



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE FILOSOFÍA

REVISIÓN, ESTUDIO y COMENTARIOS CRÍTICOS

SOBRE

LA NATURALEZA METAFÍSICA DEL MAL

EN LAS OBRAS DE TOMÁS DE AQUINO

- *SUMA CONTRA GENTILES*
- *SUMA TEOLÓGICA*
- *CUESTIONES DISPUTADAS*

**TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OBTENER
EL TÍTULO DE:**

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

PRESENTA:

AARÓN ELAN LUNA CHIT.

***ASESOR: DR. RODOLFO FERNÁNDEZ Y
DÍAZ***

SEPTIEMBRE 2015

Índice.	II
Dedicatoria.	V
Agradecimientos.	VI
Introducción.	VII
Objetivo.	IX
Planteamiento del problema.	X
Marco teórico.	XII
Hipótesis.	XIII
Justificación.	XIV
Estructura.	XV
Metodología.	XVI

CAPÍTULO I.

SUMA CONTRA GENTILES

REVISIÓN, ESTUDIO Y COMENTARIOS CRÍTICOS.

Preámbulo.	2
Revisión	5
Estudio.	10
Comentarios.	15



CAPÍTULO 2.

SUMA TEOLÓGICA.

PRIMA PARS.

REVISIÓN, ESTUDIO Y COMENTARIOS CRÍTICOS.

Preámbulo. _____	27
Revisión. _____	30
Estudio. _____	33
Comentarios. _____	37



CAPÍTULO 3.

CUESTIONES DISPUTADAS SOBRE EL MAL

REVISIÓN, ESTUDIO Y COMENTARIOS CRÍTICOS.

Preámbulo. _____ 44

Cuestión. 1. Sobre el Mal.

Artículo. 1. Si el mal es algo.

Revisión. _____ 47
Estudio. _____ 48
Comentarios. _____ 56

Artículo. 2. Si el mal está en el bien.

Revisión. _____ 57
Estudio. _____ 58
Comentarios. _____ 61

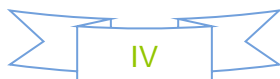
Artículo. 3. Si el bien es causa del mal.

Revisión. _____ 65
Estudio. _____ 67
Comentarios. _____ 74

CONCLUSIONES. _____ 81

BIBLIOGRAFÍA. _____ 89

OTRAS FUENTES. _____ 90



Dedicatoria:

Dedico todo este trabajo, esfuerzo y esmero. Esta investigación, esta tesis; en la que he invertido corazón, alma, vida y existencia; al Dios del tiempo, al Dios de la salvación, quien ha inspirado sus líneas; por corregir, por templar, por acompañar, por hacer esperar, por hacer sufrir, por hacer padecer, por acrecentar la fe.

Al verbo encarnado por interceder, por pagar a precio de vino y pan convertido. Por acercar el cielo a la tierra, por transmutar la miseria en misterio y sellarlo con una cruz.

Al espíritu eterno de amor, que inspira y guía a los perdidos.

A la mujer envuelta de sol, coronada de estrellas que ha pronunciado un santo sí, que ha plasmado su imagen guiando y cuidando a los peregrinos; sin reclamos, sin reproches...

A la ciudad de Dios en la tierra, que está en el mundo, pero que no es del mundo.

A los que lean y pidan para su conversión y la mía. Piedad, misericordia, compasión.

Sin reclamos, ni reproches, mi alma busca amar y comprender lo que tu voluntad realice. Mi Dios...



Agradecimientos:

Agradezco profundamente, en el corazón, al Dios misterioso, al Dios del bien y del mal. . . por hacer propicia toda situación, por llevar a un feliz término esta investigación, esta meditación y este misterio.

Mi gratitud especial a mis padres: Agustín Luna García y Teresa Chit Navarrete quienes mi cariño y mi reconocimiento no lograran pagar a sus preocupaciones y sus desgastes de la vida para conmigo, que por una extraña paciencia han soportado mi letargo, mi tránsito por tan difícil oficio meditabundo y sin aparente utilidad.

Agradezco con fraternal y sentimiento sincero a todos las personas que han intervinido directa e indirectamente en esta labor contemplativa y activa, que han contribuido a consumir este ciclo.

A mi asesor de tesis y lectores: Dr. Rodolfo Díaz y Fernández, Dr. Guibu Shimabukuro y Esteban Miguel León Ochoa por sus recomendaciones, por su tiempo y por su interés.

A mis amigos filósofos que han nutrido el alma con sus inquietudes y por compartir la misma vocación; en el camino nos hemos hecho aprendices, y cada vez la vanidad se esfuma en la dura prueba que la vida impone, exigiendo pagar con creces la pretensión de amar la verdad, de buscarla. . .

INTRODUCCIÓN.

El objetivo de esta tesis es reflexionar sobre la naturaleza metafísica del mal, y es que todo interés, al fin de cuentas nace de la vivencia, de la experiencia del dolor, del sufrimiento, de la miseria, de la indiferencia, del olvido, de la penuria y de la indigencia de la existencia...

El anhelo de encontrar y alcanzar la felicidad, subordina toda tarea, reflexión, todo quehacer, toda profesión, oficio, que en primera instancia pareciera que el mal se interpone.

La búsqueda de respuestas y razones que den cuenta de nuestra condición sufrible, obliga y motiva a la reflexión y a la investigación de las causas fundamentales de tan enigmático estatus del mal.

El problema del mal, compete a la filosofía sin ninguna duda, a la filosofía de la religión^{1,2} y a la metafísica aunque no se remite solo a estas, compete también a la teodicea, sin duda a la hermenéutica, a la fenomenología, ontología, a la lógica, epistemología, filosofía del lenguaje y seguramente a otra disciplina directa o indirectamente derivada de las ramas de la filosofía.

En Tomás he encontrado el talento sobresaliente, su personalidad grandilocuente, su genio enigmático, que sigue causando admiración y es vital en la formación para todo aquel que se haga llamar filósofo. Ya sea que se le desprecie o se le admire, no deja de ser útil, para nuestros tiempos.

Si toda reflexión no nace del asombro ante lo enigmático, no podrá llegarse al corazón de la realidad.

Las especulaciones del alma, son mucho más que especulaciones; son el reflejo de los tormentos y angustiosas cavilaciones en las que el corazón se encuentra sumergido.

¹“La relación entre filosofía y religión suele plantearse como relación entre razón y fe, cuando sería más correcto hablar de razón y revelación. La revelación en efecto, es la fuente de donde brota el contenido religioso, de la misma manera que la razón lo es del contenido filosófico.” Pág. 66, Introducción al estudio de la filosofía y sus problemas. Altieri Megale. Ángel. 6^a edición, BUAP 2003.

² Mauricio Beuchot en su obra Filosofía de la religión, Editorial Catedra, 2009, México, en el apartado sobre – Filosofía de la religión- nos proporciona apuntes de maestría sin igual, abordando lo religioso desde la fenomenología y la filosofía analítica de la religión, en su intento de conciliarlas por medio de la hermenéutica analógica. Pág. 11-28. Añado a los métodos anteriores, el de filosofía de la religión existencialista, (que no es otra que, *la vivencia* en sus relaciones puras con las exigencias de la vida y sus múltiples aristas religiosas).

No deja de ser soberbia la empresa del filósofo, pretender alcanzar la causa de los seres; siempre será altanera la actitud de un mortal buscando la inmortalidad, de un ser finito buscando la infinitud, de un ser limitado buscando lo ilimitado, de un ser débil buscando la causa del mal.

Sin embargo las circunstancias mismas lo arrastran y lo empujan, le exige preguntarse por su finitud y tratar de remediarla. Una antigua rebeldía y desconocida fractura lo han arrastrado a tal condición.

OBJETIVO.

Revisar, estudiar y comentar críticamente la postura de Tomás sobre la naturaleza metafísica del mal, en sus obras: *Suma Contra Gentiles*, *Suma Teológica* y *Cuestiones Disputadas Sobre el Mal*.

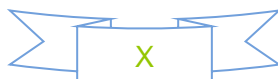
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En suma, esta investigación ofrece y reconoce la constante inquietud en la que el alma misma está inmersa, los ínfimos males en la que se encuentra sumergida, dolores, miserias, carencias, amenazas y la presencia de la muerte; que en medio de las vivencias es necesario reconocer que es imposible de satisfacer la tan anhelada felicidad, que a la vez tan lejos se está de la perpetuidad, ante la presencia de toda índole de males en toda esfera³.

³Agustín de Hipona, nos describe los males que padecen los seres humanos mientras cruzan por la vida, en su obra, *De Civitas Dei*, en el libro XIX, capítulo V; cuando escribe: "Pero en las miserias de la vida mortal, ¿cuántos y cuán grandes males encierra en sí la sociedad y la política humana? ¿Quién bastará a contarlos? ¿Y quién podrá ponderarlos? Escuchen lo que entre sus poemas cómicos dice un hombre con sentimiento y con dolor de todos los hombres: <me casé, ¿Qué miseria hay que no hallase en este estado? Me nacieron hijos, y en ellos tuvieron origen otros nuevos cuidados que me aquejaban> Todos los inconvenientes que refiere el mismo Terencio que se hallan en el amor, <los agravios, sospechas, enemistades, guerras y de nuevo la paz> ¿no han llenado del todo la vida humana? ¿Acaso estas desventuras no suceden y se hallan ordinariamente en las amistades lícitas y honestas de los amigos? ¿Por ventura no está llena de ellas del todo y por todo la vida humana, en la cual experimentamos agravios, sospechas, enemistades, guerras, como males ciertos? La paz la experimentamos como bien incierto y dudoso; porque no sabemos, ni la limitación de nuestras luces puede penetrar los corazones de aquellos con quienes la deseamos tener y conservar, y cuando hoy los pudiésemos conocer, sin duda no sabríamos cuáles serían mañana. ¿Quiénes son y deben ser más amigos que los que viven unidos en una misma casa y familia? Y, con todo, ¿quién está seguro de ello, habiendo sucedido tantos males por ocultas maquinaciones, traiciones y calamidades, tanto más amargas cuanto era la paz más agradable y dulce, creyéndose verdadera cuando astuta y dolosamente se fingía? Esto lastima y penetra tan intensamente los corazones de todos, que hace llorar por fuerza, y como dice Tulio: <No hay traición más secreta y oculta que la que se encubrió bajo el velo de oficio o bajo algún pretexto de amistad sincera. Porque fácilmente te podrás precaver y guardar del que es enemigo declarado; pero este mal oculto, intestino y doméstico, no sólo existe, sino que también le mortifica antes que pueda descubrirle> Por eso también viene esta sentencia del Salvador: <Los enemigos del hombre son sus domésticos y familiares>, sentencia que nos lastima extraordinariamente el corazón; pues aunque haya alguno tan fuerte que lo sufra con paciencia, o tan vigilante que se guarde con prudencia de lo que maquina contra él el amigo disimulado y fingido, sin embargo, es inevitable sienta y le aflija, si es bueno, el mal de aquellos pérfidos y traidores, cuando llega a conocer por experiencia que son tan malos, ya hayan sido siempre malos, fingiéndose buenos, ya se hayan transformado de buenos en malos, cayendo en esta maldad. Si la casa, pues, que es en los males de esta vida el común refugio y sagrado de los hombres, no está segura, ¿qué será la ciudad, la cual, cuanto es mayor tanto más llena está de pleitos y cuestiones cuando no de discordias, que suelen llegar a turbulencias muchas veces sangrientas, o a guerras civiles, de las cuales en ocasiones están libres las ciudades, pero de los peligros nunca? "

O lo que en el mismo sentido escribe en este libro del capítulo VIII: "Así, pues, ya que la vida de los mortales haya de padecer aflicciones y duelos, unas veces más blanda, otras más ásperamente, por las muertes de sus queridos amigos, y particularmente de aquellos cuyos oficios son necesarios a la política y sociedad humana, con todo, querríamos más oír o ver muertos a los que amamos, que verlos caídos o apartados de la fe o buenas costumbres: esto es, verlos muertos en el alma. De esta inmensa y fecundísima materia de males y duelos está bien llena la tierra, por lo cual, dice la Escritura: "¿Acaso no es tentación toda la vida del hombre sobre la tierra?" Y por eso dice el mismo Señor: <Infeliz del mundo por los escándalos>; y en otra parte: <Por la abundancia de los pecados se resfría la caridad> De aquí que nos demos el parabién, y nos alegremos cuando mueren los buenos amigos, y que cuando su muerte más nos entristece, nos dé más cierto el consuelo, considerando que se han librado ya de los males con que en esta vida, aun los buenos, o son combatidos y afligidos, o desdichan de su bondad o se estragan, o por lo menos de lo uno y de lo otro corren riesgo." Editorial Porrúa, Novena edición, México 1988.

Por si fuera poco, toda la madeja de corrupción política imperante en la clase gobernante, las luchas de intereses de grupo, olvidándose del fin del poder, al servicio del pueblo. Y todas las maquinaciones para causar daño al pueblo, para someterlo, manipularlo y mantenerlo en la pobreza, en la miseria. ¡Y tantos males que padece la existencia humana! ¿Quién será capaz de enumerarlos?



Toda la existencia humana se ha debatido en el drama del mal, toda cultura, en todo tiempo, en todo lugar, en todo pueblo, se ha desplegado la inquietud por conocer la naturaleza de dicha condición vulnerada, todo ser no puede evitar las penas que la vida le impone, que somete y tiene tan abatida a la naturaleza humana, que apenas si ha podido sobre llevar, comprender, sobre-vivir, este terrible estado permanente del problema de la existencia del mal, "*escándalo del mundo*".

El problema central consiste en comprender la existencia, origen, naturaleza del mal, que apunta directamente a la metafísica. A su naturaleza, a sus causas, a sus principios primeros y supremos, en relación directa con Dios. Como justificar este tremendo escandalo para el cristianismo la presencia del mal ante Dios.

La religión, la iglesia, la teología, la teodicea, la lógica, la filosofía, la historia de la humanidad, la existencia humana misma está sumergida en este drama que obliga a reflexionar y a investigar sobre el origen metafísico del mal.

MARCO TEÓRICO.

La presente investigación se circunscribe por una parte en lo tratado en la *Suma Contra Gentiles*, *Suma Teológica* y *Cuestiones Disputadas*.

Así mismo, es necesario tener un panorama general de su doctrina y de las influencias filosóficas de su pensamiento.

De las influencias de Tomás al tratar el problema metafísico de mal, tenemos a Aristóteles, S. Agustín, Boecio, Dionisio, Platón y Neoplatónicos, Pitágoras, Plotino. Que el mismo Tomás da evidencia en sus obras al citarlos directamente.

Desde luego también se circunscribe contextualmente esta investigación a la influencia del cristianismo no sólo a la tradición de las sagradas escrituras sino también a la tradición de la iglesia, particularmente a la orden de predicadores inspirada por su fundador Santo Domingo de Guzmán; además del dialogo constante con la orden hermana franciscana, con los musulmanes y el del judaísmo; así mismo con doctrinas noéticas, maniqueas, pelagianas y albigenses.

Es obligado tener conocimiento general del desarrollo de los problemas fundamentales de la filosofía, por tanto tener una visión general de la historia de la filosofía en sus distintas etapas históricas.

He estudiado lo que Tomás ha escrito valiéndome de diccionarios, de historias de la filosofía y textos de pensadores de gran importancia para el tomismo, neotomismo, escolástica y la neo escolástica.

. Ha sido de vital ayuda para la comprensión del tema el apoyo de obras fundamentales de pensadores como Copleston, E. Gilson, S. Agustín, J. Balmes, M. Beuchot, Sertillanges, Chesterton, J. Maritain, Ángelo Altieri, R. Kuri.

Por otra parte, mis comentarios críticos a la postura de Tomás sobre la naturaleza metafísica del mal están dirigidos hacia la valoración de las aportaciones de la posmodernidad, confrontando a la postura del Aquinate a la tradición metafísica y a la lógica la cual el representa; posturas positivistas, posmoderna y contemporáneas, que han aportado pensadores poniendo en crisis la metafísica y la lógica misma. Posturas generales de pensadores como: Baudrillard. Sobre la sociedad de consumo de signos, Derrida. La deconstrucción. F. Lyotard. Renuncia a los meta-relatos. Foucault. Los mecanismos de poder y la muerte del sujeto. Freud. El descubrimiento del inconsciente. G. Bataille. La irracionalidad como trasfondo de la razón y la palabra. G. Vattimo. El pensamiento débil. Gilles Deleuze, Sobre la preeminencia de la diferencia sobre la identidad. Heidegger. El olvido del Ser. John Dewey. Las verdades como construcción humana. Kierkegaard. La paradoja. Entre la razón y la fe. Marx. La lucha de clases que impone su visión, entre praxis y teoría. Nietzsche. La razón como un instinto más, como voluntad de poder. Paul Ricoeur. Sobre la simbólica del mal. Quine. El uso del lenguaje pragmático en su elección. Richard Rorty. Sobre el metalenguaje. Sanders Peirce. Sobre el pragmatismo. Wittgenstein. Los juegos del lenguaje.

HIPÓTESIS.

He partido del testimonio de la vivencia, de las perturbaciones de la conciencia, que constata una existencia sometida al mal en toda esfera. Por tanto se puede afirmar categóricamente que ciertamente ***el mal existe.***

He llegado a sospechar por reflexiones personales que la causa, naturaleza, principio primero y supremo del mal apuntan hacia Dios, partiendo de la idea **que Dios es el sumo mal.**

Ha suscitado en mi la curiosidad y por tanto ha motivado esta investigación el saber lo que Tomás ha escrito en tres de sus obras principales sobre **la existencia del mal**, que apunta directamente sobre **la naturaleza metafísica del mal.**

JUSTIFICACIÓN.

He elegido retomar esta investigación desde los escritos de Tomás, el Dr. Angélico, el príncipe de la escolástica; con la intención de aquilatar la aportación de su doctrina tan arraigada en la historia del pensamiento de la humanidad, ilustre personaje italiano que en la época medieval ha hecho presencia en la historia de la filosofía. Pretendo con esta tesis comprender los argumentos, conceptos, estilo, proposición y posición sobre el problema del mal metafísico. Sopesaré, y veré hasta qué punto su visión me brinda los elementos necesarios para aclarar mi primera inquietud, de conocer la causa metafísica del mal, en esto me remito a las causas primeras y supremas de la esencia del mal, es decir: el mal metafísico o metafísica del mal; por tanto, la problemática recae principalmente en la metafísica, y es el interés central de esta investigación.

Este esfuerzo personal de indagar y reflexionar sobre la naturaleza del mal metafísico, es al fin de cuentas aprender y avanzar apoyándome de un grande del pensamiento, al cual hasta cierto punto me identifico.

La búsqueda de respuestas y razones que den cuenta de nuestra condición sufrible, obliga y motiva a la reflexión y a la investigación de las causas fundamentales de tan enigmático estatus del mal.

El anhelo de encontrar y alcanzar la felicidad, subordina toda tarea, reflexión, quehacer, oficio, profesión, que en primera instancia pareciera que el mal se interpone.

ESTRUCTURA.

He sustraído los puntos esenciales en las obras ya mencionadas, donde Tomás habla del mal que aportan interés a esta investigación, que pretendo abordar desde una perspectiva metafísica.

En el primer capítulo: reviso, estudio y comento diecisiete temas de la obra *Suma Contra Gentiles*.

En el segundo capítulo: reviso, estudio y comento cuatro cuestiones y ocho artículos en la *Suma Teológica*.

En el tercer capítulo: reviso, estudio y comento la primera cuestión en sus tres primeros artículos en la obra de *Cuestiones Disputadas*.

En cada capítulo **reviso** los temas, **estudio** y los **comento de manera crítica**, en unas parafreando a Tomás, en otras comentando, simplificando y explicando sus argumentos, sobre el problema del mal metafísico.

METODOLOGÍA.

La presente investigación es fundamentalmente una revisión, estudio y comentarios críticos de los argumentos que Tomás plasma en sus escritos que brindan elementos metafísicos sobre el problema del mal, en los cuales analizo, reflexiono, cotejo, comento, parafraseo, simplifico y comento.

En la revisión:

He Identificado las obras principales en las que Tomás ha hablado sobre el mal de manera extensa que brindan elementos metafísicos. Estas obras centrales son: *Suma Contra Gentiles*, *Suma Teológica* y *Cuestiones Disputadas*. Resumiendo la postura central de sus escritos sobre este problema. Evitando la exposición y extensión tediosa. De manera que el lector podrá identificar puntualmente lo que Tomás ha dicho y la referencia precisa.

Así mismo han sido de gran utilidad escrutar los temas, capítulos, artículos, cuestiones, apartados, disputas, objeciones, exposiciones, comentarios y respuestas que Tomás ha realizado y mostrado en estas obras.

En el estudio:

En la investigación sobre lo que Tomás ha escrito he estudiado diccionarios, historias de la filosofía y textos de pensadores de gran importancia para el tomismo, neotomismo, escolástica y la neo escolástica.

. Ha sido de vital ayuda para la comprensión del tema el apoyo de obras fundamentales de pensadores como S. Agustín, Copleston, E. Gilson, J. Balmes, M. Beuchot, Sertillanges, Chesterton, J. Maritain, Ángelo Altieri, R. Kuri, Ferrater Mora, Abagnano; (que en la bibliografía se puede consultar detalladamente).

En los comentarios críticos:

He comentado críticamente las obras revisadas y estudiadas de Tomás respecto a los temas que brindan elementos metafísicos del mal, contrastándola con la posmodernidad. Así mismo, he retomado el uso de la hermenéutica analógica que expone M. Beuchot ya conocida por Aristóteles y Tomás, pero que considero no sé aplicó al problema metafísico del mal, sino que se omitió.

Más aún, en los comentarios críticos que he realizado respecto a lo tratado por Tomás; la misma hermenéutica analógica no es bien librada, por considerar la razón una proporción del *ser*; la crítica es porque considero que el *ser* sobre pasa toda consideración racional; he querido resaltar lo irracional, el misterio, el sin sentido, lo inefable del *ser* aplicándolo al problema metafísico del mal.

Por tanto comparto más una visión de la hermenéutica con tendencia a lo irracional del *ser*, a lo indeterminado del *ser*, hacia una sobre-analogía (sobre-proporción) del *ser*, más por la desproporción que por la proporción, tratando de evitar el equivocismo, pero también la proporción que descansa en la razón, a la analogía solamente racional, que tiene por juez la razón y no se atiene al misterio del *ser*.

Resaltando la *proporción* irracional que no es equivocada si no analógicamente desproporcional. Algo así como la razón de la sinrazón, del misterio, de la paradoja; de la proporción, por la *sobre* o *supra proporción*; de la analogía a una *post-meta-analogía*.

Haciendo referencia a una aportación a la transformación de la posmodernidad, de la metafísica, de la lógica y la analogía misma al abordar realidades suprasensibles.

A la posmodernidad porque niega la metafísica, a la metafísica porque pretende ser unívoca y racionalista, a la lógica porque es insuficiente para explicar realidades últimas o primeras, criticando el panlogismo subordinándolo a potencias intersubjetivas irracionales y por último a la analogía porque se queda en la proporción racional, sin considerar la desproporción analógica que está más allá de lo racional, en referencia a lo racional.

Dicha transformación atiende a al *ser* sin negarlo, -posmodernidad-, transforma la metafísica porque reconoce la indeterminación, la inefabilidad, el misterio, lo paradójico, lo irracional del *ser* y dicha transformación recae en la analogía del *ser*, atendiendo a la desproporción, a la sobre proporción, a la supra proporción, descansando en lo simbólico y no en el signo, superando la lógica o la razón.

Por tanto también lleva implícito este trabajo una crítica a la analogía misma, sin descartarla y que pretende llevarla a la desproporción o mejor aún en la sobre-proporción.

En los comentarios críticos a Tomás, me baso fundamentalmente en los avances y aportes que la posmodernidad ha brindado poniendo en crisis la metafísica y la lógica, avances que son valorados en la obra de M. Beuchot y retoma en su obra: *posmodernidad, hermenéutica y analogía*.

En suma, en los comentarios críticos he realizado una crítica no solo a Tomás, sino a la metafísica, a la lógica, a la posmodernidad y la analogía. Proponiendo una visión distinta, aplicado al problema metafísico del mal, que atiende a su naturaleza, causa, principios primeros y supremos.

CAPÍTULO I
SUMA CONTRA LOS GENTILES⁴.
LIBROS I, II Y III.
REVISIÓN, ESTUDIO Y COMENTARIOS
CRÍTICOS

⁴ Editorial Porrúa. México 1998.

Preámbulo.

El título original de la obra es “liber de veritate fidei christianae contra errores infidelium”⁵ está compuesta de cuatro libros. Muy probablemente fue escrita entre los años 1258 y 1264. Durante su estancia en Italia en la corte pontificia que duró nueve años de 1259-1268. Esencialmente es un texto apologético, se caracteriza en defender y predicar la fe, cualidad fundamental de la orden de Predicadores.

El título clásico es: el de Síntesis Contra los Infieles. Ahora, es común encontrarlo con el título de Suma Contra los Gentiles.

La intención de la obra es explicar racionalmente y sistemáticamente toda la teología cristiana desde la filosofía Aristotélica fundamentalmente. Dando muestra de que el cristianismo estaba al nivel intelectual de toda doctrina filosófica, árabe o judía.

Y solo utiliza Tomás, los textos bíblicos para evidenciar la concordancia de la verdad revelada con la verdad racional.

Tomás apela a la razón porque considera que es la instancia común que comparte el género humano, sin importar que sean mahometanos, judíos en vista a la diversidad de opiniones respecto a Dios.

Esta obra está dirigida a los gentiles de la época, que son los que no comparten la doctrina cristiana, tanto musulmanes, judíos, paganos y herejes.

⁵ Cfr. Óp. Cit. Introducción, pág. XIX.

Fundamentalmente el libro trata refutar las doctrinas de los filósofos cultos de las religiones que comparten los libros sagrados y la visión monoteísta, como es el caso de judíos y árabes.

Las universidades fueron centros de gran importancia intelectual y cultural, el cual se convirtieron en los espacios de discusión tanto doctrinal como racional.

Allí retomó el Aquinate a Aristóteles, difundido por los árabes, el cual exigió al cristianismo utilizar las categorías del estagirita, en diálogo constante con otras doctrinas e ideas filosóficas, haciendo de esta obra, un medio para dirigirse a un auditorio especializado y erudito, debido a la cantidad de autores de distintas esferas intelectuales que hace mención el fraile dominico.

He elegido algunos capítulos de los cuatro libros que componen la S.C.G., que consideré que hablan del mal que aportan elementos para reflexionar sobre la naturaleza metafísica del mal.⁶

Así, del primer libro reviso, estudio y comento críticamente los tres capítulos que hablan en cierta forma de la naturaleza del mal o con inferencias indirectas al mal metafísico en relación con Dios; del segundo libro solo retomo un capítulo; y del tercer libro trece capítulos. Sumando un total de diecisiete capítulos. Del cuarto libro aborda Tomás el mal desde el ámbito moral, cosa que no es de interés para esta investigación, por lo cual no retomé ningún capítulo, pues valoré que no aportaban nada a los fines perseguidos a la investigación presentada.

Y sobre los ángeles in fieles, caídos o expulsados, demonios o la figura judío cristiana conocida con el nombre de Satán, el maligno, el tentador, lucifer, la serpiente, etc., no los

⁶Cfr. Ramón Kuri, *La mordedura de la nada, El mal y la filosofía* "el aquinátense es un autor difícil que con harta frecuencia se oculta en la luz y nunca dice de un solo golpe todo su pensamiento." pág. 181.

abordo en razón de que compete más a la teología, pues rebasa a la filosofía ya que su metodología es meramente racional y la teología parte ya de la existencia de estos seres sin tener que demostrarlo. Tampoco lo abordo porque mi interés es metafísico sobre la naturaleza del mal, no ontológico, aunque éstas disciplinas coinciden en su reflexión sobre el Ser; la ontología trata al ente, y la metafísica sus principios supremos, y tratar el mal en sentido ontológico implica detenerse en los entes que hacen el mal y no la naturaleza misma del mal; estas figuras espiritualmente malignas entran en el ámbito ontológico y no metafísico en el sentido de causa primera y suprema, así como principio primero del mal, reduciéndose a entes malignos, o entes que hacen el mal, pero que no son el principio supremo del mal, o la naturaleza esencial del mal, o la causa primera del mal. Reduciéndose a seres que hacen el mal, pero que no son ellos el principio supremo del mal.

En cada capítulo escogido reviso -pretendiendo alcanzar y exponer una interpretación primaria de lo que Tomás nos expone-; en el apartado con el encabezado de estudio, -pretendo profundizar sobre lo que Tomás ha querido transmitir explicando o sintetizando su postura central- *ya que el Aquinate es un escritor difícil y no expone su doctrina de golpe*; y en el apartado de encabezado de comentarios, -mostrar de manera libre mi punto de vista-, mi visión respecto a lo que para mí consiste la naturaleza metafísica del mal. Separándome de la visión de Tomás, asumiendo una propia y argumentando el porqué de mi visión.

De tal manera que el lector podrá encontrar las argumentaciones centrales sin tener que detenerse en el desarrollo de cada capítulo.

REVISIÓN

1. *En Dios no puede haber ningún mal*⁷, ni existir, ni atribuírsele, porque él es su misma bondad y decir lo contrario es negar su existencia, porque contradice su esencia. El mal es una privación o incluye una privación⁸. El mal solo se da en los seres compuestos.

2. *Dios conoce lo malo*⁹, porque conoce lo que se opone al bien. En Dios se encuentra la noción de mal, que es principalmente privación de algún bien debido o perfección debida. Dios conoce por tanto la distinción, negación y privación de una perfección debida, por ende conoce el mal. Dios conoce los contrarios, la oposición de la forma y las privaciones, es decir el mal. La manera de conocer de Dios es distinta a la naturaleza humana. Dios se conoce así mismo en su esencia, conociendo en su ser, a las demás criaturas, de forma simple sin composición, ni procesos discursivos. Así Dios conoce el mal, que es fundamentalmente privación de bien y Dios conoce todas las privaciones de los seres. El que Dios conozca el mal no implica contradicción porque el mal no tiene existencia en sí, solo es privación.

3. *Dios no puede querer el mal*¹⁰, siendo el bien sumo, ni tener error alguno, porque es perfecto en su esencia, por tanto no podría tener mezcla de mal.

4. *La distinción de las cosas no se debe a la contrariedad de los primeros agentes*¹¹, es decir, el bien y el mal no se distinguen entre sí por ser principios del bien y del mal, lo que implicaría un dualismo. Reduciéndose el mal al no-ser, es decir sin existencia. No habiendo mal en cuento tal, causa, agente, los males no pueden reducirse a una causa primera que sea por sí causa de ellos. El mal es causado de manera accidental por un solo principio. Así el mal, su causa es accidental, dándose fuera de la intensidad del agente o de cualquier prin-

⁷ Cfr. Óp. Cit. págs. 47-48, Libro I, Cap. XXXIX *En Dios no puede haber ningún mal*.

⁸ Tomás retoma la fórmula de S. Agustín de la vía negativa respecto del mal, el mal es ausencia de *ser* y el Aquinate profundiza y expone en términos Aristotélicos que el “malum privatio est” Podría decirse que la autoridad y la figura del obispo de Hipona se impuso en este problema del mal, sirviéndole de guía al Dr. Angélico sobre el tema, con sello de originalidad.

⁹ Cfr. Ibídem. Págs. 86-88. Libro I, Cap. LXXI. *Dios conoce lo malo*.

¹⁰ Cfr. Ibíd. Pág. 112, Libro I. Cap. XCV. *Dios no puede querer el mal*.

¹¹ Cfr. Ídem Págs. 168-170. Libro II, Cap. XLI. *La distinción de las cosas no se debe a la contrariedad de los primeros agentes*.

cipio, que surge por los defectos de las causas. Por tanto Dios no es causa del mal. Su causa es en todo caso accidental, deficiente, defectuoso, involuntario. Así el mal resulta de un solo principio y no dos. En todo caso el mal, o el no-ser, no es absoluto sino relativo o particular, parcial en algún ser, por tener cierta privación, que es relativa no absoluta. En definitiva el mal no tiene causa agente por sí y no hay un primer principio de los males.

5. *El mal se da en las cosas inintencionalmente*¹², asegurando Tomás que el mal se da fuera de toda intención, de todo fin de cualquier principio. Debido a un defecto o deficiencia de un agente. Privando a la materia del acto que es debido, de un bien debido, o perfección debida. Imposibilitando adquirir un bien mayor por un bien menor. Aunque en todo movimiento se dé la corrupción –el mal- y la generación en cierto sentido debido a un defecto que priva. Así el mal o la privación se da por accidente, corrompiendo principalmente, impidiendo recibir un bien que es debido. En el ámbito moral, el mal se da fuera de la intención porque se comete por ignorancia. El problema radica en que la inteligencia no se percató optando por un bien aparente, o un bien menor sin darse cuenta. Apelando Tomás al argumento; que se hace el mal por ignorancia, sin intención, debido a un error de apreciación, por defecto, accidente, en razón que todo agente obra según su aprehensión del bien que le es natural seguir como fin. Aunque también contempla el Aquinate retomando de Aristóteles de la *Ética* que la malicia es voluntaria, y prueba demostrando que muchos cometen injusticias sabiéndolo previamente antes de actuar. Justificándose de este modo los castigos por los legisladores a los que hacen el mal por voluntad, por intención deliberada de cometerlo. A esto responde Tomás que el mal como sustancia no existe pero sí como acción. Es decir; metafísicamente no existe, solo en el ámbito moral.

6. *El mal no tiene ninguna naturaleza*¹³, reduciéndose a la privación de aquello que una cosa debe tener por naturaleza. Y la privación no es una esencia. Así ninguna esencia es mala. El mal no tiene principio, ni esencia, ni existencia. Siendo el mal una privación, no puede provenir de ningún principio natural, de alguna esencia o sustancia. En razón de que ninguna esencia es mala por sí, por tanto; ningún ser en cuanto tal es malo. Pues todo Ser en cuanto ser tiende al bien, y al participar del ser participa del bien.

¹² Cf. Ídem. Págs. 294-298. Libro III, Cap. IV-VI. *El mal se da en las cosas inintencionalmente*.

¹³ Cfr. Ibídem. Págs. 298-300. Libro III, Cap. VII-VIII. *El mal no tiene ninguna naturaleza*.

Respondiendo Tomás¹⁴ que solo en el ámbito moral si existe el mal y depende de la voluntad¹⁵. Aseverando que en el ámbito moral en el bien y en el mal si hay diferencia específica entre sí. La razón es la medida del bien y del mal, según el fin al cual tiende. Aunque siempre el fin de la razón es el bien; y el mal se debe a una elección errónea en la apreciación de un bien indebido. Tomás tiende a una visión intelectualista de la moral y no voluntarista. Es mucho más optimista, respecto a los actos humanos. Así el bien y el mal se oponen, son contrarios, solo en el ámbito moral. Concediéndole al mal, género y diferencia, siendo algo, participando del *Ser*, de esencia y forma. Siendo más que privación de bien, habiendo algo que puede llamársele malo, por la naturaleza de la acción o por su inclinación al hábito que repugna al fin y a la razón. Así, el bien y el mal no son géneros, ni categorías del ser, en todo caso, lo son solo en el ámbito moral. A diferencia de Pitágoras, y demás pensadores que se han enfrentado a explicar la relación de contrarios. Tomás al igual que Aristóteles desecha la idea que el mal sea una categoría del Ser, en la lista de los diez predicamentos. Así, el mal no es principio de acción y sólo se da de manera accidental.

7. *El bien es la causa del mal*¹⁶, en razón de que el mal no existe, las privaciones se deben al Bien mismo. Como el mal no existe, no tiene Ser y no puede ser causa de nada. Todo agente que obra, obra el bien, y el mal no puede ser causa por sí de ninguna cosa. Las privaciones que se dan, son por accidente, reduciéndose a ser causa accidental del Ser, por eso el bien es causa del mal. El mal no puede ser causa ni material, ni formal, ni eficiente, ni final. Porque todo lo que participa del *Ser* es bueno. Tampoco puede ser agente –principio- porque ya que lo que no tiene ser, no existe, ni tiene forma, ni acto. Tampoco tiene fin, ya que lo que no tiene Ser no puede tener intensión. Por eso según esto el mal no puede ser causa de nada. Por consiguiente si algo es causa del mal –privación- ha de ser el bien. Dándose solo en el ámbito moral el mal de manera accidental, siendo el bien la causa del mal por accidente.

¹⁴ Cf. Ibíd. Págs. 300-301. Libro III. Cap. IX. *Respuesta a las objeciones*.

¹⁵ A este punto es ilustrativo la confesión de S. Agustín al pasaje del hurto de las peras. “No comí de ellas más que la maldad, que saboreaba con delicia. Porque si algo de aquella fruta entro en mi boca, era el delito lo que le daba sabor” Libro II. Cap., VI. Parágrafo 12.

¹⁶ Cfr. Ib. Págs. 302-305. Libro III. Cap. X. *El bien es la causa del mal*.

8. *El mal se funda en algún bien*¹⁷, debido a que el mal no tiene esencia, no puede existir por sí mismo, radicando en algún Ser como acción y no como esencia. Fundándose en un bien, porque todo sujeto al participar del Ser es bueno. Siendo el mal, una cierta privación en el sujeto, dañando, impidiendo, quitando. Así el bien es causa del mal accidentalmente.

9. *El mal no destruye totalmente el bien*¹⁸, aunque se multiplique, la privación no puede destruir el bien. Porque el bien es la causa de toda privación.

10. *El mal no tiene una causa en sí*, pero si una causa accidental y esta radica en el bien¹⁹.

11. *El mal puede ser causa accidental*²⁰ de algunas cosas. Siendo el bien la causa del mal, entonces el bien es la causa del mal de manera accidental y su efecto accidental es el mal. Ocasionando dichos efectos, defectos en las cosas. Resultando a la causa eficiente, deficiencia; a la causa material indisposición para recibir una forma debida; en la causa formal privación de recibir una perfección; en la causa final impidiendo el fin debido.

12. *No puede existir un mal sumo, que sea el principio de todos los males*²¹. Porque el Ser al ser sumamente bueno por esencia, contradice la noción de Ser y de Bondad. El Ser no tiene principio y el bien es principio del mal, por tanto el mal no puede ser principio sumo. Imposible pensar en dos principios uno bueno y otro malo, porque implicaría un dualismo, cosa inadmisibles.

13. *La providencia divina no excluye totalmente el mal de las cosas*²², -la corrupción, el defecto, las privaciones-. Dios no excluye las fallas en los efectos, las deficiencias en los segundos agentes. Permitiendo los defectos en las cosas que Dios gobierna. En razón a los grados de perfección y a la diversidad de bienes. Dios permite las privaciones en favor de la pluralidad del universo y las diferencias de bienes. La divina providencia propicia el mal –

¹⁷ Cfr. Ib. Pág. 305. Cap. XI. *El mal se funda en algún bien.*

¹⁸ Cfr. Ib. Págs.305-307. Cap. XII. *El mal no destruye totalmente el bien.*

¹⁹ Cfr. Ib. Pág. 307. Cap. XIII. *El mal tiene en cierto modo una causa.*

²⁰ Cfr. Ib. Págs. 307-308. Cap. XIV. *El mal puede ser causa accidental.*

²¹ Cfr. Ib. Pág. 308. Cap. XV. *No existe el mal sumo que sea el principio de todos los males.*

²² Cfr. Ib. Pág. 390-393. Cap. LXXI. *La providencia divina no excluye totalmente el mal de las cosas.*

privación de bien- de las cosas gobernadas. Así también la providencia no excluye de las criaturas el mal en su totalidad. Habría muchos bienes que no existirían si no se diesen ciertos males, tanto en lo natural como en lo moral. En lo natural, la generación por la corrupción y en la moral ciertas virtudes por la maldad de otros. En favor del bien de la totalidad que es superior al de una parte, se toleran algunos defectos para que se incremente la bondad universal. Por otro lado disminuiría el bien del hombre si no existiera el mal en parte porque deseamos más el bien en medio de los males que sufrimos. Así, las malas acciones en cuanto son deficientes no provienen de Dios, sino de las causas próximas defectuosas de los agentes y en cuanto tienen de acción y de Ser, necesariamente provienen de Dios.

ESTUDIO.

1. ²³*Que en Dios no puede haber ningún mal*, se debe a la visión y al principio teológico y metafísico de que *Dios es bueno*. Tomás parte y argumenta apologéticamente la imposibilidad que el mal se deba a Dios. Debido a la tradición filosófica heredada de Platón y los neoplatónicos y de Aristóteles, la visión de la razón y la lógica implementada y desarrollada fue aceptada y utilizada por Tomás absolutamente.

2. ²⁴*Que Dios conoce lo malo*, lo explica Tomás en defensa de la omnisciencia divina, asegurando que Dios lo conoce pero no lo ocasiona. -Refiriéndose al mal moral que Dios no lo ocasiona, pero sí el mal físico y el mal natural-. Apelando a la forma de conocer de Dios, diferente a la humana, especificando sus diferencias y haciendo énfasis en la simplicidad de conocimiento en su Ser mismo y no por composición o por discursos.

3. Así,²⁵*Dios no puede querer el mal*, porque su naturaleza expresa suma bondad. Y en esto se refiere Tomás al ámbito moral²⁶, ya que en el ámbito físico y natural el mal que se da se debe a un fin mayor o un bien mayor.

4. ²⁷*Respecto a la distinción entre el bien y el mal no se debe a la contrariedad de estos*, sino a un solo principio que sería el bien, ya que para Tomás el mal en sí no existe por lo tanto ni el mal metafísico, o un principio del mal semejante al principio del bien es inadmisibles, porque supondría un dualismo.

²³Cfr. Loc. Cit.

²⁴Cfr. Verbatim.

²⁵Cfr. Óp. Cit.

²⁶Cfr. Kuri, *La mordedura de la nada*. El Dr., comenta que de S. Agustín encontramos a un Doctor del libre albedrío y no solo de la gracia, y que contrario a él, en Lutero se llega a encontrar el servo arbitrio. Con Lutero, "por primera vez esta concepción radical de una gracia que salva al hombre sin cambiarlo, de una justicia que rescata a la naturaleza corrupta sin restaurarla, de un Cristo que perdona al pecador las heridas que se ha hecho, pero no las cura, de un ser humano sin voluntad libre puesto que la naturaleza humana está intrínsecamente corrompida".

²⁷Cfr. Ídem.

5. ²⁸*El mal moral, se da en las cosas inintencionalmente, debido que a que el mal en sí no existe, se ocasiona sin intención, por defecto involuntario, por algún principio o causa que por accidente²⁹ y fuera de la intención del agente se da, debido a la equivocación de considerar un bien menor por uno mayor, siendo fundamentalmente un error de apreciación.*

Así, desde el ámbito metafísico:

“el esse ha sido determinado como “acto” actus, esto es, como un principio de perfección y acabamiento, pues su papel consiste en actualizar el ente y hacerlo existir. Expresado técnicamente, el esse designa el acto de la esencia (actus essentiae), lo que actualiza la esencia y le da el Ser. Dicho de otro modo, el esse resulta la savia existencial del ente, lo que nutre al ente existencialmente, haciéndolo ser...”³⁰

De este modo la imperfección es lo que no está en acto, es decir sin movimiento, sin existencia, sin operación, sin esencia.

Tomás concede que la perfección de Dios es suma, “Dios es el ser totalmente perfecto, pues no es otra cosa sino su ser mismo” y añade, que es “totalmente perfecto, en cuanto no le falta ningún tipo de perfección”³¹

Y en la Suma Teológica, Cuestión 4, los artículos 1, 2, 3. Menciona que Dios es perfecto, que en él están todas las perfecciones de las cosas y que en las criaturas se encuentra la perfección de manera análoga a él.

Asegurando que las cosas son buenas en cuanto son perfectas. Apoyándose del argumento que versa:

“que el primer principio activo es el acto supremo, y, por consiguiente, tiene la máxima perfección, pues en la medida en que una cosa está en acto, así la consideramos perfecta, y llamamos perfecto a lo que nada le falta de cuanto requiere su perfección”³²

²⁸ Cfr. Loc. Cit.

²⁹ Cfr. Gardiel H. D. *Iniciación a la Filosofía de Santo Tomás de Aquino.*

³⁰ Raúl Echauri, *Heidegger y la metafísica tomista.* Pág. 117-118.

³¹ Cfr. S.C.G. Cap. XXVIII.

³² Cfr. *Suma Teológica.* Pág. 361-369. Editorial B.A.C. MADRID MCMLXIV, tercera edición.

Hablando de la imperfección, para Tomás la imperfección se da en la potencia³³, es decir en la materia, de tal manera que en Dios no puede darse el mal, porque Tomás la ha asignado en la potencia y no al acto.

6. Así el ³⁴mal metafísico no tiene ninguna naturaleza, no tiene esencia ni existencia el mal, y ninguna cosa es de por sí mala sino buena, por tanto el mal no tiene Ser, reduciéndose al concepto de negación de Ser, es decir un no-Ser o nada.

7. Sin embargo³⁵ el bien es la causa del mal, en el sentido de privación de un bien. Siendo el bien que priva un bien mayor a otro Ser. Como el mal no existe ni tiene causa, no puede ser causa ni eficiente, formal, material y final de nada. Solo existiendo el mal en sí en el ámbito moral³⁶, pero no metafísicamente, mucho menos en la esencia divina, para Tomás.

8. ³⁷Fundándose el mal en algún bien, o el bien menor en el bien en sí o en un bien mayor. El término mal debe ser comprendido en el sentido de privación de un bien, en la misma línea de negación sustancial, pero no como esencia del mal en sí o mal metafísico.

³³ La definición de potencia, como la capacidad de existencia o de determinación, por ende de cambio no puede darse en Dios.

³⁴ Cfr. Ibíd.

³⁵ Cfr. Ib.

³⁶Cr. Romanos 7,18-23 ss. "En efecto, bien sabemos que la ley es espiritual, mientras que yo soy carnal, un esclavo sujeto al pecado. Porque yo no sé qué es lo que hago, pues no hago lo que quiero, sino que hago precisamente lo que detesto. Y si yo hago precisamente lo que no quiero, entonces admito con la ley que es buena. Luego ya no soy yo el que hace eso, sino el pecado que vive dentro de mí. Me doy cuenta de que el bien no vive en mí, no vive en mi carne. Porque la voluntad del bien está en mí; pero el hacerlo, no. En efecto, yo no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero. Entonces, si lo que no quiero, eso es lo que hago, no soy yo quien lo hace, sino el pecado que vive en mí."

Y es que incluso en el amor a uno mismo, hay residuos de egoísmo, de narcisismo, amando la imagen que uno se hace de uno mismo, lejos de la imagen de Dios.

Ramón Kuri, menciona la obra de Lutero *De servo arbitrio* desarrollando consistentemente la teoría agustiniana que no somos libres en el sentido de elegir el bien y el mal según la voluntad. Que efectivamente la libertad es una apariencia, porque todo lo que hacemos se realiza necesariamente por la voluntad divina.

"con el pecado original la razón quedó de tal manera corrompida, que necesariamente se inclina hacia el mal, y toda obra realizada lleva implícita en su ejecución ésta intrínseca corrupción. La razón es "ciega, sorda, estúpida, impía y sacrílega" para las cosas de Dios y la voluntad, "miserable, esclava del pecado y de Satanás", no es otra cosa que odio a Dios, insubordinación incurable y no puede querer el bien porque lo ignora".

³⁷ Cf. Loc. Cit.

9. ³⁸ *Así la privación del bien no destruye totalmente el Ser, por que el Ser en sí permanece.*

10. *Así ³⁹la causa del mal es el bien, que se da por accidente, -causa accidental- consistiendo la privación de un bien que se debería tener por naturaleza y no se tiene por accidente. El término accidente debe entenderse -lo que se da fuera de la intensión-.*

11. *Así ⁴⁰la causa del mal es accidental, Ya Agustín, también mencionó la causa accidental, como principio del mal, en la obra *De Civitas Dei*, libro XII, Capitulo VII. Aunque no propiamente utiliza el término accidental, sí utiliza el término *deficiente*⁴¹, `causa deficiente´ asegurando que de ella no procede un efecto si no un defecto.*

12. De tal manera que asegura Tomás que el mal no tiene causa propia, y necesita de la substancia –del Ser; del bien- para tener realidad, a saber: acción, cantidad, cualidad, lugar, pasión, posesión, relación, situación, tiempo, (posesión)⁴². Estas modalidades del Ser se reducen a ser accidentes del Ser y no del no-Ser, como es la privación; el accidente debe comprenderse en el sentido de –lo que se da fuera de la intensión- ocasionando, deformidad, carencia, defecto, deficiencia.

La causa accidental es nueva, en el lenguaje Tomista, con una acepción distinta al usada por Aristóteles; pues el estagirita solo habla de cuatro causas del ser; dos intrínsecas y dos extrínsecas, la eficiente y formal, la material y la final.

Reduciéndose a una sola causa primera o principal, subordinando a la causa instrumental.

³⁸ Cfr. Ibid.

³⁹ Cfr. Loc. Cit.

⁴⁰ Cfr. Ib.

⁴¹ San Agustín, *La ciudad de Dios*, Introducción de Francisco Montes de Oca, Editorial Porrúa, México, 1988, pág. 271.

⁴² Aristóteles. *La metafísica*, Pág. 245. Edición Trilingüe. “Por eso se dice que son todos las cosas significadas por las figuras de la predicación, que cuantos son los modos en que se dice, tanto son los significados del ser. Pues bien, puesto que, de los predicados, unos significan quiddidad, otros cualidad, otros cantidad, otros relación, otros acción pasión, otros lugar y otros tiempo, el ser significa lo mismo que cada uno de estos.” “Además “*ser*” y “*es*” significan que algo es verdadero, y “*no ser*” no verdadero, sino falso, tanto en la afirmación como en la negación.” *La metafísica*, Pág. 245. Edición Trilingüe.

Aristóteles habla solo de los accidentes del Ser, pero no de accidentes del no-ser, como una causa accidental. O que en la modalidad de los predicables del ser se refieran a las modalidades del no-ser.

Tomás en esto muestra originalidad, respecto a Aristóteles. Afirmando que el mal se deba a una causa accidental, o que la causa de las privaciones –se dan sin intensión del Ser, (involuntariamente, irracionalmente) -.

13. Así, ⁴³*no existe el mal sumo que sea el principio de todos los males.*

14. Aunque ⁴⁴*la providencia divina no excluye totalmente el mal de las cosas*, permitiendo la corrupción, el defecto, el mal; permitiendo la falla en el efecto por las deficiencias de las causas segundas en razón a los grados de perfección y a la diversidad de bienes y su pluralidad y las diferencias de bienes en el universo. Dios no quiere el mal moral, pero lo permite, para obtener bienes mayores.

⁴³ Cfr. Verbatim.

⁴⁴ Cfr. Ibíd.

COMENTARIOS.

He asumido una postura crítica a la visión de Tomás respecto al problema de la naturaleza metafísica del mal. Teniendo en referencia el desarrollo de las aportaciones de la posmodernidad y atendiendo a las exigencias de armonizar el Cristianismo y el Tomismo con una propuesta diferente que no anule la metafísica sino que la transforme. Revolucionando los principios metafísicos y lógicos, Asumiendo una hermenéutica analógica, incluso intentando superarla y dirigir la hermenéutica analógica a la desproporción del ser y no someterla a la proporcionalidad racional. Mediante un vitalismo, que no descansa en lo racional sin descartarlo, sino en lo irracional, en el símbolo, en el presentimiento, en el sentimiento, en la corazonada, en la intuición subjetiva, en la inspiración, en la revelación, en la creencia, en la visión onírica, en lo ilusorio, lo caótico, en lo ambiguo, en lo contradictorio, en lo arbitrario, en lo anárquico, en lo azaroso; en lo pulsional, en lo instintivo, en lo lúdico, en lo fantástico, en lo imaginativo, en lo mágico, en lo creativo, en lo libido; en la violencia, en la santidad; en una metafísica que reconozca *el tanatos*, *el eros*, *el logos*, *el verbo que se hace carne*, en una metafísica ontológica fundamental intersubjetiva abierta a las manifestaciones del Ser; trastocando los principios metafísicos de la lógica, invirtiendo los postulados; el principio de no contradicción por el principio de contradicción, del principio de identidad por el principio de desigualdad, del principio del tercer excluido por el principio de inclusión, del principio de razón suficiente por el principio de razón insuficiente; y subordinándolos a una metafísica mística, una metafísica orientada a la desproporcionalidad, a lo indeterminado del Ser, a lo inefable del Ser, a la incompreensión del Ser, a la contradicción del Ser, al misterio del Ser, a la fe del Ser, a la esperanza del Ser, al amor del Ser, al silencio del Ser. Trastocando los principios mismos de la metafísica, lo uno por lo múltiple, lo verdadero por lo falsable, lo bello por lo sublime del espanto, lo justo por lo injusto, lo bueno por lo malo, sometiéndolos al

enigma, al sin sentido racional, a la confusión, a lo anárquico, a lo incomprensible, a lo inimaginable del *Ser*, a lo que está más allá de la comprensión. Teniendo como único criterio de verdad no a la razón si no a la desproporción del *Ser*.

No es anular la razón o la lógica, es reconocer su proceder y encaminarla al *Ser*, orientadas a las manifestaciones del *Ser*. Ni solo racionalidad, ni solo irracionalidad, abiertas a las interpretaciones del *Ser*.

Dirigiendo la razón a la realidad, entregándose al *ser* de las cosas tal como son y no imponiendo seudo principios racionales, esforzándose por *descifrar los juegos de la realidad*.

Una mente abierta a las manifestaciones de Dios, y no una mente que somete sus interpretaciones sobre Dios, sobre el *Ser*. Una mente que se esfuerce e intente comprender el escándalo del mal.

Una de los puntos a criticar a Tomás es el uso excesivo y desmedido en la confianza de la visión racional de la época, de sus principios, al tratar el problema del mal,⁴⁵ la confianza exacerbada en la lógica para explicar el misterio del problema de la naturaleza metafísica del mal, imponiendo una visión racionalista,⁴⁶ a lo que está más allá de la razón. Olvidándose

⁴⁵ Cfr. Karen Armstrong, *Una Historia de Dios, 4000 años de búsqueda en el judaísmo, el cristianismo y el islam*. pág. 163 “Los cristianos de Oriente veneraban a Agustín y lo veían como uno de los grandes Padres de la Iglesia, pero se mostraban desconfiados ante su teología trinitaria, porque les parecía que Dios era descrito de un modo demasiado racional y antropomórfico. **La aproximación de Agustín no era metafísica**, como la de la Iglesia de Oriente, **sino psicológica y muy personal**” (El texto lo resalté con negritas).

⁴⁶ Tomás no se atiene a la debilidad e incapacidad de la razón humana al tratar el problema del mal en relación esencial con Dios, antes bien afirma que el mal es privación de bien, cancelando la relación esencial de la existencia del mal, con la presencia divina, que es fundamentalmente trascendental, sobre humana. Aunque Tomás admite que es evidente que hay algunos aspectos de ciertas verdades divinas que totalmente exceden toda capacidad de la razón humana, no admitiendo que el estatus del mal sobre pasa la comprensión humana. (Libro I. Cap. III) Afirmando en otro capítulo que sólo conoceremos verdaderamente a Dios cuando aceptemos que su ser supera todo cuanto el hombre pueda pensar sobre él ya que la sustancia divina supera todo cuanto el hombre

incluso de la vía analógica⁴⁷; si Tomás hubiera contemplado la vía analógica que el mismo considera en otros temas metafísicos y teológicos al hablar de los atributos de Dios,⁴⁸ si lo hubiera aplicado al mal, concluiría que el mal sí tiene Ser, que es una perfección y por ende considerar a Dios dicho atributo analógicamente, argumentaciones plausibles pero que las rechazó Tomás que de hecho contempló en las *Quaestio Disputae de Malo*, que he revisado estudiado y comentado críticamente al final de este trabajo.⁴⁹

La realidad del mal resulta incomprensible ante la presencia de Dios, que no es unívoco, pero que tampoco es equivoco, sino analógico. Tomás se inclinó a negar la existencia metafísica del mal de manera categórica.

pueda conocer naturalmente, -pero no lo aplica al problema del mal-. Y líneas posteriores, que para que el espíritu humano se liberase de la presunción, y pudiese llegar a una modesta búsqueda de la verdad, fue necesario que Dios propusiera al hombre ciertas verdades que exceden totalmente la capacidad de su intelecto, -pero no lo aplica al problema del mal-. Y apoyándose de Aristóteles, que el hombre debe esforzarse cuanto pueda por alcanzar las verdades inmortales y divinas. (Libro I, Cap. V). Pues, quien va tras lo infinito piadosamente, aun cuando no llegue a lograrlo del todo, no obstante avanzará en su progreso. Mas no presumas de poder descubrir su secreto, o de llegar hasta el fondo del arcano del que existe sin principio; sino acepta que hay cosas incomprensibles, -cosa que no aplica al problema del mal-. (Libro I, Cap. VIII). Y por la vía de la remoción para llegar al conocimiento de Dios, se puede obtener cierta idea de él sabiendo lo que no es, debido a que la naturaleza divina por su inmensidad excede toda forma que nuestro entendimiento pueda captar -que no aplica al problema del mal-. (Libro I, Cap. XIV). Se concluye necesariamente que Dios no puede colarse bajo ningún género, porque Dios es su propio ser. De ahí se deduce que el Ser no es un género. (Libro I, Cap. XXV). Tomás no se atiene a la debilidad e incapacidad humana de tratar el problema del mal, antes bien afirma que el mal es privación de mal, Y no confirma el estatus incomprensible del mal, excediendo su naturaleza a la razón humana.

⁴⁷ S.C.G. Libro I. Cap. XXXIV. “*Todas las perfecciones de las creaturas se encuentran en Dios, aunque de modo eminente; luego deben predicarse de Dios y de las demás cosas cuanto designe una perfección absoluta y sin defecto, como la bondad, la sabiduría, el Ser y otras semejantes*”.

⁴⁸ S.C.G. Libro I. Cap. XXXII. Y Cap. XXXIII. <<Nada puede predicarse unívocamente de Dios y de las demás cosas.>><<Lo que se predica de Dios y de las demás creaturas no es puramente equivoco>>

⁴⁹ S.C.G. Cap. XXVIII. <<Dios es totalmente perfecto, pues no es otra cosa sino su ser mismo. Y digo totalmente perfecto, en cuanto no le falta ningún tipo de perfección. Toda perfección de una cosa le es proporcional según su ser. >> De tal manera que la perfección está en relación con el ser mismo, mayor capacidad de Ser, mayor perfección. Y en el capítulo XXIX. <<En todas las cosas puede encontrarse una semejanza con Dios. Los efectos son más imperfectos que sus causas...>>

Al hablar de los atributos de Dios afirma Tomás lo siguiente:

<<Todo cuanto se predica de Dios y de las demás creaturas, se afirma de manera análoga. - Concluyendo que todo cuanto se predica de Dios y de las demás cosas, no se afirma ni unívoca ni equívoca sino análogamente; o sea, por orden y relación a una cosa-... Y como siempre hemos de considerar a Dios en orden de prioridad, los nombres que se le atribuyen a él y a las demás cosas de manera análoga lo serán... -en cuanto se considera el orden o relación de dos cosas entre sí->>⁵⁰...

Por ejemplo el bien y el mal, dos cosas en relación entre sí, analogía que no aplica Tomás porque asumió el no-ser del mal y en ningún caso habla de la analogía respecto al mal, porque consideró que no tenía Ser.

Por la confianza excesiva en la razón aplicada al problema del mal, olvidó Tomás los límites de la razón y pretendiendo abarcar lo inabarcable, la infinidad en la finitud, la perfección en lo imperfecto, lo eterno en lo cambiante, lo incomprensible en la delimitación, el misterio en la lógica, lo caótico en el orden, lo indefinible e inefable en la palabra⁵¹.

“queda el hombre cara a cara con la angustia del existir, la existencia es algo misterioso e irracional y el hombre se halla en una relación con Dios incómoda y peligrosa. Dios no se dirige al hombre de viva voz, manifestándole sus deseos y expresándose según estructuras lógicas. La relación con Dios se vive en el terreno del absurdo y el cristianismo es absurdo”⁵²

Resulta todavía apropiado el juicio que el mismo Tomás refirió a su amanuense fray Reginaldo⁵³ respecto a toda su obra, que ante la revelación mística recibida, su obra resulta paja.

⁵⁰ S.C.G. Cap. XXXIV. Pág. 44 Porrúa. <<Todo cuanto se predica de Dios y de las demás creaturas, se afirma de manera análoga>>

⁵¹ Cfr. I Cor. 1, 18-30.

⁵² Cfr. Introducción a la obra de Kierkegaard, *Temor y Temblor*. Pág. 41.

⁵³ “A la pregunta insistente de fray Reginaldo su amanuense, para que le dictara y terminara la Suma, Tomás le responde invariablemente <<no puedo>><<Después de lo que Dios se dignó revelarme el día de San Nicolás, me parece paja todo cuanto he escrito en mi vida, y por eso no puedo escribir ya más...>> *Introducción a la Suma Teológica, Sección Primera*, Tema 15. Nota al pp. del proceso napolitano de canonización. Bartolomé de Capua, *Tocco Vita*, c 33. B.A.C. Madrid MCMLXLV.

El desarrollo de la lógica, en relación con la metafísica ha sufrido grandes reveses. Los principios metafísicos de la lógica se han puesto en entredicho. Su validez, pierde valor a las críticas recibidas por la posmodernidad y el positivismo lógico.

Los sin sentidos de la metafísica y los conceptos vacíos de la lógica son refutados con fuerza; con todo, sin embargo, aún es posible hablar de la metafísica desde la hermenéutica, ya sea fenomenológica o preferentemente analógica⁵⁴, y de la validez de la lógica, ya sea la pragmática o simbólica. Ambas, tanto la metafísica como la lógica han sido sacudidas. Lo cual es menester reconsiderarlas. Aspectos que Tomás, debido a la época, no sospechó.

Tomás reflexiona desde una metafísica univocista y en una lógica especulativa, sin considerar la equivocidad y la pragmaticidad de sus sentencias, en los mejores casos en algunos temas específicos sobre Dios habla sobre la analogía⁵⁵, pero no lo aplica al problema de la naturaleza del mal metafísico. Orientándose principalmente a la apologética que a la consideración real de su naturaleza.

En la actualidad es necesario reflexionar tomando en cuenta los esfuerzos de otros pensadores y otras corrientes del pensamiento. En específico la posmodernidad; que sospecha de la razón; como es el caso de: Marx, Nietzsche, Freud, Kierkegaard, Heidegger,

⁵⁴Cf. Beuchot, *Perfiles esenciales de la hermenéutica* "La analogía nos hace llegar a la metafísica, porque nos hace abordar no sólo el sentido de un signo, o el sentido en texto, sino también el sentido del ser" Pág. 43.

⁵⁵ Cfr. Beuchot, *Sobre el Realismo y la Verdad en el Camino de la Analogicidad* "No una verdad absoluta como la que Dios conoce, sino con cierta relatividad con respecto del hombre, relativamente relativa, de manera que no pierde la capacidad de tener algunas cosas absolutas, unas pocas, pero suficientes para seguir aguantando el edificio de la metafísica u ontología: algunas esencias, que presiden la marcha del ser y del conocer con su magnífica presencia -pero, en el fondo, humilde, sobre todo en el modo como el ser humano se acerca a ella-. " Pág. 112.

Foucault, Derrida, G. Bataille, Gilles Deleuze, F. Lytard, G. Vattimo, Boudrillard, Wittgenstein, Piace, Richard Rorty, Dewey, Quine.⁵⁶

Sin embargo el error de los posmodernos fue el despreciar la metafísica y negar la validez de toda interpretación fundacional.

Reduciéndose la lógica en una técnica refinada de signos, que se inclinan al cálculo de proposiciones prácticas representadas por medio de símbolos.

⁵⁶ Cfr. Mauricio Beuchot; *Posmodernidad, Hermenéutica y Analogía. 1ra Ed. 1996. Universidad Internacional. México.* Pág. 167-170. Al considerar la posmodernidad frente a temas como la epistemología, la antropología filosófica, la ontología, la religión y la metafísica, en sus conclusiones extrae algunas aportaciones y lecciones. Recuperando lo positivo de la posmodernidad, pero también combatiendo y refuta sus posiciones. Asegura Beuchot que es saludable la conmoción que ha provocado la posmodernidad, con su puesta en crisis de la razón por un lado, por otro que no es sana la exageración con la que han extendido los alcances de dichas crisis. Que ciertamente era excesivamente pretenciosa la epistemología univocista que profesaron los racionalistas, los empiristas y los positivistas de todos los cuños. Beuchot rescata del dilema, tratando conciliar, el univocismo y el equivocismo en el analogismo. Asegura que nuestro conocimiento no es completamente unívoco y poderoso, pero tampoco es completamente equívoco e inapropiado. Sino analógico y hermenéutico, busca una comprensión aproximada de las cosas, de ese gran "texto" que es la realidad. Así, la oposición humanista a la posmodernidad puede provenir de la ontología y la metafísica. Desde el humanismo, es cuando más urge la reflexión sobre la posibilidad de un fundamento último, de una explicación metafísica de la realidad. Ciertamente ya no con esa ambición y prepotencia que mostraran las metafísicas racionalistas y en eso hay una clara lección de la posmodernidad, sólo que justamente hay que ver que no todas las metafísicas pueden ser iguales. Sugiere Beuchot, que es válida una metafísica que modestamente intenta rescatar y construir un fundamento del mundo, permitiendo una perspectiva del misterio, la cual la metafísica se remitía a su continuación con la teológica, desde cierta visión. La reconstrucción de la metafísica, pone ciertos límites al relativismo. Aceptando que el logos racional se da contextualizado en marcos de referencia; en ese sentido el saber y la verdad son relativos a marcos de referencia, pues estos son necesarios hasta para el paso previo a la verdad que es el significado. Citando a Chavarría, "Logos racional y marcos de referencia" (En el mismo, *Ensayos en torno a la racionalidad* p. 57.) - Que los marcos de referencia <m> de la expresión <e> es el espacio semántico de <e> de tal modo que todo <e> cobra significado y se relaciona con <m>, como un viviente con su hábitat.- Asegurando Beuchot que esto es muy acorde con lo que sostiene la hermenéutica, y traza un puente hacia esa tradición desde la filosofía analítica. Y de Tomás menciona Beuchot que decía que las cosas metafísicas son las más cognoscibles de suyo, pero las menos cognoscibles en cuanto a nosotros. Y que es comprensible esta inadecuación, esta desproporción entre la cognoscibilidad de los objetos metafísicos y nuestra capacidad intelectual. Pero son proporcionales por la analogía, que nos hace conocer algo de su identidad quedando aún mucho de diversidad. Esta analogicidad, explica Beuchot, que permite el realismo, partiendo del lado de las cosas, los objetos, que son la medida de la inteligencia y no a la inversa, reconociendo los límites de la capacidad cognoscitiva finita. Esta analogicidad del Ser y del conocer, nos permite reestructurar la metafísica frente a las metafísicas univocistas que han caído (los racionalistas) y también frente al pensamiento equivocista de la nueva y pretendida pos metafísica que la cancela.

Cfr. También, Paul Ricoeur, *El MAL, Un desafío a la filosofía y a la teología.* "Plantear el problema es poner en entredicho un modo de pensar sometido a la exigencia de coherencia lógica, es decir, tanto de no contradicción como de totalidad sistemática" Pág. 21.

La lógica, ha perdido su estatus, de ser la disciplina que descubra las leyes del pensar. Se extraña una auténtica filosofía de la lógica. Se necesita una lógica filosófica que medite y reflexione sobre sí. Que sepa interpretar los misterios, en reconocimiento y aceptación parcial, que reconozca sus límites y acepte la contradicción misma de los seres, de la realidad y del pensar. Que se someta a la naturaleza real del pensar y del ser⁵⁷, que sea autocrítica y que esté alerta para que no se impongan principios lógicos que solo responden al convencionalismo, a la imposición o a la visión de una época.

Desde la metafísica, también considero que Tomás incurre en otro error. Este error pertenece a la tradición misma de la metafísica. Dicho error, impacta toda su doctrina filosófica, metafísica y teológica sobre el problema de la naturaleza metafísica del mal.

El *Bien* llegó a ocupar en la metafísica un papel fundamental. El *Bien* concede el Ser, constituyéndose la idea de las ideas. No las hace existir, sino solo las hace ser lo que son.

Para el Cristianismo, el *Bien* de Platón se interpretó como el sumo bien, equiparándolo con el Dios revelado.

Para los fines de la investigación solo señalaré lo siguiente: Grenet⁵⁸ afirma que los neoplatónicos, al interpretar los textos de Platón, establecen una jerarquía del Ser; a diferencia de Aristóteles, que los pone al mismo nivel. Para Platón el bien está <<por encima del

⁵⁷ Cfr. Ramón Kuri Camacho, *La Metafísica como Necesidad*, Primera Edición 1994. Pág.169. En dicha obra se plantea lo ineludible de incurrir en la Metafísica, todo discurso lleva implícita o explícitamente una postura metafísica. Sugiere el Dr. "una metafísica del ser (existencia) es una investigación siempre abierta, cuyas conclusiones son, a la vez, siempre las misma y siempre nuevas, porque se realiza bajo la guía de principios inmutables que ni agotan la experiencia ni son agotados por ella. Y es que, aunque por un imposible, conociéramos todo lo que existe, la existencia misma seguiría siendo un misterio". Esta línea del misterio, me adhiero en considerar la realidad como un misterio ante el cual no hay que adoptar una postura de voluntad de poder, sino de amor y humildad, que es la sugiere el Dr. Kuri.

⁵⁸ Véase: Grenet. P.B. *ONTOLOGÍA*, Barcelona, Edit. Herder. 1992. Pág. 211.

ser>>, y en sus últimos diálogos el <<uno>> está más allá de lo inteligible, y por encima del Ser. Influyendo en los padres de la Iglesia y a la teología cristiana inicial, afirmando que “*En Dios, que está por encima de todos los seres y más allá de todo inteligible, se realiza en perfección el bien en el misterio de su unidad indecible: verdadero <<Dios desconocido>>, por encima de todo nombre.*”⁵⁹

Y de la Suma Teológica, que lo bueno proviene del ser: lo bueno es lo deseable, lo perfecto en cuanto orden, en la medida que está en acto, en cuanto existe. La bondad se identifica con el ser, y solo difiere conceptualmente. (Cf. S. Th., I, 5, 2c).⁶⁰

Esta suposición considero que ha llevado al error a Tomás, error que consiste en no admitir otras realidades del Ser, por creerla una contradicción ante la razón, cuando el mismo Tomás ha expresado la inefabilidad de Dios, Tomás no somete la metafísica del mal al ámbito analógico. Pues, el *Bien* de Platón dista mucho al Dios de la revelación⁶¹, el de las Escrituras, el de la fe, el de la teología. No solo eso, sino que esta cualidad metafísica –racional- de Dios, al coincidir con la bondad divina la adopta el Cristianismo de los filósofos occidenta-

⁵⁹ Cf. *Ibíd.* Pág. 211

⁶⁰ Cr. *Ibíd.* Pág. 212. -Este pasaje es importantísimo en la que derivo todos mis comentarios críticos, de la presente investigación. De los errores metafísicos que considero que impidieron a Tomás a plantear el problema de la naturaleza del mal, de otra manera. El error consiste en pretender que el Ser y el bien puedan ser aprensibles a la razón humana mediante la lógica clásica; por otro lado, el no contemplar la indeterminación y la inefabilidad del Ser, se afirmó que el bien es un trascendental, cuando solo sería una cualidad del poder del Ser, desde mi consideración; siendo una expresión no esencial, sino parcial. Cuando en el fondo, el Ser es, impenetrable, bajo velo se encuentra, bajo misterio, su naturaleza fundamental y esencial. En el misterio las contradicciones son posibles, no impidiendo que el mal también sea una cualidad del Ser. Considero que las cualidades del Ser son solo conceptos humanos, de una realidad simple que contiene en sí misma toda complejidad, que se obtienen por vía especulativa. Si los trascendentales no se toman bajo el aspecto analógico, con tendencia al equivocismo, al misterio, a lo inefable, a la contradicción, se convierte en una metafísica unívoca, monolítica, prepotente, por pretender, suponer e imponer una visión parcial de la naturaleza del Ser, como lo sugiere Beuchot, en: *Sobre el Realismo y la Verdad en el Camino de la Analogicidad.*- Aunque difiero de Beuchot diciendo que Tomás aplica la analogía en su sistema metafísico, cosa que no hace ante el problema metafísico del mal.

⁶¹ “Ya Platón hablaba de la dualidad de Ideas Bien-Belleza como la divinidad, y Agustín plantea asimismo la jerarquía de las Ideas en el seno mismo de Dios como la Trinidad del Padre, sin entender por ello que se menoscaba su carácter de persona. Pero, si todas las cosas creadas e individuales participan de las Ideas, por la semejanza, Cristo es la misma Semejanza en sí, a saber la Semejanza del Padre. De este modo, se pone en primer orden de jerarquía la Idea que permite la participación: la Semejanza viene después aquello que se participa, y entre las ínfimas Ideas que pueden ser participadas por las cosas, aparecen los atributos primeros, tales como la verdad, el bien, la belleza, la unidad, el Ser.

les, para atribuirle un estatus esencial en Dios, al nivel del *Unum* y del *Verum*, como trascendental.

Y el error de Tomás consiste en pretender delimitar a Dios en categorías y géneros racionales metafísicas olvidándose de la analogía que se había considerado previamente en capítulos de la *suma menor*,⁶² porque nuestro intelecto apenas si comprende lo que es la *Bondad, la belleza, la verdad, la unidad, el Ser*. Realidades muy lejanas a nuestra capacidad de comprensión a no ser por la analogía. Incluso el mismo Tomás señala en *S.C.G. Libro I* capítulo XXV. Que *Dios no puede colocarse bajo ningún género*. De las razones fundamentales que da son estas: Que Dios es su propio ser, por tanto no puede ser sustancia o accidente. Del accidente porque no es causa primera, ni el Ser primero, de la sustancia porque no es su propia existencia, implicaría que toda sustancia sería idéntica al propio ser, y por tanto no sería causada. De lo dicho también concluye Tomás que no es posible definir propiamente a Dios, puesto que toda definición consta de género y diferencia. Mi crítica a Tomás es que retoma definiciones metafísicas y las aplica a Dios, sin considerar su indeterminación, en los mejores de los casos su analogía, como es el caso del *bonum*.

En el mismo libro I, capítulo XXXII, escribe: *Nada puede predicarse unívocamente de Dios y de las demás cosas*. De las razones que da son las siguientes:

<<Las cosas producidas por Dios, no alcanzan a igualar específicamente la potencia divina; porque reciben en particular y separadamente lo que en Dios se encuentra de manera universal y simple.>> <<Todo lo que se predica de muchos unívocamente, o es un género, o una especie, o una diferencia, o un accidente, o una propiedad. Pero nada se predica de Dios como género según antes explicamos, ni como diferencia ni como especie, puesto que ésta se compone de género y de diferencia; ni puede predicársele algo accidental, ni como propiedad, pues esta es accidental.>> <<nada puede ser más simple que Dios, ni real ni conceptualmente.>>

⁶²Cfr. S.C.G. Libro I. Cap. XXV, XXXII, XXXIV.

Ahora bien, sin embargo ciertos atributos se predicán de Dios esencialmente y principalmente por sus efectos. Aunque la naturaleza es primera, conceptualmente es anterior. Dándose la analogía de dos maneras, por orden y relación; en cuanto a la naturaleza y en cuanto a la razón, conociéndose y nombrándose a Dios por sus efectos. Así este decir de Dios es análogo. Lo que en el Libro I, capítulo XXXIV afirma Tomás:

<<que cuanto se predica de Dios y de las demás cosas, no se afirma ni unívoca ni equívoca sino análogamente; o sea, por orden y relación a una cosa.>>

Por tanto los trascendentales o los universales, deben ser atributos, cualidades conceptuales análogos y no unívocos en Dios, transustanciados en él analógicamente y no unívocamente. Debido a que nuestro intelecto forma diversas proposiciones acerca de él, analíticamente y sintéticamente, no debe olvidarse su analogicidad.

Considero que en esto radica el error de toda metafísica, que conceptualmente respecto a los trascendentales se olvida de la analogía cayendo en un univocismo, de orden y relación.

El Cristianismo al agregar la categoría del *bonum* a los trascendentales del Ser, al transustanciarlos en Dios, le impidió a Tomás y a la patrística considerar la capacidad efectiva y real del poder de Dios de hacer el mal, de atribuirle como cualidad metafísica el mal; que las Escrituras Sagradas sugieren, e incluso la naturaleza esencial del mal dirige la mirada hacia la naturaleza divina⁶³.

⁶³**Gn.** 2:9,17; 3:1,14,16-19,22-23; 4:11-12; 6:13,17; 7:10-12,18-24; 12:17; 19:24-25; 20:3,18; 22:1-2; 35:5. **Ex.** 8:16-32; 9:2-35; 10:1-29; 12:29-36; 14:17-31; 15:3-21; 32:7-10,35; 33:5. **Lv.** 24:13-23; 26:14-46. **Nm.** 3:4; 14:11-

Toda la Sagrada Escritura da ejemplos de la capacidad de hacer el mal derivado de la voluntad y del poder de Dios; por tanto en Dios mismo radica el mal que procede de su Ser como causa, como principio; los datos de la revelación, dan prueba evidente del poder de Dios de hacer el mal. Pero que de manera inexplicable, omitiéndose esta evidencia, negando y justificándose la inexistencia del mal metafísico, extrañamente en la historia del pensamiento medieval se optó por negar la realidad del mal en la voluntad, en el poder y en la naturaleza de Dios mismo, prueba de ello están los escritos revisados, estudiados y comentados de las *Sumas* y las *Cuestiones Disputadas sobre el mal* que he realizado de Tomás, así mismo puede consultarse a Étienne Gilson sobre *La filosofía de la edad media*.

Considero que el error del Cristianismo no consiste el intentar racionalizar y explicar la naturaleza de Dios, armonizando la filosofía con los datos de la revelación. El problema consiste, en que, la razón impuso su ley y sometió los datos de la revelación a las reglas del

12,20-23,29-30,35,37; 15:31,35-36; 16:21; 20:12,28; 21:3,6,34-35, 25:4-9,16; 31:2-17; 32:13; 33:50-55. **Dt.** 1:34-35,37; 4:21-22; 8:19-20; 9:3,7-8,13-14,19-20; 19:1; 20:16-18; 23:14; 26:8; 28:20-68; 29:20-28; 30:7,19; 31:3-4; 32:18-43. **Jos.** 23:9-10,13, 15-16; 24:20. **Jue.** 2:14-15,20; 3:8,10, 28-30; 4:15; 10:7-9; 13:1. **1S.** 1:5-6; 2:6-7,25; 15:2-3,18; 16:14-16,23; 18:10. **2S.** 6:2; 12:11,14-15, 24:1,16; **1Re.** 11:11-14; 13:21-24,26; 14:7-11,14-15; 16:2-4; 21:19-24,29; 22:21-23. **2Re.** 15:5; 17:20,25; 19:6-7, 21,25, 35; 22:16; 23:26; 24:20. **1Cr.** 5:22; 14:17; 21:10-15. **2Cr.** 7:22; 18:19-22; 20:9; 21:14-19; 26:20-21; 27:5 **Is.** 1:9,24; 3:1-12,24,25; 5:24-25; 9:11-13,18-20; 10:4,5-7,16-19,23-27,33,34; 12:3-22; 14:5-31; 15:1-9; 16:7-14; 17:1-14; 19:1-10,14-17; 22:17-19; 23:1-18; 24:1-21; 25:1-5; 26:5-6,11,14,21; 27:1,3,10-11; 28:2-4,13,17-21; 29:2-12; 30:27-32; 31:2-5,8; 32:10-14,19; 34:2-17; 48:22. **Jer.** 6:21-25; 9:15-16,22; 10:18; 11:11,17; 12:14,17; 13:9,14; 15:6-10; 19:3,7-9,11,13,15; 20:4-6,12; 21:4-14; 22:6-7,11-13,18-28; 23:12; 24:8-10; 25:8-12,15-38; 26:4-9; 32:28-31; 34:2-3,18-22; 36:30-31; 39:16; 40:2; 42:18; 43:10-13; 44:2-3,6,11-14,27-30; 45:3-5; 46:13-26; 47:2-7; 48:1-5,8-10,12-47; 49:2-5,8-38; 50:2-46; 51:2-64. **Lam.** 1:5,15; 2:2-9,17-22; 3:38; 4:11-22; 5:1-22. **Ez.** 5:11-17; 6:3-14; 7:2-27; 8:18; 9:1-10; 11:7-14; 12:17-20; 13:13-16; 14:21; 15:6-8; 16:38-42; 21:3-27,31-32; 22:31; 23:46-49; 25:7,14,17; 26:19-21; 27:36; 28:10,19,23-24; 29:3-13; 30:2-26; 31:11-18; 32:3-32; 33:1-9,27-29; 35:3-15; 36:4-7,18; 38:3,4; 39:1-15. **Dan.** 9:14; **Os.** 1:4-6; 2:3-4. **Jl.** 1:15; 2:11. **Am.** 1:8,14-15; 2:2-3,5; 3:6; 5:16-20; 6:8,14; 7:4,9,17; 8:2-3,9-11; 9:1-10. **Abd.** 1:18; **Jon.** 1:17; 3:10. **Miq.** 1:3, 4; 2:3-5; 3:4; 5:10-15; 6:2. **Nah.** 1:2-14; 2:13; 3:5-19. **Hab.** 2:13. **Sof.** 1:6, 12-18; 2:1, 6-8, 10, 13; 38:17, 19, 22-23. **Sal.** 4:6; 7:12-13; 9:5-6; 11:6; 18:7-15,37-42,47-48; 29:5,10; 30:7; 34:16,21; 35:17; 37:1-2; 37:9-10,13,15,17,20,22,28,34,38; 38:1-8; 39:10-11; 47:2-3; 48:7-8; 50:3,22; 52:5; 53:5; 55:23; 64:7; 66:3; 68:2-3,21; 75:7; 78:21-22,31-34,38,40,44-51,62-66; 80:4-7; 88:14-18; 90:7,9,11; 92:6-7,9; 94:1,23; 95:11; 105:16,29-36,38; 106:11,15,17-18,23,26-30,32,40-42; 107:12,17-18,39-40; 110:5-6; 125:5; 135:6-12; 136:10. **Prov.** 3:33-35; 10:3-4,6,9-11,13-14,27-31; 15:25. **Ecl.** 3:18. **Eclo.** 2:14; 10:14-17; 11:14,16; 16:11-12,15-16,18-19; 36:6-9. **Sab.** 5:20-23; 11:11-22; 12:3-12. **Cant.** 5:7. **Mt.** 8:28-32; 10:28,34-36; 11:22-24; 12:24; 13:30,40-42,49-50; 25:41,46; 26:39; 27:46. **Mc.** 13:19; 14:36; 15:34; **Lc.** 10:14-15; 11:15; 10, 49, 51-53. **Jn.** 5:29. **He.** 13:11. **1Cor.** 10:8-10. **1Tes.** 5:2-3; **Heb.** 10:31. **Sant.** 4:12. **1Pe.** 3:17-18. **2Pe.** 3:10,12. **Jds.** 1:5-7. **Ap.** 1:17-18; 2:23; 3:19; 7:2-3; 8:7-13; 9:1-10,15,18-21; 11:5-6,13,18-19; 12:9-12; 13:7; 14:7-11,19; 15:1-2,4,6,8; 16:1-21; 17:1-18; 18:1-24; 19:11-21; 20:1-15; 21:8

pensamiento, a los supuestos principios lógicos del pensar, por los presupuestos del pensar se anuló la realidad del Ser en relación con el mal; cuando Dios está más allá del comprender racional, del proceder lógico, del lenguaje mismo, en Dios cabe la contradicción, el Bien y el mal y las Sagradas Escrituras lo revelan, que el mismo Tomás menciona en los argumentos que explica sobre fragmentos extraídos en *Cuestiones disputadas sobre el mal*.

La contradicción efectiva como principio, es para la visión de la lógica inadmisibles. Sin embargo, bajo una mirada distinta, es aceptable en la naturaleza de Dios, que por vía analógica se puede comprender su trascendencia, a toda categoría racional. Anulándose por tanto, *la metafísica racional equívoca y unívoca*, dando paso a una metafísica racional que descansa no en la razón si no en la sinrazón, a la fe, a lo sobre natural, a lo desconocido, a intuiciones espirituales ignoradas y menospreciadas. Dándose lugar a una metafísica nueva. Una metafísica irracional trascendente a toda comprensión, orientada al misterio⁶⁴, a la incompreensión, al absurdo, al sin sentido. Pero que, contrario a negarse como sucedió con él positivismo, se afirme y se confirme. El criterio de validez de la metafísica se amplía, ya no es la razón la que le daría el estatus de verosimilitud o de aceptabilidad, si no el espíritu mismo, las potencias intersubjetivas mismas en acto, el pensar mismo subordinado al sentir, al Ser mismo. La lógica por sí misma es insuficiente, la metafísica por sí misma es insuficiente, la analogía por si misma es insuficiente. Por tanto el sentido de la realidad está libre a la interpretación, queda solo el dictamen libre del espíritu humano, entregado o abandonado a Dios.

Aunque se sabe que en esta época medieval la filosofía se somete a la teología, es compleja la relación, porque la teología aceptó y partió aceptando los principios lógicos y

⁶⁴ Cfr. San Agustín, *La ciudad de Dios*, Libro XIX, Cap. IV. "Sabe Dios que los discursos y pensamientos de los hombres son vanos" San Agustín, *La ciudad de Dios*, Libro XIX, Cap. IV.

metafísicos sometiéndose a estos principios y a esta visión arbitraria e impositiva de la razón; despreciándose y cancelándose la radicalidad de la revelación, de la fe, que esencialmente violenta la razón, la coherencia, la aceptación lógica, por los absurdos, los misterios y lo sobrenatural de la visión evangélica y divina de los milagros y todo su contexto, así como el proceder de la razón del *no-saber, lo que se debe saber, lo que no puede saberse*, es decir, el proceder contradictorio de la razón misma, ante las especies inteligibles.⁶⁵

En aras de una visión racional univoca de Dios en muchos aspectos, el problema de la naturaleza del mal metafísico es uno de los problemas que no se abordó adecuadamente.

Reflexionando ante una mirada general de la historia de la filosofía medieval, seguida ante una mirada general de la filosofía moderna y postmoderna, así como de los aportes de la teología; considero que estas disciplinas –la filosofía y la teología- se convirtieron en esclavas de la visión racional de la época, -como lo es toda doctrina hija de su época- cayendo en una visión parcial de la naturaleza divina –tanto lógica, metafísica y teológica-; que sus esfuerzos de comprender y en sus excesos de imponer, se redujo a intentos tortugos de guiar a la plenitud del conocimiento esencial de Dios, según las posibilidades, los límites y la revelación concedida, -nunca agotada-.

Ante las aportaciones plausibles de la posmodernidad, tenemos la sospecha y las argucias tramposas de la razón evidenciadas, así como la debilidad, los errores y los límites de

⁶⁵ Cfr. S. Agustín, en la *Ciudad de Dios*, Libro XII. Cap. 7. Porrúa México 1988, pág. 271. Hablando del mal como un misterio, por la privación de conocimiento de la causa del mal, por considerarla deficiente y no eficiente, no por su efecto si no por su defecto: “Ninguno intente saber de mí lo que sé que ignoro, si no es para aprender a no saber lo que ha de saber, que no puede saberse”. Y líneas posteriores afirma: “Así nuestro entendimiento va comprendiendo las especies inteligibles, pero cuando faltan, aprende no sabiendo” Se puede percibir dicha argumentación confusa, y con reflexión cuidadosa apunta al misterio del ser y del pensar, a los principios metafísicos del pensamiento.

su capacidad imponiéndose y haciéndose valer mediante: la voluntad de poder, la lucha de clases, instintitos y pulsiones inconscientes, etc.-

Y Tomás no contempló estos elementos en sus reflexiones, incurriendo a una desmedida consideración de la razón, en pos de una visión parcial de la naturaleza de Dios. Limitando la interpretación de las Sagradas Escrituras respecto al problema de la naturaleza metafísica del mal, para que armonice con los seudo principios racionales y metafísicos. La revelación, la lógica, la metafísica y la fe se sometieron a la visión racionalista de la época que se tenía de Dios – influyendo los tratados de Tomás respecto al problema de la naturaleza metafísica del mal, negándose la realidad eminente del mal, que implicaría atribuírsela a la naturaleza de Dios, en esencia-.

Por tal motivo, toda postura, argumentación, explicación, que Tomás presenta, es debatible y expuesta a las críticas inevitables debido a siglos de reflexión y que la historia de la filosofía nos constata.

Aun así, existen elementos especulativos de Tomás que son vigentes y que asombra su actualidad. Tomás sigue siendo a pesar de las críticas contempladas un personaje que sigue aportando en distintas disciplinas de la filosofía, sin embargo es necesario replantearla.

Debido a la naturaleza de esta investigación no corresponde hacer un balance de la importancia de sus aportaciones, sin embargo sigue tan vigente y tan presente en varias ramas de la filosofía, aún en nuestros días.

Esta investigación se reduce a ser una revisión, estudio y a comentarios críticos, a lo que Tomás ha expuesto en su obras sobre la naturaleza metafísica del mal⁶⁶.

De tal manera que desde mi perspectiva, toda consideración del dominico respecto al problema de la naturaleza metafísica del mal, es *reconstructible*—en oposición a la tesis pos-moderna de la deconstrucción- bajo una mirada diferente.

Así, en la naturaleza divina se encuentra la esencia del mal, no como algo distinto a él a su *Ser*, – como lo supondrían los Maniqueos-, sino como su esencia misma. Por tanto Dios conoce su esencia, porque está en él, de la misma manera que el trascendental *Bonum*. El dualismo es solo cualitativo y relativo respecto al proceder racional del ser humano, pero no implica un dualismo esencial, porque en el ser de Dios se encuentra la simplicidad. El dualismo se da en los efectos, pero no en el principio primero del Ser. A semejanza analógica del ser humano que en su alma se encuentra la cualidad del bien y del mal, no implicando con ello dos seres distintos entre sí, pero si dos cualidades distintas del alma en cuanto a los efectos de sus actos. Así el mal, es una cualidad del poder del alma o del ser⁶⁷. Por tanto Dios conoce el mal, mejor que ninguno, porque es una cualidad esencial de su poder. Queriendo y permitiendo el mal en toda esfera. Siendo Dios la esencia, la causa del mal y el fundamento. De tal manera que el mal depende del poder de Dios, radicando en su voluntad la decisión de hacerlo, de permitirlo y de quererlo⁶⁸. Así la naturaleza esencial del mal está en Dios porque es Dios mismo. Siendo Dios el sumo bien y el sumo mal a la vez, el sumo bien

⁶⁶Véase, la obra de Sertillanges, A.D. *El problema del mal. (Historia)*.

⁶⁷ “*Todas las perfecciones de las creaturas se encuentran en Dios, aunque de modo eminente; luego deben predicarse de Dios y de las demás cosas cuanto designe una perfección absoluta y sin defecto, como la bondad, la sabiduría, el ser y otras semejantes*”

⁶⁸ Véase. Karen Armstrong, *Historia de Dios*, pág. 466. “se cuenta que un día en Auschwitz un grupo de judíos sometió a Dios a juicio. Lo acusaron de crueldad y traición. Como Job, tampoco ellos se sentían satisfechos con las respuestas habituales al problema del mal y del sufrimiento en medio de esa situación horrible. No pudieron encontrar una justificación para Dios, ni circunstancias atenuantes de modo que lo declararon culpable y, posteriormente, digno de muerte”

para el que Dios quiere amar y el sumo mal para el que Dios quiere castigar.⁶⁹ Sumo bien para el que ama a Dios y el sumo mal para el que lo maldice. De tal manera que Dios tiene presente todos los males existentes pasados, futuros y presentes, habidos y por haber. Dios ha creado un lugar de sufrimiento eterno, -el infierno-. Dios conoce el poder del mal, porque es su poder mismo, directo o concedido. No hay ser más poderoso que Dios respecto al mal. Dios permite el mal ciertamente porque del mal se obtienen bienes mayores, no solo eso, sino que prueba nuestra capacidad de amar, nuestro temple, nuestra fidelidad, nuestra constancia, paciencia, nuestra mansedumbre, nuestra justicia, nuestro valor, nuestra renuncia, nuestra confianza, nuestra esperanza, nuestra perseverancia, nuestro abandono a él, nuestro sacrificio en muchos sentidos, en relación a él, con cada uno de nuestros prójimos, con cada uno de nuestros enemigos, con cada una de las criaturas y con la creación misma⁷⁰. La perfección espiritual, del alma, de la moral, de la ética, de la sociedad, de la política, de la cultura, la historia humana, la galáctica y de la naturaleza, no se puede concebir sin la relación esencial del bien y del mal. De tal manera que Dios no solo es el sumo bien, sino también el sumo mal, más aún, Dios está más allá del bien y del mal.

⁶⁹ Cfr. Giovanni Papini, *El Diablo*, Pág., 32-33. Sugiere el desarrollo de un tratado que aborde y quiera “averiguar en qué consiste el alma y la culpa de Satanás, cuáles fueron las causas de su caída, cuáles sus relaciones con el Creador y con el Hombre-Dios; cuáles han sido sus encarnaciones y sus operaciones; lo que se puede comprender de su actual poderío y de su suerte futura”. Diferenciando la Diabología de la Demonología. Según sus propias líneas, aporta su obra un bosquejo incompleto e imperfecto de notas y de sugerencias para una “futura Suma Diabológica que, un siglo u otro, habrá de componer un nuevo Santo Tomás” Opino que se necesita antes, un nuevo tratado Teológico, tomando en cuenta los avances teóricos y especulativos de la filosofía, la teología y las demás disciplinas, además de los apartes valiosos y rescatables no sólo de la tradición, sino de la posmodernidad misma.

⁷⁰ Camacho Kuri R. *La Mordedura de la nada*. Pág. 145-175. Confrontando el *liberum arbitrium vs servo arbitrio*, poniendo entre dicho la libertad de la voluntad de hacer el bien y de no hacer el mal.

“La doctrina agustiniana sobre la voluntad y la libertad, desemboca en una idea bastante penosa, a saber: siempre que hacemos un uso efectivo de nuestra voluntad (o de nuestra facultad de elección), la empleamos invariablemente contra Dios. Por culpa de nuestra voluntaria caída en el pecado original, jamás seremos libres, en el sentido de poder elegir entre el bien y el mal. Si es nuestra voluntad la que toma la decisión, se elige a sí misma, es decir, al mal.” Es admirable como el Dr. Kuri afirma que, la idea de una naturaleza corrompida que Lutero retoma de S. Agustín, influyo el pensamiento freudiano en conceptos como (“pulsión de muerte”, “repeticón compulsiva”, “instinto de muerte”, “determinaciones inconscientes”, “agresión innata” o conceptos como “parte maldita”, “efectos de maquina”, “lo involuntario absoluto”, no son otra cosa que la secularización de aquella y un homenaje al pensamiento de Lutero.)

CAPITULO 2.

SUMA TEOLÓGICA⁷¹

REVISIÓN, ESTUDIO

Y

COMENTARIOS CRÍTICOS.

⁷¹B.A.C. MADRID, MCMLXIV.

Preámbulo

La Suma Teológica la empezó a escribir Tomás a la edad de cuarenta años aproximadamente, llevándose ocho años en su desarrollo, dejándola inconclusa en la cuestión 90, la completó fray Reginaldo; debido a la sistematicidad de la obra, debió retomar de otros escritos de Tomás para concluirla.

Bien se sabe que la magna Suma está compuesta en tres partes: la Parte primera fue escrita en 1266, de la cual he utilizado dos artículos de ésta para los fines de la investigación. De la cuestión 14, el artículo 10; y de la cuestión 19 el artículo 9.

La primera parte, en su cuestión 14, artículo 10 aborda a Dios en sí mismo, en su esencia, su naturaleza atributos (simplicidad, perfección, bondad, infinidad, ubicuidad, inmutabilidad, eternidad, unidad, cognoscibilidad) enfocándome principalmente en el conocimiento de Dios del mal; y en la cuestión 19, el artículo 9 considera a Dios en cuanto a sus operaciones (Inmanentes, como la ciencia, volición, providencia, predestinación) ocupándome solamente de la volición del mal, sobre si Dios quiere el mal o no.

La cuestión 48 y sus tres artículos.

Y la cuestión 49 con tres artículos.

Tratándose la cuestión 48, y 49 en sus tres artículos cada uno, a Dios como principio eficiente de todas las cosas, distinguiéndose de las criaturas buenas y malas. Abordando los temas si el mal es alguna naturaleza real, si el mal está en las cosas, si el mal existe o si tiene ser. Y en la cuestión 49, si el bien puede ser causa del mal, si el sumo bien que es Dios, es causa del mal, si hay un sumo mal que sea causa de todo mal.

La parte segunda de la Suma Teológica tiene dos secciones, la primera sección de la segunda parte y segunda sección de la segunda parte. Ninguna cuestión creí relevante para la presente investigación.

De la tercera parte de la suma que trata de la doctrina cristiana abordando a Dios como fin, hablando del Verbo encarnado, los sacramentos y la bienaventuranza cumplida en la criatura racional. De esta parte tercera ninguna cuestión me sirvió a los fines de esta investigación.

En total abordé cuatro cuestiones y ochos artículos de la Suma Teológica, retomados de la parte primera:

- La cuestión 14, art. 10;
- La cuestión 19, art. 9;
- La cuestión 48, art. 1,2 y 3.
- La cuestión 49, art. 1,2 y 3.

En cada artículo expone Tomás el estilo de la disputa, expone argumentos en favor de la tesis, luego expone argumentos que refutan a manera de objeción y en tercer momento responde Tomás mostrando su posición y asumiendo una resolución.

Agrego otros tres momentos, semejante a la parte anterior de la Suma Contra Gentiles; un apartado donde reviso, otro donde estudio y otro donde comento críticamente a Tomás.

En la revisión supone una hermenéutica del texto de Tomás, en el estudio una exégesis y en los comentarios asumo una apologética de la metafísica cristiana, rescatando lo posible de la argumentación de Tomás en vista de las aportaciones que la posmodernidad ha sugerido, poniendo en crisis a la razón.

Haciendo uso de la hermenéutica analógica que expone Beuchot ya conocida por Aristóteles y Tomás, pero que considero no sé aplico al problema metafísico del mal, sino que se omitió. Más aún, pretendo radicalizar la misma hermenéutica, que presupone la razón como proporción del *ser*, ya que el *ser* sobre pasa toda consideración racional, descansando en lo irracional, en el misterio, en el sin sentido, en lo inefable; por tanto comparto más una visión de la hermenéutica con tendencia a lo irracional del *ser*, a lo indeterminado del *ser*, hacia una analogía del *ser*, más por la desproporción que por la proporción. Por tanto también lleva implícito este trabajo una crítica a la analogía misma, sin descartarla y que pretende llevarla a la desproporción o mejor aún en la sobre-proporción.

No hay novedad en estos temas de la Suma Teológica pues son temas ya abordados en la Suma menor; aunque no se repite en cuanto su presentación, si se retoma la misma posición, visión y resolución. El método de presentación es más refinado en la Suma Teológica, que nos habla de un desarrollo y dominio gradual en la *disputatio*. Cuando Tomás escribe la Suma Teológica ya es un pensador maduro, consumado y de fama ya reconocida por Papas y toda autoridad intelectual cristiana y no cristiana, por eruditos de la época, debido a su talento y maestría por los conocimientos de una gama diversa de fuentes filosóficas de

toda corriente judía, musulmana, griega, latina, de creyentes y gentiles, figurando en las universidades de Francia, Alemania e Italia como uno de los grandes maestros.

La suma está escrita y dirigida a los que están en formación religiosa y teológica, a manera de manual y guía de la doctrina cristiana.

REVISIÓN.

1. *Dios conoce el mal*⁷², porque en Dios no hay privación y si conoce el mal es porque en él se da la omnisciencia. Aunque para Tomás es un Dios bueno y no malo.

2. *Así Dios quiere y permite el mal*⁷³, físico y natural pero no moral, aunque sí el de pena, es decir el del castigo. Dios quiere y permite lo malo porque favorece a la perfección del universo, resaltando lo bueno, de lo malo – privación de bienes mayores debidos, por naturaleza; dando paso a bienes menores, - como resultado de la comparación de bienes, mayores y menores o entre el bien y el mal.

3. Resultando que *el mal no tiene naturaleza real*⁷⁴, concibiendo el mal como privación de bien. Que toda privación en cuanto tal, tiene razón de mal, no de manera directa sino indirecta, no por el mal mismo, que no es posible, sino como defecto, deficiencia de un bien, que ha sido empleado incorrectamente o indebidamente. En otras palabras el mal no existe; que en mis palabras se podría decir que, a lo que le llamamos mal, en realidad es un bien, mal empleado o fin indebido. También nos dirá que el bien y el mal no son diferencias específicas más que en el orden moral, que el bien tiende a un fin, pero como el mal no tiene fin propio porque no existe; que el mal, es ficticio, no existe, solo es un bien que se ha empleado de forma incorrecta, persiguiendo fines desordenados a la razón. A lo que le llamamos mal, no es otra cosa que un bien, junto a la privación de otro bien.

⁷² Cfr. Óp. Cit. *Parte Primera*. Cuestión 14. Art. 10. *Dios, ¿Conoce o no conoce el mal?*

⁷³ Cf. *Ibidem*. *Parte Primera*. Cuestión 19. Art. 9. *En Dios ¿Hay o no hay voluntad del mal? 0, si Dios quiere lo malo.*

⁷⁴ Cf. *Ídem*. *Parte Primera*. Cuestión 48. Art. 1 *Si el mal es alguna naturaleza real.*

En general habla del mal de tal forma que niega que tenga existencia, Ser; y solo tiene razón de ser unido a un bien, es decir que en el fondo es un bien de menor grado, al que se debería tener; de menor grado porque es un bien que no se debería tener. El mal, al ser privación del bien, no obra, ni es apetecido, porque carecerá de voluntad, intensión y fin, debido a que no tiene Ser. Y lo que obra, no es más que un Ser que opta por un bien menor, incorrecto o indebido.

4. *El mal está en las cosas creadas*⁷⁵, pero como privación de bien. Es decir; se niega un bien debido y no se afirma un mal efectivo sino un bien menor. Así Dios permite el mal, permitiendo que ciertos bienes se den, por la falta de algún bien. Así, del mal, salen bienes que no existirían, si Dios no permitiera la existencia de ningún mal –privación-.

5. *Que el bien es el sujeto del mal*⁷⁶, o que el bien está en el mal, por tanto el mal en el bien. Bajo la acepción de privación, siempre como un bien menor.

6. *El bien es causa del mal*⁷⁷, comprendido como, la ausencia del bien que se debe poseer, teniendo alguna causa, y ese es el mismo bien.

Tomás explica que todo lo que tiene ser es bueno, en cuanto es Ser.

7. Niega Tomás que *el sumo bien que es Dios, sea causa del mal*⁷⁸; y que el bien relativo lo es, a manera accidental. Porque no puede tener causa formal el mal, ya que es fundamentalmente –privación de una forma debida-.

Así que, el mal es causado de forma distinta en la acción, que en el efecto.

⁷⁵ Cfr. *Ibíd. Parte Primera. Cuestión 48. Art. 2. Si el mal está en las cosas.*

⁷⁶ Cfr. *Ib. Parte Primera. Cuestión. 48. Art. 3. Si el mal está en el bien como en un sujeto.*

⁷⁷ Cfr. *Ídem. Parte Primera. Cuestión 49. Art. 1. Si el bien puede ser causa del mal.*

⁷⁸ Cfr. *Ídem. Parte Primera. Cuestión 49. Art. 2. Si el sumo bien, que es Dios, es causa del mal.*

El mal en un acto, se da por alguno de los principios de acción, al que se dirige a un agente que es defectuoso; por tanto, indispuerto a recibir tal forma.

Así que al ser deficiente, le sucede al bien. Y el bien es causa del mal de manera accidental.

Respecto a las causas: Formal, final, eficiente o material no ocasionan el mal al Ser, sino por accidente, privándole de una forma o de un efecto mejor al resultante.

Dios es causa del mal físico, natural y de pena, pero no el de culpa; Dios es causa del mal que consiste en la corrupción de algunas cosas. En las cosas naturales pero no en las voluntarias. Según por el bien que existe en las cosas creadas del universo, que exigen un orden, en el cual Dios permite que algunas cosas puedan fallar y que de hecho fallen algunas veces. Por otra parte es Dios también autor del mal de pena; sin embargo no lo es del mal de culpa, nos dice el Aquinate.

Dios es la causa primera de todo Ser, y el mal moral es cometido por defecto del agente, es decir de la causa segunda.

8. *No hay un sumo mal, que sea primer principio o causa de los males*⁷⁹, que nada puede ser esencialmente malo, el sumo mal no puede existir, no puede haber algo que sea íntegra, esencial y completamente malo.

⁷⁹ Cfr. *Ibíd. Parte Primera. Cuestión 49. Art. 3. Si hay un sumo mal que sea causa de todo mal.*

ESTUDIO

1. ⁸⁰Es fundamental comprender que Tomás en todo momento entiende por el concepto del mal, como privación⁸¹ de un bien que debería tenerse por naturaleza y no se tiene. En razón de que Dios es perfecto y el sumo bien; es inconcebible dar crédito a la existencia de un mal esencial pues implicaría que tuviera Ser, poniendo entre dicho y contradiciendo toda metafísica, toda lógica y toda teología. Por eso Tomás asume la definición de Agustín de Hipona y de Dionisio la visión de la no existencia o el no-ser del mal, asumiéndolo como privación de algún bien, dando paso a un bien menor.

En cuanto al ámbito moral, acepta que el mal existe esencialmente en la voluntad humana por el peso de la tradición cristiana del pecado.

Así Dios conoce el mal, pero no es causa del mal moral o el de culpa. Males que no se oponen a él pero si a sus efectos.

En razón al mal moral, no al metafísico;⁸² el mal moral si tiene existencia, por tanto, en ese sentido el mal se opone al bien y que es querido accidentalmente en razón a un bien o una forma que incluye la privación, la corrupción de otro bien.

⁸⁰ Cfr. Óp. Cit.

⁸¹ Camacho Kuri. R. *La mordedura de la nada*. Pág. 177 Se puede pensar que Tomás se inclina a esta visión del mal, como privación en sentido más óptimo del término, porque su corazón no vislumbro o no soportaba la idea de un mal radicalmente existente, mucho menos sospechar que el sumo mal radicara en el poder de Dios. Es lo que sugiere indirectamente el Dr. Kuri, cuando escribe: "Si un pensador del Medioevo sabe ser agradecido es Santo Tomás. Y justo porque su vida y su pensamiento es gratitud fundamental a la creación, a las cosas buenas, sabe que la disposición al bien es *originaria* en el ser humano y en éste existe una voluntad de amar. Pero la voluntad de amar es ya amar. ¿Quién ha puesto en el corazón este sentimiento? ¿Podemos producir el más pequeño santo deseo sin la gracia? El mismo creador está presente allí donde está el deseo de amar." De estas líneas, es necesario aprender la lección de gratitud al creador, pues al sacarnos de la nada, nos hizo partícipes del amor y del terror, del temor y temblor, del amor y de la gratitud.

⁸² Balmes, Jaime. *Filosofía Elemental*, Tercera Edición, Editorial Porrúa. México 1981. –Naturaleza y Origen del mal- Capítulo XIII. –, Pág. 283, Véase También Obras Completas, Filosofía Elemental, Tomo III. Sobre Balmes (1810-1848) es un pensador tomista, explica que Tomás aborda el problema del mal, excluyéndolo del ámbito metafísico siguiendo la tradición ocupándose del mal físico y moral.

2. ⁸³Dios quiere por tanto el mal de pena y el natural, como defecto, porque quiere algún bien derivado de ello, pero no quiere el mal de culpa, que se contrapone al orden divino.

Dios quiere que el mal exista y se dé. No el mal en el ámbito moral, que no es ningún bien. En esta esfera el mal no está ordenado al bien y solamente se subordina al bien por accidente. El mal moral, no aporta perfección y belleza al universo, más que accidentalmente.

Respecto a la expresión de Tomás que Dios, quiere que se haga el mal y que no se haga el mal. Se puede comprender de la siguiente manera:

Primero: Que Dios quiere que se haga y exista el mal en cuanto al mal natural y el de pena, pero no quiere que se haga y que exista el mal moral de culpa.

Así, el término mal, designa la ausencia de bien, por eso se dice que el mal ni existe, ni es bueno, ni es algo, ni es nada. No existir y no ser bueno es lo mismo.

3. ⁸⁴De tal manera que no se piense que el mal es algo en sí mismo, pues no tiene ser, ni es algo, ni tiene alguna naturaleza determinada.

Así, la ausencia de bien tomada como negación, no contiene la esencia del mal o principio del mal en sí.

⁸³ Cfr. Loc. Cit.

⁸⁴ Cfr. Ibídem.

4. ⁸⁵ Que el mal, no es, no existe, por tanto efectivamente está en ninguna naturaleza, el mal en cuanto tal no tiene esencia.

5. ⁸⁶En suma, el bien coexiste simultáneamente con el mal⁸⁷ – privación de otro bien-. Es decir los seres participan del bien en sí, de bienes menores aunque padezcan de la privación de bienes debidos. -Eufemismo evidente porque el problema del mal es escándalo para el mundo-

6. ⁸⁸Es distinta la causa deficiente del mal en la voluntad y en las cosas naturales. En las cosas naturales el mal le sobreviene por un agente externo ocasionando un defecto en la cosa natural; y en la voluntad, es el mismo agente que tiene un defecto al actuar, porque no se sujeta a las reglas de la razón.

7. ⁸⁹Dios no causa ningún defecto -mal- en el ámbito moral, porque él es perfección suma. Los defectos –males- en las acciones, son causados por los agentes –segundos-.

Dios solo es autor de los males de pena, porque castiga y deja castigar en orden a la justicia y en el ámbito natural de igual manera Dios es autor, porque que permite que las cosas fallen, tengan defectos y se corrompan las cosas.

Como ha explicado Tomás en temas anteriores, las privaciones y los castigos, Dios los permite a favor del bien de la armonía del universo. A favor de la diversidad de bienes que,

⁸⁵ Cfr. *Ibíd.*

⁸⁶ Cfr. *lb.*

⁸⁷ Kuri. Ramón, La mordedura de la nada, El mal y la filosofía, ediciones Coyoacán, México 2011, pág. 178. Cap. IV. Iniciativa de la nada y lo involuntario absoluto. Lepra de la ausencia. ...”el mal actúa por el bien, puesto que el mal, siendo en sí mismo lepra de la ausencia o no-ser, no tiene causalidad propia³ El mal es por naturaleza la disimilitud esencial, lo diabólico, es decir, el mimetismo en su potencia más secreta, pura dispersión, pura división, pura desemejanza, lo no-idéntico, la irrupción absoluta”...

⁸⁸ Cfr. *Idem.*

⁸⁹ Cfr. *Verbatim*

sin la privación, los defectos, la corrupción de las cosas, las fallas, no se darían, dichos bienes.

Los males que ha hecho Dios son los de pena. A causa de los males de culpa.

Ciertamente que la causa segunda, depende de la causa primera, sólo en cuanto tiene Ser y en cuanto tiene eficiencia. En cuanto a la deficiencia, no es causado por Dios, sino que proviene de la causa segunda deficiente.

Finamente que Dios no falla, si lo que quiere es salvar o dejar en la perdición.

8. ⁹⁰Asiente Tomás que no se puede seguir un proceso indefinidamente de las causas del mal, por eso la reduce a una sola causa buena, de la cual el mal se da accidentalmente. Y por eso; no hay un sumo mal, causa de todo mal. Implicaría que hay dos principios contrarios, uno del bien y otro del mal, teniendo causas y efectos contrarios. Argumentando Tomás que quienes sostuvieron dos primeros principios, uno bueno y otro malo, cayeron en el mismo error que los antiguos, a extrañas hipótesis admitiendo un dualismo metafísico.

⁹⁰ Cfr. *Ibíd.*

COMENTARIOS.

Tomás se mantiene sin cambiar la definición del mal, y muchos temas tratados en la Suma menor son abordados en la Teológica. Resultando una síntesis a lo ya abordado y afirmado; a decir: que el mal incluye la privación de bien⁹¹ y que solo es conocido y definido por el bien.

Es asombrosa la gama de argumentos a favor y en contra que Tomás expone en ambas obras respecto al mal, dando muestra de diálogo y apertura a otras argumentaciones y a otras maneras de pensar, así como el dominio y el conocimiento erudito de cuanta obra pudiera haber en su época.

Una de las diferencias con la Suma menor; es que en ésta, la Suma Magna, Tomás articula en un solo tema las opiniones, las objeciones y su respuesta, haciendo comprensibles la gama de argumentaciones en favor y en contra.

Sin embargo, aún a las respuestas a las argumentaciones dadas por su pensamiento, siguen surgiendo como ya he ido exponiendo objeciones a sus posturas, a saber:

En mi opinión no me queda duda de que Dios si conoce los males, como lo asegura Tomás, sólo que para Tomás el mal es privación de *Ser*, pero a diferencia de él, considero que Dios si es causa del mal directa o indirectamente en toda esfera y bajo cualquier forma en que se exprese o se presente, ya como privación de *Ser*, pero sobre todo como expresión

⁹¹Cfr. *Libro I. Cap. XXXIX. 5 y Cap. LXXI. 4, 5, 6, y 8. Y Libro III. Cap. IV, V, VI y LXXI.*

inclina al mal del *ser*. Dios conoce el mal por permitirlo y por ser causa del Ser y por otorgar el Poder de hacerlo y la posibilidad de padecerlo.

Por mi parte, pienso que Dios quiere que se dé el mal efectivo con todas las implicaciones metafísicas, en todos los sentidos, por el mismo derecho que concede en hacerlos, el poder de cometerlos y la suerte de padecerlos, permitiéndolos y no impidiéndolos.

Sin embargo, la existencia real del mal natural, como el de pena, sugieren un principio metafísico, en cuánto naturaleza real, dicho principio primero sería Dios. Sin embargo para Tomás es solo privación de un bien debido y no participación real de un mal habido.

Considero que Dios conoce, quiere y permite el mal, porque es un signo de su poder, de su voluntad de su ser.⁹² Y condena el mal de culpa no porque sea un mal en sí, sino que es un mal (poder) que se emplea en contraposición a la voluntad de Dios. Que se impone, que se cree y quiere ser superior a la fuente. Por otro lado, también condena el mal de culpa, porque es un poder descentrado, desordenado al sumo bien, desequilibrado, fragmentado, ciego y caprichoso, torpe, ignorante, herido, limitado; y en total indiferencia a Dios.

Cuando el poder de la creatura se vuelve contra el creador en intención declarada de oponerse a su designio maldiciendo, despreciando, odiando, blasfemando, omitiendo, negándolo.

⁹² Cfr. *De Civitas Dei*, Libro XX, Cap. III. “de los buenos que padecen calamidades como si fueran malos, y que éstos, como si fueran buenos, gozan de los bienes, con estas palabras: <<Hay otra vanidad, dice, de ordinario en la tierra: que hay algunos justos a quienes sucede como si hubieran vivido como impíos, y hay algunos impíos a quienes sucede como si hubieran vivido como justos, lo que lo tuve asimismo por vanidad>> “ Y adelante escribe: “Con todo, durante el tiempo de esta su vanidad, importa mucho si resiste u obedece a la verdad, y si está ajeno de la verdadera piedad y religión, o si participa de ella, no con el fin de adquirir y gozar de los bienes de esta vida, ni por huir de los males que pasan, sino por el juicio que ha de venir, por cuyo medio no sólo los buenos llegarán a tener los bienes, sino también los malos los males perpetuos y perdurables.”

Son males contra el espíritu que proclaman el sumo el mal. Así que, permite y condena el mal de culpa.

El mal es algo mucho más que solo privación óptima de algún bien que debería tenerse, y que por analogía es una cualidad que constituye y puede ser atribuida a Dios.

Este principio de Tomás es perfectamente compatible a mi propuesta; principio que versa: “el bien coexiste simultáneamente con el mal” se ajusta de manera perfecta a la visión positiva del mal en sí, como existente, con naturaleza y esencia, siendo algo en sí.

Si el mal en sí, se reduce a un no ser, entonces lo defectuoso, lo accidental, lo privativo no es un mal en sí, sino un bien por sí, un bien deformado, defectuoso y accidental y no explica la naturaleza real, la causa real de la privación.

Dios es causa de todos los males, muestra de ello es que Tomás lo confirma, cuando dice que Dios es causa de los males naturales y los males de pena, y en cuanto a los morales cuando dice que son deficientes las acciones, se limita a decir que depende de las causas agentes. Ciertamente pero la causa segunda depende de la causa primera como una de las objeciones lo señala. Además porque Tomás mismo ha dicho que el mal moral sí tiene ser, que radica en la voluntad del agente segundo, pero el agente segundo, si hace el mal, se debe a que Dios lo permite, propiciando ser, poder, voluntad, eficiencia.

Aunque Tomás, de muestra férrea de ser un apologeta, no hay mejor apologeta que mediante la verdad.

No se deja de defender la causa de Dios, en asegurar que en Dios radica el bien y el mal. El sumo bien para los que Dios quiere salvar y el sumo mal para los que Dios quiere dejar en la perdición. Aun así, Dios sigue estando más allá del bien y del mal.

Con Tomás, cuando asegura que solo puede haber un principio de las causas de las cualidades de los seres.

Contra Tomás, porque ese principio de las cosas contrarias, en este caso del bien y el mal, no es el bien, sino Dios. Aunque para Tomás el bien sea Dios, su error consiste precisamente en esto, en retomar de la metafísica este principio, limitando la naturaleza divina de otras cualidades, por su aparente contradicción.

Con Tomás se rebate toda postura que asegura dos principios. Pero contra Tomás, se defiende que el primer principio no es el bien sino Dios. Así como no son principios los trascendentales *verum* y *unum*, sino cualidades del Ser o de Dios. O principios metafísicos en sentido equivoco, es decir; qué principio se entiende de muchos modos. Se puede entender como constitutivo o como cualitativo. Yo lo tomo como cualitativo y no como constitutivo.

Las objeciones de Tomás de aceptar un principio del mal, implicaría aceptar un dualismo, pero con esto se resuelve una de las objeciones de Tomás.

Por otro lado, Tomás se equivocó, al suplantarse y utilizar de manera indistinta Ser y bien en los trascendentales de manera constitutiva. Los trascendentales del Ser son atributos metafísicos unívocos, heredado de la filosofía griega, Platón, Aristóteles, neoplatónicos. Que

los pensadores cristianos entre ellos Tomás, equipararon con el Dios de la revelación. El Dios de los filósofos dista mucho del Dios revelado y no se puede delimitarlo con categorías y géneros mentales. El Dios cristiano es creador, principio, medio y fin de la historia de la humanidad. El de los filósofos es indiferente, ajeno de la historia del ser humano. Entre otras diferencias importantes. Como lo es la idea del bien, que en Dios sobre pasa a la capacidad humana de comprensión de su Ser, y la filosofía ha pretendido delimitarlo racionalmente, descartando otras manifestaciones de Dios, como el mal que procede de la voluntad de Dios y las Sagradas Escrituras revelan.

De las cualidades del Ser, el mal encaja perfectamente como el *verum*, al *unum* y al *bonum*, entre otros. Sin oponerse a estos.

De la misma manera que en el ser humano se da el bien y el mal, y no son dos principios constitutivos del ser humano sino cualitativos. Que radican perfectamente en su voluntad sin oponerse entre sí. De tal manera, aplica en Dios, de manera análoga como en el ser humano.

Incluso el mismo Tomás, asegura que los contrarios conviven en un solo principio y en un solo Ser, solo que para él, ese principio es el bien como algo constitutivo del Ser. Tomás ya ha aceptado que Dios es causa del mal natural y del mal de pena; y del mal de culpa que si tiene existencia.

Siendo Dios la causa suma del bien y del mal, siendo él el principio de los contrarios, la causa común, de los contrarios⁹³.

Así se puede juzgar la naturaleza de las cosas atendiendo a su ser mismo, en cuanto al orden del universo, según el lugar perfectamente dispuesto y no negando, la existencia evidente del mal sumo, en cuanto esencial, en cuanto principio, que radica fundamentalmente en el poder de Dios, en su voluntad, en su Ser.

Y así sin perder de vista la causa universal de todo Ser, por ende de toda cualidad, sin desatender las causas particulares, de todos los efectos particulares, por negar la causa suma del mal, que es Dios.

No comparto con Tomás, la idea de que los procesos indefinidos son imposibles, en la razón también se dan, prueba de ellos están los números irracionales.

Hablando del mal, se podría pensar en causas infinitas del mal, en el sentido que no se pararía en una causa del mal en sí. Esta idea le hubiera sido demasiado útil si no se la quería atribuir a Dios, por lo menos hubiera afirmado una causa infinita del mal; idea que no contempló porque para la metafísica de Aristóteles esta serie infinita es imposible. Pero si acaso

⁹³De C.G. JUNG. *RESPUESTA A JOB*. Una obra maestra, en la que citaré algunos pasajes: "El hombre tiene en sus manos una terrible fuerza de destrucción; el problema consiste en si podrá resistir al deseo de usarla, en si podrá refrenar este deseo con el espíritu del amor y de la sabiduría." "Pero los símbolos, que viniendo del inconsciente aparecen en los sueños, insinúan la confrontación de los contrarios, y las imágenes del fin de la vida representan su feliz unificación." Pág. 119. "Desde el apocalipsis sabemos de nuevo que no sólo hay que amar a Dios, sino que también hay que temerle. Dios nos llena del bien y del mal; si así no fuese, no habría que temerle" Pág. 120. "Para el hombre esto representa una nueva responsabilidad; el hombre no puede dar ya la excusa de su pequeñez y su nulidad, pues el Dios de las tinieblas ha puesto en sus manos la bomba atómica y las armas químicas, y con ello le ha dado el poder de derramar sobre sus prójimos las apocalípticas copas de la cólera. Como su poder se ha convertido, por así decirlo, en un poder divino, el hombre no puede continuar ciego e inconsciente. El hombre debe conocer la naturaleza de Dios y las cosas que estudia la metafísica, para entenderse a sí mismo y de esta manera conocer a Dios." Pág. 120-121.

es imposible, por lo menos que se acepte su indeterminación. Parecido a los enigmas o a los misterios.

Y ante la idea de que Dios es la causa de todo cuanto es; uniendo esta idea con la infinidad de causas en series infinitas del mal, afirmarí­a que Dios está más allá del mal, del sumo mal, superando toda capacidad representativa de la mente, impenetrable, imposible el acceso a la fuente divina en sí, a la esencial naturaleza de Dios.⁹⁴

Bajo el velo del misterio, se encuentra la esencia del mal y la naturaleza esencial del Ser del Ser.

⁹⁴De C.G.JUNG. *RESPUESTA A JOB*. "Quede, pues, bien claro, que cuando en las páginas siguientes hablo de estos objetos "metafísicos", me doy perfectamente cuenta de que me muevo en un mundo de imágenes, y que ninguna de mis reflexiones llega a tocar lo incognoscible. Conozco muy bien la limitación de nuestra imaginación –para no hablar de la estrechez y pobreza de nuestro lenguaje- como para poder imaginarme que mis afirmaciones signifiquen más que lo que significan las afirmaciones de un hombre primitivo cuando dice que su Dios salvador es un conejo o una serpiente. Aunque todo nuestro mundo de ideas religiosas está formado de imágenes antropomórficas, las cuales, en cuanto tales, no podrían resistir una crítica racional, no podemos olvidar que estas imágenes se apoyan en arquetipos numinosos, es decir, en una base emocional, la cual es inexpugnable a la razón crítica. Estos hechos anímicos pueden ser no vistos, pero su no existencia no puede ser demostrada." P. 9.

CAPÍTULO 3.

CUESTIONES DISPUTADAS

SOBRE EL MAL

REVISIÓN, ESTUDIO Y COMENTARIOS
CRÍTICOS.

CUESTIÓN PRIMERA.

SOBRE EL MAL.

Preámbulo.

Los estudiosos del tema reconocen que Tomás conserva la misma estructura teórica en la mayoría de sus obras, especialmente en la Suma Teológica. Primero expone los argumentos que están a favor de la tesis inicial, luego señala los argumentos en contra de las afirmaciones primeras, después responde, fijando posición y defendiendo su parecer y por último responde a las objeciones, aclarando la solidez de sus afirmaciones.

Básicamente Tomás, mantiene las mismas conclusiones ya comentadas en obras anteriores, guardando una gran congruencia en sus escritos.

De cualquier forma Tomás es un pensador, que desborda en erudición y fineza silogística.

En esta obra de Cuestiones disputadas aborda 16 cuestiones con sus respectivos artículos, con títulos: 1. Sobre el mal, 2. Sobre el pecado en general, 3. Sobre la causa del pecado, 4. Sobre el pecado original, 5. Sobre las penas del pecado original. 6. Sobre la elección humana. 7. Sobre el pecado venial, 8. Sobre los vicios capitales. 9. Sobre la vanagloria. 10. Sobre la envidia, 11. Sobre la pereza. 12. Sobre la ira. 13. Sobre la avaricia. 14. Sobre la gula. 15. Sobre la lujuria. 16. Sobre los demonios.

Para los fines de esta investigación me sirvió la cuestión primera que trata sobre el mal. Dicha cuestión tiene cinco artículos con temas: Art. 1. Si el mal es alguna cosa. Art. 2. Si el mal existe en el bien. Art. 3. Si el bien en causa del mal. Art. 4. Si el mal se divide conve-

nientemente por la pena y la culpa. Art. 5. Si es la pena o la culpa la que tiene más de razón de mal. De estos cinco artículos solo reviso, estudio y comento los primeros tres, ya que solo me interesan los aspectos metafísicos de la fundamentación de la naturaleza del mal. Los últimos dos tratan sobre el mal moral por eso no los abordo, centrándome en los tres primeros:

Ocupándome de los artículos con títulos:

Art. 1. Si el mal es algo.

Art. 2. Si el mal está en el bien.

Art. 3. Si el bien es causa del mal.

De las obras de Tomás esta es una de las más complicadas de consultar, encontrándose en bibliotecas especializadas, como en la UNAM, en el Instituto de investigaciones filológicas, y en CEFTA (Centro de Estudios Filosóficos Tomás de Aquino) en León Guanajuato. En línea Web, en la página de textos tomísticos con título *Corpus Thomisticum* solo se encuentra el texto en latín. En la traducción que me he valido de: -Ezequiel Télles Maqueo- el traductor, expresa que su traducción es la única completa al castellano desde el siglo XIII, de las 16 cuestiones disputadas sobre el mal, encontrándose solo una traducción de las seis primeras cuestiones, realizada en la Universidad de la Sabana (Colombia) por el Dr. José Luis Llanes catedrático del Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, así como traducciones de algunas cuestiones aisladas, principalmente de la cuestión I –Sobre el mal en general- y de la cuestión VI –Sobre la elección humana- por ser de las de mayor interés.

Las cuestiones disputadas sobre el mal también es conocida con el título *De malo*; nos dice el traductor que nos han llegado a través de los manuscritos de París.

Sin duda, que esta obra fue posterior a los escritos sobre el mal tratados en la Suma Teológica, pues en la manera de presentación se muestra todavía una manera más compleja y elaborada en cuanto a la presentación de opiniones, a favor y en contra, en un mismo artículo, respondiendo con una autoridad filosófica –filósofo de renombre- y concluyéndose con la postura de Tomás.

Sólo la cuestión primera y los tres primeros artículos he abordado; con sus respectivos apartados igual que lo he hecho con las dos Sumas; revisando, estudiando y comentando críticamente.

Haciendo uso de la hermenéutica analógica que expone Beuchot ya conocida por Aristóteles y Tomás, pero que considero no sé aplico al problema metafísico del mal, sino que se omitió. Más aún, pretendo radicalizar la misma hermenéutica, que presupone la razón como proporción del *ser*, ya que el *ser* sobre pasa toda consideración racional, descansando en lo irracional, en el misterio, en el sin sentido, en lo inefable; por tanto comparto más una visión de la hermenéutica con tendencia a lo irracional del *ser*, a lo indeterminado del *ser*, hacia una analogía del *ser*, más por la desproporción que por la proporción. Por tanto también lleva implícito este trabajo una crítica a la analogía misma, sin descartarla y que pretende llevarla a la desproporción o mejor aún en la sobre-proporción.

REVISIÓN.

Artículo 1. Si el mal es algo⁹⁵.

- I. Tomás presenta veinte argumentos plausibles y admirables que afirman y defienden que el mal es algo.*
- II. Después expone tres argumentos que se oponen a las veinte anteriores, basados en lo que dice San Agustín en el libro XI Sobre la Ciudad de Dios y en comentarios al pasaje bíblico de Juan I, 3.*
- III. Posteriormente Tomás se une a la postura de San Agustín y desarrolla su pensamiento asegurando que es imposible que el mal sea algo por tres razones según su parecer:*
 - 1. Que el mal no es algo, ni está en las cosas, sino que es la privación misma de algún bien particular.*
 - 2. Que el mal se opone al bien y que si fuera algo no tendría inclinación al bien ni a algo, ni acción, ni movimiento. Por qué todo lo que actúa y se mueve tiende a una causa final.*
 - 3. Que el mal se opone al Ser y por eso no puede ser algo.*
- IV. En base a esta tres razones Tomás responde a los veinte argumentos que afirman que el mal es algo, para defender y afirmar que el mal no es algo.*

⁹⁵ Cfr. Óp. Cit.

ESTUDIO

I. Tomás no contempló los problemas que la posmodernidad planteó a la metafísica tradicional poniéndola en crisis. Además parte su reflexión del problema del mal desde una metafísica univocista y no analógica. Admitiendo la equiparación de los trascendentales en la naturaleza divina olvidándose del misterio y de los límites de la razón.

II. En el ámbito teológico Tomás se olvida de la vía negativa al hablar de los atributos de Dios aplicados al problema del mal metafísico, es decir de la equivocidad esencial respecto a la aprensión racional de la naturaleza divina.

III. Tomás rechazó de manera tajante que el mal sea algo metafísicamente hablando, porque el contexto histórico, el desarrollo de la lógica, la metafísica y la teología de su época se lo impidieron.

IV. A los veinte argumentos, Tomás responde:

1. ⁹⁶De Isaías, que Dios crea el mal. (*Argumento*).

Responde:

Que el mal fue creado, no en cuanto mal, sino en cuanto es bueno absolutamente, y mal relativamente.

Que se puede decir que el mal es de dos modos; uno absoluto y otro relativo. Que el mal absoluto, se da cuando algo es privado de algún bien particular del que depende su perfección y el relativo en el sentido, que una cualidad es buena para algún ser y mala a la otra.

Insistiéndose que, tanto el mal absoluto y relativo es privación de un bien debido, el cual, en sí mismos son bienes, porque se dan en el ser, como la perfección y el bien.

⁹⁶ Cfr. *Ibídem*.

2. ⁹⁷Del eclesiástico, en frente está el bien y el mal, y que los contrarios son algo según su naturaleza. Así mismo que los contrarios pertenecen al mismo género, como el mal es contrario al bien. (*Argumento*).

Responde:

Que el bien y el mal se oponen principalmente como privación y hábito. Apoyándose de Simplicio que se dicen contrarios propiamente, aquellos de los cuales cada uno es algo según su naturaleza.

Por tanto solo existe el bien, en cuanto es algo según su naturaleza. Y el mal, privación de algo, -de un bien-, según su naturaleza.

A las privaciones de este tipo a veces se dicen contrarios, dándose de manera doble; una consisten es ser privación total de alguna cualidad específica como la muerte y la ceguera y la segunda, en cuanto que es camino a la muerte o la ceguera, conservando algo de aquello de que se es privado.

Se dice que el mal es contrario, porque no priva de todo lo bueno, ni de una cualidad específica, sino en el sentido que solo remueve algo de lo bueno.

3. ⁹⁸Que el mal moralmente como abstracción, no es admitido como contrario, sino como privación; sin embargo un mal en concreto es aceptado como contrario y es algo, el mal es contrario al bien por pertenecer al mismo género, por tanto el mal es algo. (*Argumento*).

Responde:

Es imposible entender a Tomás, a menos que ya se hayan comprendido y revisado otras obras respecto al tema. Debido a las múltiples acepciones matizadas en los términos que emplea. Así, el concepto de contrario, implica, no la oposición absoluta de dos cualidades sino la privación de una cualidad, el blanco es contrario al negro en el género de los colores, porque el blanco no es negro y viceversa. En este sentido privación, ser contrario y mal, debe entenderse.

⁹⁷ Cf. *Ibíd.*

⁹⁸ Cf. *Ib.*

4. ⁹⁹En las cosas naturales se encuentra la oposición de la forma y la privación, como paralelo del bien y del mal, pero en las cosas naturales no se dice que se dé la oposición del mal al bien; sino solo en las morales, como la virtud y el vicio. Por eso, la oposición del mal respecto al bien, no se entiende por privación y hábito. (*Argumento*).

Responde:

El mal en cuanto tal solo se da en el ámbito moral y no en el natural.

Dicha contrariedad pasa de los actos a los hábitos, en cuanto actos y hábitos; radicando en la voluntad, la tendencia del bien y del mal.

5. ¹⁰⁰De Dionicio y Damasceno, que el mal es como las tinieblas, en contraposición a la luz, por tanto el mal es algo y no solo privación. (*Argumento*).

Responde:

Que Aristóteles, utiliza frecuentemente el término de contrario en vez de privación.

Así vemos, que Tomás, utiliza contrario, oposición y privación, relacionándolos en cierto modo; en ocasiones como una opción distinta al ya usado

6. ¹⁰¹De Agustín, que las tinieblas, son algo contrario a la luz y no solo su sola privación, lo mismo para el bien y para el mal, que el mal no solo es privación, sino algo específico, que se concreta en ser su contrario. (*Argumento*).

Responde:

Que el mal, ni es contrario al bien, ni las tinieblas contrarios a la luz, pues el mal es privación de bien y las tinieblas privación de luz.

Tanto el aire, como los sujetos en potencia permanecen cuando llegan las tinieblas, o cuando la luz no está; pero que no pertenecen a las tinieblas, ni el aire, ni los sujetos, que permanecen en potencia de ser iluminados. Siendo las tinieblas privación de luz.

⁹⁹Cfr. *Loc. Cit.*

¹⁰⁰Cfr. *Idem.*

¹⁰¹Cfr. *Ib.*

7. ¹⁰²Que el bien y el mal, no se oponen como opuestos privativamente, sino como contrarios, dando a lugar al mal como algo. (*Argumento*).

Responde:

Que solo en el ámbito moral se admite la existencia del mal, por eso existe el medio entre el bien y el mal.

8. ¹⁰³El mal en cuanto mal, es algo, en la medida que hace, y lo que hace es corromper. Y solo lo que tiene ser puede actuar, hacer y causar. (*Argumento*).

Responde:

Que el mal, no existe absolutamente, sino por abstracción, siendo solo privación, en cuanto al bien que se posee en el ser, produciendo la corrupción relativamente.

9. ¹⁰⁴El corromper, implica movimiento; actuar; corromper, por tanto, el ser es un defecto de la acción; indica acto, ser algo, en movimiento. (*Argumento*).

Responde:

Solo el bien tiene capacidad de actuar y mover, por tanto de corromper, y la privación es causa de todo defecto.

10. ¹⁰⁵Que la corrupción es natural como la generación; la corrupción degrada algo de la naturaleza que corrompe, dirigiéndose por sí mismo hacia algo, implicando que la corrupción y el mal es lo mismo, por tanto el mal posee una naturaleza que corrompe, dirigiéndose por sí mismo al fin. (*Argumento*).

Responde:

Tomás habla por vez primera de un mal que corrompe que no es natural, sino que es una desgracia a la naturaleza, utilizando el término malo absolutamente y de suyo; refiriéndose a otro tipo de mal, un mal relativo, que pertenece a la naturaleza, al cual ya se ha hecho referencia.

¹⁰²Cfr. Ibid.

¹⁰³Cfr. Ibídem.

¹⁰⁴Cfr. Loc. Cit.

¹⁰⁵ Cfr. Ibídem.

Cabe preguntar si este mal que corrompe, que es malo absolutamente y de suyo es sobrenatural, o contra natura, o con-natura, pues implica un bien y no un mal, porque el *Ser* y el *Bien* comulgan.

11. ¹⁰⁶Que el bien y el mal, aunque no se contemplan en las categorías que expone Aristóteles, son géneros de otros. Pero que el mal es algo. (*Argumento*).

Responde:

Tomás expone la problemática de considerar el bien y el mal como géneros, contemplando algunas opciones:

a) Que si el bien y el mal no están en algún género, implicaría que son géneros de los géneros, y problematizaría la distinción de los diez predicamentos.

b) Mencionando a Simplicio, que sobre las categorías, de las palabras de Aristóteles deben de entenderse de modo que el bien y el mal son géneros de contrarios, sin embargo el bien y el mal no pertenecen al mismo género de contrarios si no al de cualidad. Pero contraviene a algunos contrarios, porque pertenecen a un solo género.

c) De Porfirio que algunas categorías son unívocas y pertenecen a un género próximo, como el blanco y el negro pertenecen al género próximo, como el blanco y el negro pertenecen al género de color, que entraría en el primer listado de las categorías en el género de cualidad que serían géneros próximos opuestos.

Sin embargo, algunos de los contrarios son equívocos, pues abarcarían a todos los géneros, así como implicaría al ser lo mismo, el bien y el mal.

Y que por eso dice que el bien y el mal no están ni en un solo género, ni en varios, sino que ellos mismos son géneros en la medida que dice que trasciende los géneros, es decir, serían un trascendental.

¹⁰⁶ Cfr. *Ibíd.*

d) De Simplicio que propone otras soluciones: Una; que el bien y el mal son géneros de los contrarios, reduciéndose todos los contrarios de alguna manera al bien y al mal, en la medida que todo defecto pertenece a la razón del mal. Apoyándose de Aristóteles del libro I de la Física, que los contrarios siempre son comparados mutuamente como lo mejor y lo peor.

La otra solución que propone Simplicio es lo que Aristóteles dice según la opinión de Pitágoras, quien puso dos órdenes de cosas; de las cuales uno se compone bajo el bien y otro bajo el mal.

Y a todo esto, que la lógica se sirve de ejemplo no verdaderos, pero probables; según la opinión propia o la de otros.

Implicando que, de los géneros, categorías, predicados, accidentes del ser; o que de los trascendentales y los contrarios, respecto al bien como al mal, no son más que géneros probables, relativos, que se valen de la lógica. Y a esta última opinión se atiene Tomás. Que son probabilidades plausibles, que la lógica contempla.

12. ¹⁰⁷El bien y el mal son diferencias constitutivas de la virtud y el vicio, por tanto el mal es algo. (*Argumento*).

Responde:

Que solo el bien y el mal son diferencia específica, en lo moral; refiriéndose al mal positivamente, en cuanto es algo. Salvando que la voluntad tiende al mal por causa del bien que aspira, sin querer hacer el mal por el mal mismo sino por el bien que se aspira.

13. ¹⁰⁸El mal es algo, porque aumenta y disminuye, sin embargo, el mal, es el mal, porque la causa no aumenta ni disminuye por el efecto, sino al contrario, por la causa. (*Argumento*).

¹⁰⁷ Cfr. Ib.

¹⁰⁸ Cfr. Ídem.

Responde:

Que algo es malo, solo en el sentido formal de privación de un bien, y no de un modo efectivo.

Ya que no debe decirse, que una cosa es mala por acercarse a algo sumamente malo.

14. ¹⁰⁹Que el mal es algo, porque, los opuestos están colocados entre sí, uno junto al otro, en posición de conformidad fuera del bien, teniendo ser el mal, sin ser parte del bien. (*Argumento*).

Responde:

El mal en el sentido de privación de un bien debido, no impide pensar que el mal se da en un bien, en oposición a él, por privación de forma y no en cuanto tal.

15. ¹¹⁰Que el mal es algo que existe afirmativamente, porque los cambios que se den en sus diversas opciones, se dan en el sujeto de la generación y la corrupción. (*Argumento*).

Responde:

Que una privación se presenta, por una afirmación de lo que carece, no impide por otro lado decir que el mal implica corrupción del bien, afirmándose un cambio de un sujeto, en consideración del movimiento de alguna cualidad.

16. ¹¹¹El mal, en cuanto mal, genera corrupción. Dándose, generación y corrupción en cierto sentido desde algo. (*Argumento*).

Responde:

El mal en cuanto mal no existe, la corrupción se da solo en relación a un bien.

¹⁰⁹ Cfr. Ibíd.

¹¹⁰ Cfr. Loc. Cit.

¹¹¹ Cfr. Ib.

17. ¹¹²Que algún significado, valorado negativamente, implica cierta naturaleza. Y algún significado, valorado positivamente se desdeña naturalmente. En razón de que se da el aceptar y desdeñar, lo afirmativo y lo negativo. Entendiendo lo afirmativo y lo negativo como lo bueno y lo malo. (*Argumento*).

Responde:

Tomás, en cada párrafo, es mucho más agudo en las opiniones que afirman que el mal es algo. Toda la argumentación utilizada anteriormente en sus obras ya revisadas para justificar que el mal no es algo, en este artículo se vislumbra un equilibrio en favor de que el mal si es algo, por considerar silogismos descartados anteriormente, por considerar sólo la posibilidad de la no existencia del mal.

Que el mal en cuanto mal es privación, y el bien en cuanto bien es algo, y el no-ser, solo se quiere en cuanto se procura la conservación del principio Ser.

18. ¹¹³Que el mal se divide en pena y culpa, por tanto el mal en cuanto mal es algo. (*Argumento*).

Responde:

Que la pena en cuanto pena es un mal para alguien, pero que es un bien absolutamente, en cuanto es justo.

19. ¹¹⁴Que el mal es algo, porque algo es malo, así como el bien es algo por quehay algo bueno. (*Argumento*).

Responde:

El Ser se dice de muchas maneras; y lo que es, contextualmente, de dos maneras; lo que entra en la clasificación de los diez predicamentos, y como el mal, no está contemplado en esta clasificación, el mal no es algo.

¹¹² Cfr. lb.

¹¹³ Cfr. lbíd.

¹¹⁴ Cfr. *Ibidem*.

Por otro lado, el mal propiamente hablando es privación, sin ser algo en sí, puesto que ser implica existencia y esencia. Y por Tomás, que el mal existe como privación, pero no tiene esencia, dicha privación es respecto a la esencia de algo bueno y no a la presencia de algo malo.

20. ¹¹⁵Que lo bueno y lo malo estén en las cosas, así como lo verdadero y lo falso en la mente. Por tanto el mal no solo está en la mente, sino que es algo y que existe en las cosas naturales. (*Argumento*).

Responde:

En relación del mal, afirma que está en las cosas en sentido de privación pero no realmente.

Sin embargo el mal que se comprende racionalmente es un ente de razón, no de la cosa. Una abstracción no real, sino intelectual. En ese sentido es un ente de razón.

¹¹⁵Cfr. *Idem*.

COMENTARIOS

I. La naturaleza divina está más allá de la razón; y la analogía solo es una aproximación, por tanto en Dios cabe la contradicción; principio lógico que en Dios no aplica.

II. La metafísica debe admitir que los trascendentales no deben supeditarse a la razón sino al Ser, y en los seres es comprensible la contradicción no solo racionalmente, si no en el ser mismo.

III. La teología a su vez, no tendría problema en considerar el principio del mal en la naturaleza divina y no como una aberración, estaría acorde con la fe, la revelación y la tradición.

IV. Implica mirar la lógica, la metafísica y la teología desde otra perspectiva que no niega, sino que confirma y reafirma la tradición histórica, transformándola, encaminando y aprovechando los logros de la posmodernidad.

V. Tomás al responder a cada hipótesis, expresa su posición respecto el mal, lo siguiente:

I. Que el mal no es algo.

II. Que el mal es privación de algún bien particular.

III. Que el bien es lo que se quiere únicamente y últimamente.

REVISIÓN.

ARTÍCULO 2. *Si el mal existe en el bien.*

I. Tomás expone dieciséis argumentos contrarios a su manera de pensar, demasiados sólidos demostrando que el mal no existe en el bien.

II. Después expone dos puntos en contra afirmando que el mal existe en el bien. Basándose en comentarios de S. Agustín en Enquiridión que a su vez se apoya en el libro IV de la Metafísica de Aristóteles afirmando: “la negación existe en el sujeto”.

III. Después Tomás expone su pensamiento; desarrollándolo explica que:

- a) El mal no puede ser sino en el bien.
- b) El bien debe entenderse:

-De un modo absoluto. (Potencia y Acto).

-De un modo particular –relativo, parcial-.

c) Lo bueno se dice de tres modos:

- *De un modo*. La perfección misma de una cosa. Ejemplo: La agudeza visual del ojo.

- *De un segundo modo*. La cosa que tiene su perfección. Ejemplo: El ojo que ve con agudeza.

- *De un tercer modo*. El sujeto mismo según su potencia a la perfección.

d) El mal, es la privación de una perfección debida.

e) El mal –la privación-, existe en un ente en potencia. Se dice de algo que está privado cuando le corresponde tener algo por naturaleza y no lo tiene. Se afirma que el mal existe en el bien en este sentido. Y el ente en potencia es bueno.

IV. De este modo el mal existe en el bien para Tomás.

ESTUDIO.

Así expone su pensamiento y responde:

1. ¹¹⁶Respecto a Dionisio según lo presentado por Tomás, escribe que el mal no existe ni se da en las cosas existentes, negando que el mal participe del Ser, afirmando que el mal es privación de Ser. –El mal no tiene esencia para Tomás apoyándose de Dionisio, el mal se reduce a privación de Ser- Es decir: el mal metafísico no es posible, y lo que se entiende por el término *mal* se comprende como privación de un bien, de un Ser, de una posibilidad de ser. Así, el mal existe en el bien para Tomás, como privación de Ser y no como algo con esencia y existencia¹¹⁷.

2. ¹¹⁸Tomás en consecuencia explica que el mal existe en el bien como defecto del Ser ya sustanciado en el Ser. Pero no porque tenga Ser el mal, sino porque el Ser existente sufre un defecto por privación de un bien.

3. ¹¹⁹Para Tomás, el mal no se opone al bien porque no existe.

4. ¹²⁰Con Tomás cuando afirma que el bien y el ser no se predica unívocamente, aunque abarque todos los géneros. El bien es relativo según el ente.

5. ¹²¹Ciertamente desde la consideración de Tomás su visión del mal como privación de bien, no falla a la regla de los Dialécticos –lógicos-.

6. ¹²²La causa del mal, para Tomás es accidental. Es un bien que no se debe tener o que falta.

¹¹⁶Cfr. Op. Cit.

¹¹⁷Sertillanges en su obra, *El problema del mal*, pág.260, opina: “Santo Tomás plantea en tesis metafísica que el bien es idéntico al ser; que el mal, opuesto al bien, no tiene existencia propia”.

¹¹⁸ Cfr. Ib.

¹¹⁹ Cfr. Ídem.

¹²⁰ Cfr. Verbatim.

¹²¹ Cfr. Óp. Cit.

¹²² Cfr. Ídem.

7. ¹²³Para Tomás el mal, al no existir propiamente, sino que es el mismo bien accidental o deficiente que priva, disminuye o corrompe al ente en potencia de recibir un bien según su naturaleza.

8. ¹²⁴Como la privación en esencia para Tomás es un bien, explica que el acto y la potencia son buenos en sí. La privación daña la potencia y al acto, pero no se sigue de esto que el mal en sí exista en potencia y acto, o que el mal tenga acto y potencia, o que la potencia y el acto sean malos.

9. ¹²⁵En suma Tomás asiente que todo fin es bueno o que son lo mismo. Dado que la privación en la materia participa del bien.

10. ¹²⁶Para Tomás pertenece al accidente el apartarse de la naturaleza del agente que ha propiciado tal efecto. Así que se dice que el ente tiene mayor disposición de recibir un bien radicado en la potencia, mayor es la potencia de privarse de un bien.

11. ¹²⁷Que el mal para Tomás no tiene Ser.

12. ¹²⁸¡Ay de aquellos que llaman bien al mal! Pero no de los que dicen que algo es bueno conforme a una cosa, y malo conforme a otra. Así responde Tomás a la expresión del profeta Isaías presentada en la opinión doce.

13. ¹²⁹Clara y manifiestamente Tomás escribe que el mal no existe en el bien como algo dicho positivamente, sino como privación.

14. ¹³⁰Que el mal existe en el bien dice Tomás, en la medida que el ente es privado del bien y de la perfección, que se correlacionan, acto y potencia, que se identifican. Así que entre menos perfección mayor privación de bien.

¹²³ Cfr. *Ib.*

¹²⁴ Cfr. *Verbatim.*

¹²⁵ Cfr. *Ibidem.*

¹²⁶ Cfr. *Loc. Cit.*

¹²⁷ Cfr. *Ibid.*

¹²⁸ Cfr. *Art.*

¹²⁹ Cfr. *Idem.*

¹³⁰ Cfr. *Ibid.*

15. ¹³¹Para Tomás la privación está en orden a la perfección.

16. ¹³²Para Tomás el mal es la supresión o privación de la perfección a la cual se opone, ya por accidente o por defecto, es decir: es un bien que se opone a otro bien, que priva y suprime indirectamente por accidente o por deficiencia.

¹³¹ Cfr. Loc. Cit.
¹³² Cfr. Verbatim.

COMENTARIOS.

1. ¹³³Tomás llega a esta conclusión porque asimiló el bien como transustanciado en Dios. Y aceptar que el mal tenga existencia es contradecir la bondad como cualidad divina, además que implicaba un dualismo difícil de conciliar.

2. ¹³⁴Es admirable esta visión de privación, que en esencia es un bien, por tanto el mal en sí no es posible.

Sin embargo una visión crítica a Tomás, se asegura que el Ser, sobre pasa a las consideraciones racionales por su proceder lógico; y atendiendo a la crisis de la razón que la posmodernidad reclama, y apelando a la inefabilidad del Ser, no hay impedimento en asegurar que el Ser está más allá del bien, incluso el bien se remite a ser una cualidad o expresión del Ser pero no su única posibilidad. El mal tendría el mismo estatus que el bien, como cualidades o expresiones del Ser. Estando el Ser más allá del bien y del mal. Tomás asegura que por analogía al ser humano, los atributos y cualidades de Dios, son superlativos debido a su perfección, y su perfección consiste en Ser y Existir propiamente y directamente.

Entonces desde esta perspectiva no habría inconveniente en decir que el mal si existe, que es una cualidad o expresión del Ser, es decir el Ser por excelencia que es Dios. El bien y el mal existen en el Ser por excelencia, de manera positiva metafísicamente hablando.

3. ¹³⁵Por otro lado desde la perspectiva crítica a Tomás, al considerar que el mal si existe metafísicamente, no implica que se oponga al Ser por excelencia, pero sí a los seres, sí a los bienes particulares de los entes, sí al ente concreto.

4. ¹³⁶Incluso el bien es equívoco desde un proceder crítico a la lógica y el lenguaje; pero puede ser comprendido analógicamente. Lo mismo para el mal. El bien y el mal no se oponen entre sí, se oponen al ente propio y ajeno. En Dios el bien y el mal están en armonía sujetas a su poder y voluntad, porque son expresiones de su Ser, en la criatura racional son expresiones desarmónicas sustancialmente.

¹³³ Cfr. Ibídem.

¹³⁴ Cfr. Ib.

¹³⁵ Cfr. Idem.

¹³⁶ Cfr. Loc. Cit.

5. ¹³⁷Sin embargo, desde otra apreciación crítica ya manifestada, el bien y el mal esencial y existencial fallan a la regla de la lógica como bien lo expresa Tomás; la lógica de todos los tiempos a comprendió mal el Ser, porque la lógica ha fallado en sus principios propios, debido a que ha interpretado mal su proceder, y se ha dictado sus propias leyes olvidándose del Ser de las cosas, del pensar. Es el Ser que revela sus principios mentales, racionales, lógicos y no al revés, el pensamiento que dicta su quehacer. Describir el Ser y no imponer lo que no se es, tiene implicación en todo campo ético, político, lógico y metafísico.

6. ¹³⁸Por otro lado crítico; la causa del mal metafísico es Dios. Es la voluntad divina que dispone de su poder procediendo con verdaderos bienes y verdaderos males, con penas o pruebas sometidas. Así el mal se somete al bien y el bien al poder y a la voluntad de Dios.

Para Tomás la causa del mal –privación de *Ser*- es accidental, pero considero que la causa del mal radica en Dios a diferencia de Tomás. Y dicho mal se somete a la voluntad divina que fundamentalmente es buena, pero aun así, la voluntad divina está más allá de nuestra comprensión, más allá de las categorías racionales, del bien y del mal, que nosotros podamos tener.

Tomás sin ser consciente de su aseveración, más adelante, en el ámbito moral asegura que el mal si tiene Ser, esencia y existencia, en consecuencia causa y que su causa radica en la voluntad, debido que no se puede exculpar los actos malos de la criatura. Sin llevarlo a su extremo metafísico limitándolo a la voluntad racional finita, pues lo finito depende de lo infinito. Siendo la voluntad divina la causa primera y principio supremo del mal.

7. ¹³⁹Sin embargo desde la crítica a la postura de Tomás asumida, el mal existe en el Ser y no en el bien. Considero que el mal está en potencia y en acto porque tiene Ser, esencia y existencia. La crítica a Tomás radica en que él ha considerado el mal como privación de bien, sin realidad metafísica sin esencia, sin causa, sin ser; y considero que el mal sí tiene ser, sí tiene causa, sí existe metafísicamente. Que el mal es la capacidad, el poder del Ser de hacer daño, de destruir, de hacer sufrir y padecer. Tomás con su visión del mal como pri-

¹³⁷ Cfr. Ib. Verbatim.

¹³⁸ Cfr. Ibídem.

¹³⁹ Cfr. Ib.

vacación sostiene que existe en el bien, porque para Tomás todo lo que participa del Ser es bueno y el mal no tiene Ser, y la privación –el mal- radica en el bien. Pero contrario a su postura sostengo que el mal si existe, está en potencia y en acto, tiene esencia y existencia. Que el mal radica en el Ser y no el bien.

Aquí también me aparto de la tradición metafísica que identifica el Ser y el bien transustancialmente, sostengo que el bien es solo una cualidad del Ser, pero que no son lo mismo. Así, el mal radica en el Ser como una cualidad, sin transustanciarlo. Por tanto el mal no radica en el bien, sino en el Ser. Si se transustancia el mal en Dios, no se podría distinguir lo bueno de lo malo, pues serían lo mismo. Pero al considerarlo no como un trascendental del Ser, sino como mera cualidad, no impide en nada diferenciar el bien y el mal.

Además que en el ser humano también se puede hacer esta distinción, no es lo mismo su bondad y su ser, lo mismo que el mal. El ser humano tiene la capacidad de hacer el bien y el mal, pero no es el bien ni el mal idénticos a su Ser; porque no es lo mismo su Ser, el bien y el mal. Ciertamente que se hace el bien y el mal, según el Ser, pero Ser, bien y mal no son idénticos en sí, no se transustancian. Si así fuera no podría distinguirse los actos buenos de los malos.

8. ¹⁴⁰Pero, como he venido asegurando, concediéndole Ser al mal; el acto y la potencia pueden ser malos y buenos, dependiendo la expresión del ente en uso de poder y voluntad. Incluso pueden estar el acto y la potencia más allá del bien y del mal.

9. ¹⁴¹A manera de objeción, el fin y el bien son distintos y no es lo mismo. Sin embargo los dos dependen del Ser. Y el Ser tiene el poder de elegir según su voluntad el bien y el mal efectivamente según su libertad.

Además que la privación puede ser buena y mala. No solamente mala, ni solamente buena. Las dos posibilidades son propicias.

De tal manera que el Ser priva de un bien o de un mal real.

10. ¹⁴²Pero desde otra perspectiva; ciertamente cuánto más perfecto es algún Ser, mayor potencia tiene de hacer el mal y de hacer el bien. Así como su naturaleza mayor es la

¹⁴⁰ Cfr. Ídem.

¹⁴¹ Cfr. Loc. Cit.

posibilidad de recibir un bien y un mal; como también según su naturaleza entre más perfecta, puede resultar mayor o menor el acto de asimilar un bien y un mal.

11. ¹⁴³Sin embargo si no hay Ser no podría haber privación de Ser de manera absoluta, solo relativa. En cuanto que no puede destruirse totalmente el Ser.

12. ¹⁴⁴Yo añadiría, que tampoco incluye a los que diferencian perfectamente el bien y el mal. Pero si a los que enseñan lo malo como bueno y lo bueno como malo, a sabiendas que proceden mal, en intención, en acción y perversión.

13. ¹⁴⁵Por otro lado aseguro que, el mal existe en el Ser y no en el bien, y que bien y Ser son distintos, pero que a la vez son trascendentales, el bien y el mal en el Ser se comprenden analógicamente y no unívocamente, sino más equívocamente.

14. ¹⁴⁶Si la bondad misma es Dios, y el mal mismo es Dios, y que Dios está más allá del bien y del mal, los entes al participar del Ser pueden estar también más allá del bien y del mal, sin embargo es más común que el mal este en el ente, así como el bien.

15. ¹⁴⁷Bajo las consideraciones realizadas, nada contradice el afirmar que el mal existe esencialmente y decir que se ordena a la perfección, en Dios naturalmente, en el ser humano difícilmente.

16. ¹⁴⁸Tomás batalló en armonizar esta realidad, sin embargo, no hay ninguna dificultad en aseverar que el mal daña directamente al bien de algún Ser, no solo privándole de un bien sino dañando su Ser mismo.

¹⁴² Cfr. Ibídem.

¹⁴³ Cfr. Ídem.

¹⁴⁴ Cfr. Ibíd.

¹⁴⁵ Cfr. Ib.

¹⁴⁶ Cfr. Loc. Cit.

¹⁴⁷ Cfr. Verbatim.

¹⁴⁸ Cfr. Óp. Cit.

REVISIÓN

ARTÍCULO 3. *Si el bien es causa del mal.*

I. Tomás presenta diecinueve argumentos que explican que el bien no puede ser causa del mal, -postura que no comparte porque Tomás asegura que el bien es causa del mal-.

II. Continuando expone Tomás argumentos contrarios a la postura anterior apoyándose de S. Agustín en su Enquiridión. C. 14. y de Dionisio, de la obra los Nombres Divinos, C. IV.

- a) De S. Agustín: que el mal no puede originarse sino del bien; según lo explicado anteriormente.
- b) De Dionisio, que el bien es principio y fin de todos los males –privaciones-; según lo explicado anteriormente.

III. Después Tomás desarrolla su pensamiento explicando que:

a) Que la causa del mal es el bien, en el sentido que la privación tiene como causa el bien, en cuanto principio y fin.

b) El mal no tiene causa *per se*.

c) Causa y efecto coinciden; lo que se produce fuera de la intención del agente, es un efecto *per accidens*. Así la causa del mal, se reduce a una causa accidental, de un principio bueno.

d) El mal en sí, no tiene como principio nada, sino que es el mal, privación de un bien.

e) Todo lo que tiene orden participa del bien, y la privación participa del bien. Ya que el mal en sí, no puede existir en un orden, solamente como privación de bien.

- f) El bien es la causa *per accidens* de cualquier mal –privación-.
- g) La privación de un bien –mal- es un bien defectuoso; un bien que no se debería tener o un bien menor, al que se debería tener.
- h) La primera causa del mal no es un mal, sino un bien.
- Un bien deficiente, -una privación deficiente-.
 - Un bien por accidente. –una privación por accidente-.
- i) Solo en el ámbito moral se admite el mal en sí; y su causa radica en la libertad de la voluntad; que no se sujeta a la medida, según la regla de la razón y de la ley divina.
- j) La voluntad es causa de pecado en cuanto que es deficiente, dicho defecto es sólo una negación.
- IV.** Por tanto; para Tomás el bien es la causa del mal, bajo las consideraciones hechas.

ESTUDIO

Tomás responde lo siguiente:

1. ¹⁴⁹Que el mal es causado *per accidens* por un bien no deficiente. Por tanto el accidente es eficiente causado por un accidente. Así el bien es causa del mal.

2. ¹⁵⁰Como el mal no tiene causa *per se*, sino que es el bien que tiene causa *per se*, se sigue que, lo que se entiende por mal –privación de un bien- es causado por el bien. De esta forma el bien es causa del mal, por accidente.

3. ¹⁵¹Respecto aquello que pertenece a las cosas causadas, preexiste sustancialmente en las causas, pero como el mal no tiene causa *per se*, reduciéndose a ser comprendido el mal bajo la condición de *privación* de un bien, siendo el bien mismo su causa. Así entiende Tomás que el bien es la causa del mal.

4. ¹⁵²Ante el argumento de que un opuesto no es causa de un opuesto *per se*, lo acepta Tomás, admitiendo que un opuesto es causa del mal solo por accidente y no *per se*. A decir verdad el mal no es un opuesto real en cuanto mal, pero si en cuanto que una cosa, cualidad o realidad se opone a la otra impidiendo, privando de un bien, dicha privación es por accidente. Por tanto que el mal es causado por el bien, es comprensible porque en esencia lo único que hay, es el bien, bienes menores, disminuidos, impedidos, privados; así como hay bienes supremos, mayores y presentes. En razón de que todo en cuanto tiene ser es bueno, y Ser y Bien son lo mismo. Es inadmisibles para Tomás el no-ser absoluto y el mal en sí.

5. ¹⁵³Que Dionisio admite que el mal no procede del bien; y si procede del bien, no es un mal en sí; que solo el mal procede del bien por accidente. En el sentido de que en el fondo es un bien, mal empleado o desafortunado. Pero la idea central que el mal no es un mal en sí, sino un bien por sí.

¹⁴⁹ Cfr. *Óp. Cit.*

¹⁵⁰ Cfr. *Ibidem.*

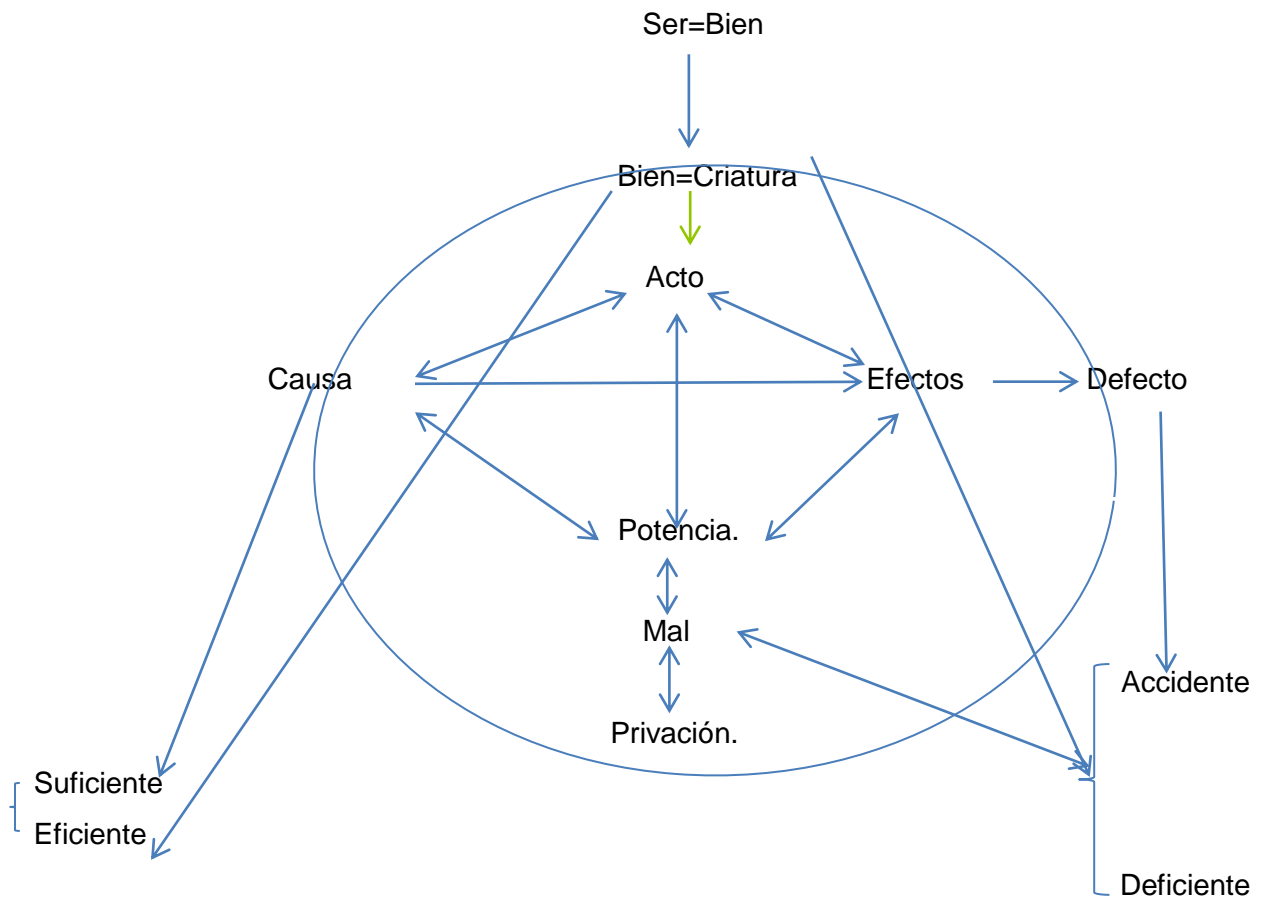
¹⁵¹ Cfr. *Ídem.*

¹⁵² Cfr. *Ibid.*

¹⁵³ Cfr. *Ib.*

6. ¹⁵⁴Que el bien es causa del mal –privación de un bien- por deficiente y por accidente¹⁵⁵. Sin embargo en el ámbito moral, que compete a la voluntad, admite Tomas, que el mal desde el punto de vista de privación si tiene causa, por tanto existencia, esencia *per se*, radicando en la voluntad deficiente, causando defectos efectivamente. Y todo lo que tiene voluntad, tiene Ser, por tanto participa del *bien*.

7. Y 8.¹⁵⁶A los argumentos responde:



Que el bien puede ser defectuoso y su causa no es un mal en acto. Un mal en acto no es posible considerarlo en sí o por sí, si no que es un bien privado de otro bien por un defecto, dicho defecto radica su causa en la potencia y la potencia al acto; un bien privado de bien

¹⁵⁴ Cfr. Loc. Cit.

¹⁵⁵ Cf. Beuchot, Mauricio, *Historia de la Filosofía Griega y Medieval*, Edit. Torres Asociados, 2da. Edic. México, 2001

¹⁵⁶ Cfr. Loc. Cit.

mediante el defecto radicado en el bien. Al decir el mal; es un mal relativo, o un bien que ha sido privado de otro, que debería tenerse y no se tiene, o bueno para este y malo para otro. Pero que es en sí un bien porque participa del Ser y para Tomás todo lo que tiene Ser es bueno, por tanto el mal no tiene Ser, ni existencia, reduciéndose a nada. Argumento que aplica al ámbito moral. Así el bien causa el mal por defecto y además por accidente siendo este accidente causado por un bien eficiente.

9. ¹⁵⁷Que el bien en cuanto creado puede fallar de algún modo, por aquel defecto que radica en la voluntad. Siendo Dios la medida justa para no fallar; la voluntad tiene la potencia que radica en su Ser, de elegir, atender la justa medida o no. Se puede decir que Dios quiere que se elija fallar o no (la otra opción es acertar en los actos); no el que se falle en sí. Por tanto Dios quiere la libertad en la elección, por tanto quiere las dos opciones, desde mi consideración, el bien y la privación de un bien, tanto por defecto y por accidente¹⁵⁸.

Y de Grenet¹⁵⁹, explica que la doctrina de Aristóteles de la sustancia y del accidente son aportaciones del Estagirita. El filósofo peripatético reconoció que el cambio cuantitativo (aumento o disminución), cualitativo (alteración), o local (traslación) debe tener un sustrato que sea potencia en relación a estas diversas maneras de ser, según el profesor de París. Y que el término sustancia evoca los dos siguientes significados del ser. Lo que existe en sí y aquello en lo cual existe lo restante. Aclarando la postura del Aquinate, Grenet¹⁶⁰, que su pensamiento fue influenciado por Boecio.

Grenet¹⁶¹, asegura que Tomás concluye aseverando que la distinción de sustancia y accidente está fundada en la distinción de esencia y existencia.

¹⁵⁷ Cfr. *Verbatim*

¹⁵⁸ Grenet. *Ontología*. Pág. 128.

¹⁵⁹ Cf. *Óp. Cit.* Pág. 128.

¹⁶⁰ Cf. *Ibíd.* Pág. 129.

¹⁶¹ Cf. *Ibíd.* Pág. 130.

Para Grenet¹⁶², explica que el Aquinate al igual que Aristóteles, la sustancia es el ser al que compete existir en sí y no en otro; el accidente (ontológico) es el ser al cual compete existir en otro como en su sujeto.

10. ¹⁶³Que Dios es causa del mal de pena, que es privación; porque imprime orden y justicia a las cosas. Para Tomás no hay inconveniente afirmar que Dios es causa del mal, desde la perspectiva que él explica, el mal como privación de un bien, que en esencia es un bien y por tanto en ese sentido Dios crea el mal, el bien es causa del mal. Pero el mal en cuanto mal no existe.

11. ¹⁶⁴Tiene relación esencial Ser, bondad y perfección. Tanto se participa del Ser, tanto se participa del bien y de la perfección; implicándose entre sí. Un defecto, en cuanto defecto, es causa del bien; en la medida que participa del Ser; así el bien es causa del mal, en cuanto perfección y no en cuanto defecto. Aunque dicho defecto participa de la perfección al tener Ser, por tanto la causa del mal es el bien.

12. ¹⁶⁵Que para actuar se requiere:

- Razón dirigente. ≠ Ignorancia-
- Voluntad ordenante. ≠ Indolencia-Culpa.
- Facultad ejecutante. ≠ Impedimento-Enfermedad.
-

La visión de Tomás es racionalista principalmente y no voluntarista¹⁶⁶. Virtud y defecto de su doctrina.

¹⁶² Cf. Ibíd. Pág. 137.

¹⁶³ Cfr. Loc. Cit.

¹⁶⁴ Cfr. Ibídem.

¹⁶⁵ Cfr. Ídem.

De tal modo que todo defecto implica ignorancia, culpa y enfermedad, que son privaciones, no excusa de sus efectos, que son privativos. Así la voluntad, en cuanto esta privado del bien es causa del mal.

13. ¹⁶⁷La voluntad tiene la facultad de proclamar y de negar; el defecto se pre-entiende, pre-existe en la libertad a manera de potencia, como posibilidad.

En la medida que la voluntad vislumbra el bien y el mal antes de cometerse, no adquiere estatus de culpa, ni pena. Pero una vez ejecutado el acto, sí se adquiere el estatus de culpa y pena, o de virtud en caso de haber procedido de acuerdo a la regla de la razón y la ley divina, de hacer el bien debido que carece.

¹⁶⁶Ferrater Mora, *Diccionario de Filosofía*, Editorial Ariel, España 2001, Tomo IV, Pág. 3721-2. –Sobre el apartado de: *Voluntad*.

“Del mayor o menor grado de importancia que se otorgue a la voluntad como <<motora>> depende del tipo de relación que se establezca entre voluntad e inteligencia, o voluntad y razón. El problema de esta relación fue fundamental en la filosofía de la Edad Media, no sólo por razones psicológicas, sino también teológicas. Sería absurdo suponer que los pensadores cristianos iniciaron en este respecto una dirección enteramente nueva, ya que las opiniones de Platón y Aristóteles –así como las de los neoplatónicos y, en menor medida, de los estoicos- pesaron mucho en la elaboración de la teología cristiana. Además, las doctrinas sobre la naturaleza de la voluntad estuvieron asentadas sobre bases aristotélicas (es decir, racionalista). Sin embargo, la nueva idea del <<hombre nuevo>>- que se abre paso en el cristianismo y que encuentra expresión en gran parte de la obra de San Agustín, lleva a no pocos autores a destacar la importancia y preeminencia de la voluntad, tanto en el hombre como en Dios, y a fomentar de este modo el llamado <<voluntarismo>>; generalmente contra el llamado <<intelectualismo>>.”

Del papel desempeñado por este voluntarismo son testimonio en la edad media autores como San Pedro Damiano, Duns Escoto y Guillermo de Occam, y en la época moderna, autores como Descartes.

“Con todo, el pensamiento de Santo Tomás aparece como relativamente <<intelectualista>> comparado con el de Duns Escoto”.

“Considérese (simplificadamente) la contraposición al respecto entre Santo Tomás y Duns Escoto o Guillermo de Occam.

Todos mantiene que el fundamento del Bien se halla en Dios. Sin embargo, para Santo Tomás, Dios quiere según lo que es bueno, no porque esté subordinado a un reino inteligible del Bien sino simplemente porque hay perfecto acuerdo entre el querer divino y el Bien, entre la volición de la bondad y la idea de bondad. Esto parece ser para Duns Escoto, y también para Occam, una <<reducción>> de la omnipotencia de Dios- de su infinita omnipotencia-. Algo es bueno porque Dios lo quiere – aunque Dios quiere sólo lo que es bueno-.”

Y de manera crítica a estas posturas, es importante señalar que, Dios no solo quiere el bien, sino también el mal. Cosa que pensadores medievales tanto racionalistas o voluntaristas descartaron, por la idea del bien.

¹⁶⁷ Cfr. *Ibíd.*

Tomás admite indirectamente que se carece de un bien debido antes de actuar, y la falla consiste en no hacer lo pertinente para cubrir el bien que se carece.

De manera que la privación antecede a la voluntad segunda y puede continuar si no se le remedia.

En esta medida Tomás explica el mal como privación y no como algo en sí. Y de este modo el bien es la causa del mal.

14. ¹⁶⁸Que el bien es causa del mal por accidente, cuando el accidente recae al efecto; es decir, en cuanto que el bien es causa de algún bien al cual recae alguna privación que se dice un mal.

15. ¹⁶⁹Este argumento va orientado a la casuística moral respecto a que el bien hace el mal bajo los siguientes aspectos.

- Que la voluntad tienda al bien cuando este unida al efecto y al accidente (privación).
 - Siempre o generalmente. Tiene culpa.
 - Rara vez en ocasiones. No tiene culpa.

16. ¹⁷⁰Que el bien es la causa del mal; que el mal no tiene causa por sí; que la causa por sí del mal es el bien, en cuanto privación.

¹⁶⁸ Cfr. Ib.

¹⁶⁹ Cfr. Loc. Cit.

¹⁷⁰ Cfr. Verbatim.

Todos los actos tienen una causa; y la causa radica en el agente que los ejecuta; el agente tiende al bien; en sus actos produce un efecto; dicho efecto puede ser accidental. Por tanto el accidente tiene por causa de sí: el efecto, que se deriva del acto de un agente que tiende al bien en sí, además que el agente es un Ser y en la medida que participa del ser es bueno, y tiende a fin y en la medida que se tiende a algún fin se tiende a un bien, porque se tiende a Ser.

17. ¹⁷¹En el ámbito de los actos, es decir en la moral, que el accidente, la privación o el mal se da de dos maneras.

- En pocas ocasiones.
- Siempre o generalmente.

18. ¹⁷²Este argumento gira en torno cosmológico, hacia la naturaleza biológica, geológica y cosmológica sobre el la generación y la corrupción de los seres materiales. Y Tomás en todos los ámbitos subordina la comprensión del mal –privación de bien-, al bien en cuanto causa y en cuanto efecto. La corrupción que es un cambio natural universal, que mueve hacia la generación o corrupción. La generación por sí misma, y la corrupción, para que se da la generación. Por tanto el bien es causa del mal, y el mal se subordina al bien.

19. ¹⁷³El bien subordina al mal, o el bien subordina otro bien, la causa de un mal por accidente no es un mal en sí, ni un bien que es quitado por un mal, ni un bien que se subordina al mal, sino un bien que es agente, que induciendo al bien, priva de otro bien. Por tanto el bien es causa del mal.

¹⁷¹ Cfr. Ibídem.

¹⁷² Cfr. Ib.

¹⁷³ Cfr. Idem.

COMENTARIOS.

1. ¹⁷⁴Resulta extraña la aseveración general de Tomás debido a su visión, cuando escribe; que *el bien es la causa del mal*. En primera instancia brinda la oportunidad para apoyar esta tesis, pero es una lástima que Tomás hace esta aseveración para negar su sentido positivo –metafísico-. Aun así, yo sigo la línea de asegurar positivamente –metafísicamente- que efectivamente el bien es la causa del mal. Línea argumentativa que Tomás sugiere y apenas advierte solo para refutar, porque para Tomás el mal es privación de bien; sin embargo pretendo mostrar las fallas que le imposibilitaron a Tomás a confirmar la existencia positiva del mal, pero que seguramente hubiera asentido conmigo las mismas conclusiones si hubiera conocido las objeciones que se le pueden imputar.

Que efectivamente el bien es causa del mal, no solo por accidente si no eficientemente.

2. ¹⁷⁵Considerar el mal como privación de un bien, no es preciso. Pues la privación misma puede ser un bien. El estatus del mal, me parece, radica en el daño que se hace con intensión o sin intensión. Y considerar el mal como mero accidente, también me parece equivocado, pues también por accidente se hace el mal, verdaderamente como fin. El mal me parece que no es accidental sino esencial al Ser.

3. ¹⁷⁶Considero que el mal, al tener esencia y existencia¹⁷⁷, tiene causa en sí, su causa primera es Dios y no el bien, porque Dios es causa del mal y del bien, y Dios está más

¹⁷⁴ Cfr. Art.

¹⁷⁵ Cfr. Op. Cit.

¹⁷⁶ Cfr. Verbatim.

¹⁷⁷ Echaury Raúl, *Heidegger y la metafísica tomista*. Prefacio de Étienne Gilson. “Con Santo Tomás, el verbo ser ha adquirido un carácter existencial totalmente desconocido por Platón y Aristóteles. No cabe duda que tanto para ellos como para Santo Tomás, el ente es, o sea ejerce el ser; pero según los primeros, que el ente sea significa

allá del bien y del mal. Por tanto, no se debe limitar a Dios esencialmente como bueno, sino también, como malo, trascendiendo toda categoría, en este caso el bien y el mal.

4. ¹⁷⁸Fundamentalmente el bien no es causa del mal, sino Dios, que está más allá de toda delimitación. Más allá del bien y del mal, pero que es causa principio, medio y fin de todo Ser. Coincidentemente se mantiene el principio que un contrario no es causa de otro. Sino Dios, como causa primera y suprema de todo ser en cuánto ser. El no-ser absoluto, no puede coincidir con el mal absoluto, porque el mal absoluto es, y el no-ser no es.

5. ¹⁷⁹Que el mal, considero, no procede del bien, como lo afirma Tomás, retomando a Dionisio; pero el mal procede del Ser por excelencia, es decir de Dios. El mal en sí, existe, como expresión del poder de Dios según su voluntad, por tanto el mal es imanación energética.

6. ¹⁸⁰ Dios es la casusa del mal y no el bien; en cuanto a los agentes segundos, son causa del mal, pero así como el ser de Dios no se limita a una manifestación; así el agente segundo que es esencialmente Ser, no se limita a expresar y a manifestar el mal por accidente o por deficiencia. En Dios el mal es eficiente, en la criatura el mal es deficiente y limitado.

tan sólo que el ente es lo que es, mientras según Santo Tomás, que el ente sea quiere decir que el ente existe.”
Pág. 119.

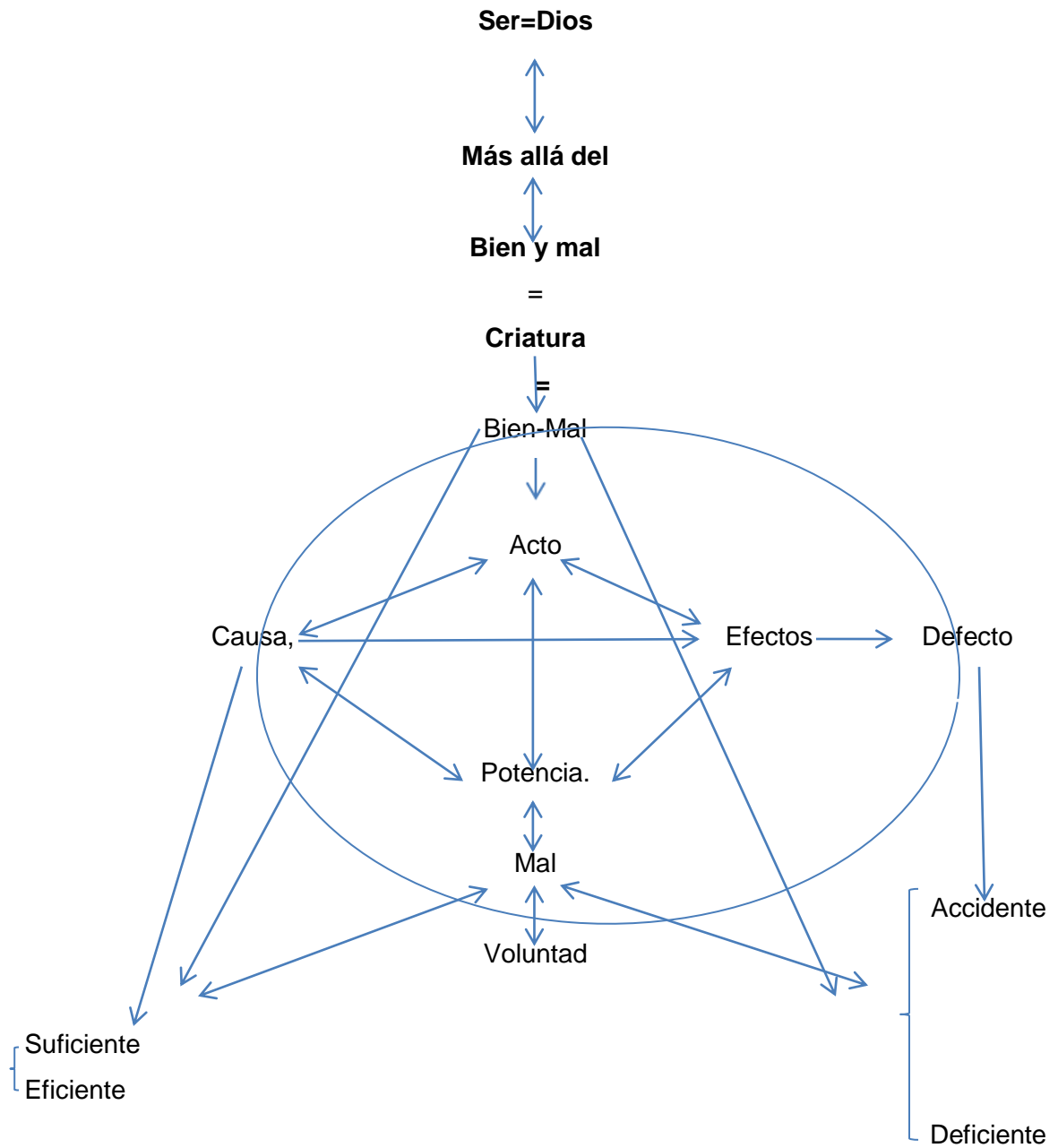
¹⁷⁸ Cfr. Loc. Cit.

¹⁷⁹ Cfr. Ibídem.

¹⁸⁰ Cfr. Ídem.

7. 8. ¹⁸¹El mal, ciertamente tiene una causa que radica en el Ser, y es el Ser mismo que se identifica con el mal, pero no solo con el mal, sino también con el bien, pero que está más allá del bien y del mal. La causa y el efecto se identifica ciertamente, porque bajo esta perspectiva se da el mal en acto, en relación directa con causa y efecto. Aunque el efecto sea a veces defecto, pero en Dios, el mal es directo y perfecto.

¹⁸¹ Cfr. Verbatim.



9. ¹⁸²El mal no es creado, si no el Ser; el Ser tiene la capacidad de ejecutar el mal y el bien que son expresiones del Ser; creado a imagen y semejanza al primer Ser. Estando el Ser creado más allá del bien y del mal, en primer instancia, pero ahora se encuentra encajado entre el bien y el mal, en desarmonía con Dios.

¹⁸²Cfr. Art.

10.¹⁸³En Dios, el bien y el mal se encuentran en armonía, sujetos a su poder, a su voluntad. En la criatura todo es desarmónico. La relación de creador y criatura implica una dependencia, al cual se le llama participación como señala Gilson¹⁸⁴; si la voluntad no se inclina a la suma perfección, le queda aspirar a direccionar su poder de hacer el mal, a la voluntad suprema, a someterse a Dios, que trasciende en gran medida a las consideraciones racionales, siendo la voluntad divina rectora y guía. Siendo la razón un instrumento limitado y útil.

11.¹⁸⁵Dios es causa del mal en cuanto perfección y no el bien; en la criatura el mal es además limitado y defectuoso.

12.¹⁸⁶Todo defecto en los Seres como la ignorancia, la culpa y la enfermedad; considero que tienen su fundamento en Dios, ya porque los permite, si los permite los quiere y si lo quiere se responsabiliza, por ser causa principio, medio y fin de todo Ser y todo acontecer. En Dios; el mal está sometido al bien de la criatura, y ambos a la voluntad divina. La criatura pretende someter el bien y el mal a su voluntad, pero su voluntad está dividida, confundida y perdida. Así que Dios es responsable del mal de la criatura, pero no culpable.

13.¹⁸⁷Que la voluntad vislumbre las posibilidades antes de ejecutar los actos, y que preentienda las consecuencias de sus actos, como buenos y malos, es signo que en el alma, el bien y el mal, le sea natural; en cuanto a los actos buenos y malos también le es natural ejecutarlos debido a que su naturaleza esté condicionada a ello, pero entran en estatus de ser juzgables según su liberalidad.

¹⁸³Cfr. Loc. Cit.

¹⁸⁴Cfr. Etienne Gilson. *La Filosofía en la Edad Media: desde los orígenes patrísticos hasta el fin del siglo XIV.*

¹⁸⁵Cfr. Ibídem.

¹⁸⁶Cfr. Ídem.

¹⁸⁷Cfr. Ibíd.

14.¹⁸⁸El mal en sí, existe, en los actos, en la voluntad, en la naturaleza y en Dios. En Dios de manera perfecta, en la naturaleza de manera contaminada porque el mal se encuentra vinculada con otras voluntades que se oponen a ella; en la voluntad de manera defectuosa y limitada. El accidente no se debería identificar solamente de manera negativa, ni mucho menos restringirla al ámbito del mal; recuérdense los accidentes del ser; o los accidentes afortunados, como cuando por accidente se encuentra un tesoro...

15.¹⁸⁹Que el Ser está más allá del bien y del mal. En Dios de manera maravillosa, en la criatura de manera misteriosa. Así la voluntad puede liberarse para siempre del bien y del mal, o estar sujeta a ella siempre. Es el Ser y no el bien, el que hace el mal.

16.¹⁹⁰El mal, se reduce al Ser y no al bien. La causa del mal no es accidental si no esencial y es Dios su causa primera, que está más allá del bien y del mal.

17.¹⁹¹El accidente no debe ser identificado como causa del mal, pues es un término que remite a muchos sentidos. Aun así la causa del mal es Dios.

18.¹⁹²En el cosmos, toda naturaleza está regida universalmente; todo corromperse, envejecer y desvanecer, es regido por Dios, que es su causa primera y su ley.

19.¹⁹³Dios es la causa del mal. El bien y el mal se subordinan a Dios, a su voluntad libre, el mal se subordina al bien. Dios permite el mal, porque *hay en las cosas muchos bienes que no existirían sino se diesen ciertos males;*¹⁹⁴ porque del mal salen bienes que no serían posibles sin el mal.

¹⁸⁸ Cfr. Ib.

¹⁸⁹ Cfr. Óp. Cit.

¹⁹⁰ Cfr. Loc. Cit.

¹⁹¹ Cfr. Verbatim.

¹⁹² Cfr. Ibídem.

¹⁹³ Cfr. Ídem.

¹⁹⁴ Cfr. S.C.G. Libro III, Cap. LXXI. Porrúa 1998, Pág. 392. ¶ 5

CONCLUSIONES

*“quod ultima felicitas hominis consistit
In contemplatione Dei”
S.C.G Liber III, C. XXXVII, n9.*

Es muy clara la posición de Tomás respecto a la naturaleza metafísica del mal, en general; *“el problema del mal, Tomás de Aquino reproduce el pensamiento de Agustín: el mal no es una esencia, sino la consecuencia inevitable de la imperfección propia de las cosas creadas”*¹⁹⁵

Tomás expone en las obras revisadas, estudiadas y comentadas críticamente, en las cuestiones y artículos, a la exposición de opiniones, objeciones y resoluciones, tanto en la Suma Contra Gentiles, Suma Teológica y Cuestiones Disputadas sobre el mal, fundamentalmente la misma postura, con una variedad de matices de puntos de vista.

¹⁹⁶Tomás no solo repite los posturas de San Agustín, ni retoma a Dionisio o se apoya de Aristóteles en cuanto al problema del mal, sino que expone y muestra originalidad no solo en la presentación del problema sino incluso corrigiendo, haciendo gala de novedad y dominio erudito, recorriéndolo no solo históricamente las posiciones, sino incluso conociendo las objeciones a favor y en contra. Presentada con la riqueza de opiniones al estilo clásico de la *disputatio* medieval, en su plena expresión¹⁹⁷.

Las tesis centrales respecto al mal, en las obras revisadas y estudiadas de las obras de Tomás, son las siguientes:

¹⁹⁵Altieri, Ángel; *Diseño histórico de la filosofía occidental*, Pág. 126. Editorial Cajica, Puebla, Pue., México 1987.

¹⁹⁶Chesterton. G.K., *Santo Tomás de Aquino*, Ediciones Calos Lohlé, Buenos Aires, 1986. Pág. 60 “Santo Tomás con corazón humilde estuvo siempre dispuesto a dar gracias por todos sus pensamientos a Alberto Magno, como también Aristóteles o a Agustín o a cualesquiera viejos maestros. Sin embargo su pensamiento es bien suyo y supera en mucho al de Alberto y al de los otros aristotélicos, por no hablar del de Agustín y los agustinianos.”

¹⁹⁷En líneas de F. Copleston. S. Alberto Magno fue el Sócrates y S. Tomás, el Platón de la edad media.

Que en Dios no puede haber ningún mal, porque el mal no existe más que en el ámbito moral y físico como pena o castigo. Que no hay sumo mal, Que no hay mal metafísico. Que Dios es sumo bien, que no quiere el mal pero que lo permite, que el mal no tiene ser, sustancia, esencia, ni naturaleza, ni causa. Que la única causa del mal es deficiente, accidental, que el mal es privación, que no tiene naturaleza alguna, que Dios sin embargo conoce el mal, de forma simple de forma diversa como las criaturas racionales conocen; que el mal se da en el bien, que se da en las cosas y que el bien no puede ser causa del mal.

Toda tradición filosófica y teológica sigue estos postulados como principios inapelables.

En lo personal me aparto en gran medida y generalmente de sus conclusiones. Compartiendo solo con Tomás, los presupuesto de la fe del cual parte, su actitud y su esfuerzo de la búsqueda de la verdad y la honestidad racional.

No comparto por mucho, la visión de los alcances y la estima que tiene de la razón y de sus principios, del cual están presentes en gran medida en sus argumentaciones. Debido a la crisis manifiesta en la lógica y en la metafísica desarrollada por la posmodernidad con pensadores como: *Kierkegaard*. La paradoja. Entre la razón y la fe. *Nietzsche*. La razón como instinto más, como voluntad de poder. *Marx*. La lucha de clases que impone su visión, entre praxis y teoría. *Freud*. El descubrimiento del inconsciente. *Heidegger*. El olvido del Ser. *Wittgenstein*. Los juegos del lenguaje. *Foucault*. Los mecanismos de poder. *Derrida*. La deconstrucción. *G. Bataille*. La irracionalidad como trasfondo de la razón y la palabra. *Gilles Deleuze*, Sobre la preeminencia de la diferencia sobre la identidad. *F. Lyotard*. Renuncia a los metarrelatos. *G. Vattimo*. El pensamiento débil. *Baudrillard*. Sobre la sociedad de consumo de signos. *Richard Rorty*. Sobre el meta-lenguaje. *Sanders Peirce*. Sobre el pragmatismo.

mo. *John Dewey*, las verdades como construcción humana. *Quine*, el uso del lenguaje pragmático en su elección.

Así también muchos presupuestos metafísicos del cual se vale su doctrina. Específicamente, la teoría de las causas y las cuestiones de los trascendentales del Ser.

Es curioso observar que Tomás no parte de la definición directa del mal, sino que revisa lo que se ha dicho del mal y sacando conclusiones de lo que se ha dicho, retoma la posición más plausible y en miras en la armonía con el dogma tanto de la Iglesia, con las escrituras sagradas y la época, Tomás trata de armoniza las conclusiones, teniendo en mente las diversas esferas implicadas, pero sobre todo a la tradición a la cual pertenece. En otros casos, da resoluciones anticipadas, impidiéndole mirar otros resultados lógicos de los argumentos expuestos, incluso contemplados.

Tomás se esfuerza sobre todo en armonizar este escándalo del problema de la naturaleza del mal. En diálogo directo con las implicaciones de la naturaleza divina y en sus relaciones directas con el mal, tanto eclesiástica como social, filosófica y teológica¹⁹⁸.

Es un maestro del silogismo y de la argumentación en todas sus vertientes.

¹⁹⁸“Una doble condición domina el desarrollo de la filosofía tomista: la distinción entre la razón y la fe, y la necesidad de su concordancia. El ámbito entero de la filosofía proviene exclusivamente de la razón; “... “La teología, por el contrario, se basa en la revelación, o sea en fin de cuentas, en la autoridad de Dios.” “Así pues, un filósofo argumenta siempre buscando en la razón los principios de su argumentación; un teólogo argumenta siempre buscando sus principios primeros en la revelación”. (...) “De aquí resulta que, siempre que una conclusión filosófica contradice al dogma, nos hallamos ante un signo cierto de que tal conclusión es falsa”... “También se deduce de aquí que la imposibilidad en que nos hallamos de tratar a la filosofía y a la teología con un método único, no nos impide considerarlas como formando idealmente una sola verdad total. Por el contrario, tenemos el deber de llevar lo más lejos posible la interpretación racional de las verdades de la fe, de ascender por la razón hacia la revelación y de volver a descender desde la revelación hacia la razón. Partir del dogma como de un dato, definirlo, desarrollar su contenido, incluso esforzarse –mediante analogías bien escogidas y razones de conveniencia– mostrar por dónde puede nuestra razón rastrear el sentido del dogma: es tal el objeto de la ciencia sagrada” “Puesto que el desacuerdo en cuestión es un indicio de error, y ya que el error no puede encontrarse en la revelación divina, es necesario que se encuentre en la filosofía. Por tanto, o bien demostraremos que esas filosofías se equivocan, o mostraremos que han querido probar en una materia en que la prueba racional es imposible, y donde, por consiguiente, la decisión debe pertenecer a la fe. **Etienne Gilson**, *La filosofía en la edad media, desde los orígenes patristicos hasta el fin de siglo XIV.* .” Pág. 491.

Tomás es sin duda un Filósofo con mezcla de Teólogo y viceversa, apenas si es visible en sus escritos el uno del otro pues los integra de tal manera que en su obra están mezclados estos elementos. Siendo profundamente religioso, la exposición de la obra y doctrina de Tomás debe ser considerada a la luz de la teología sin dejar fuera la filosofía; comenzar a la inversa sería mal interpretarlo, Tomás es fundamentalmente teólogo y magistralmente filósofo - considero -, a unisonó en los comentarios de *Etienne Gilson*¹⁹⁹ y *Copleston*²⁰⁰.

Tomás, es un pensador revolucionario en el sentido positivo del término, pero no agota la radicalidad del pensamiento mismo, debido a la visión de la época y los desarrollos de la filosofía; reflexiones que en el pensamiento posmoderno ayuda a revisar los principios del cual surge la razón; respecto a la validez misma de la razón y de las visiones que se ostentan como verdades absolutas.

De las grandes deficiencias de las que adolece la argumentación de Tomás, es el no considerar las grandes crisis de la razón; crisis que han sido contempladas por pensadores posteriores que sospechan de las pretensiones de la razón, señaladas por Nietzsche, Marx, Freud, Kierkegaard, Wittgenstein, Heidegger, Foucault, Derrida, Bataille, Gilles Deleuze, Vattimo, Lyotard, Baudrillard, Peirce, Rorty, Dewey, Quine y las posturas del positivismo lógico.

En esa línea, es necesaria la revisión de los principios metafísicos de la lógica, con la finalidad de replantearla, no para negarla, si no para fijar y describir sus posibilidades y su naturaleza. Revisión que asuma el pensamiento complejo, la contradicción, la paradoja, lo caótico, lo oscuro, lo absurdo del proceder racional en su esencia y en su origen, del misterio.

¹⁹⁹Cfr. Óp. Cit. Ibíd.

²⁰⁰Cf. Copleston F. *Historia de la Filosofía*. Tomo 2. De S. Agustín a Escoto. Pág. 301, (nota al pie no. 3, último párrafo).

El valor de Tomás consiste en dar cuenta de la riqueza intelectual, argumentativa de su época, así como el esfuerzo mostrado en sus escritos²⁰¹. Pero lejos de agotar las exigencias que satisfagan la necesidad del pensar.

Considero que es posible desarrollar la especulación sin agotarla y seguir las veredas que sugiere, ofreciendo múltiples e indeterminados descubrimientos en todas las disciplinas.

En suma, el problema del mal metafísico, sigue siendo un tema oscuro, sin agotar las vías reflexivas.

Por mi parte asevero que el mal si tiene realidad metafísica. Es decir, si tiene esencia y existencia metafísica. Que el mal es energía esencialmente, al igual que el bien. Que el mal está en Dios, no a manera de persona de la trinidad, sino a manera de cualidad de su poder. El sumo mal radica en el poder de Dios mismo. Siendo a la vez sumo Bien. Que en Dios están en armonía con su poder y su energía suma, capaz de dirigirla y producir los efectos a voluntad a toda esfera de seres existentes. Que en Dios, todo está en armonía y bajo su poder. Por tanto está más allá del bien y del mal. Que Dios es en esencia un misterio.

Por tanto, la naturaleza metafísica del mal, sigue bajo misterio, sigue sin agotar la especulación debida y exigida. A esta altura no hay camino a seguir, hay mapas mal hechos y herramientas obsoletas; para continuar se necesita abrir brecha, seguir algunas veredas y distanciarse.

Tomás aborda el problema del mal bajo los presupuestos racionales de la lógica y de los presupuestos metafísico heredados de Platón y Aristóteles.

²⁰¹“La verdad se encuentra propiamente en el entendimiento divino de manera propia y principal; en el entendimiento humano, de manera propia, pero secundaria; finalmente en las cosas, de manera impropia y secundaria, pues sólo está allí por referencia a esas otras dos verdades” pág. 100 ss. Beuchot Puente. Mauricio; *SOBRE EL REALISMO Y LA VERDAD EN EL CAMINO DE LA ANALOGICIDAD*, Universidad Pontificia de México, 1998.

La armonía intentada por Tomás en cuanto al problema metafísico del mal, entre la razón y la fe, la filosofía y la teología²⁰², la lógica y la revelación, fue fallida²⁰³. Prueba de ello es la historia de la humanidad, desbordada en luchas fratricidas, reformas y crisis.

Toda metafísica, no ha podido tratar la naturaleza esencial del mal adecuadamente, por partir de los presupuestos de los principios lógicos inadecuados. Sobre todo porque la razón por sí misma es incapaz de conocer su naturaleza operativa del pensar. Pues sobre pasa el mal, a toda categoría racional o lingüística, a toda representación humana. Apenas comprensible por vía analógica, incluso la analogía resulta inadecuada por valerse de la razón sola

Para abordar el problema de la naturaleza metafísica del mal se necesita reconocer las críticas de la razón que la posmodernidad y el positivismo lógico han aportado, incluso el psicoanálisis brinda pistas y algunos elementos para encaminarnos más allá de la razón, en pos del misterio del mal.

La fe, es una esfera que brinda mayor lucidez, la mística resulta apropiada para aproximarse a cierta visión del misterio eminente.

La lógica si no admite la contradicción efectiva y real, en la esencia del ser y del pensar en esta materia, lejos está de siquiera encausar la comprensión del mal.

²⁰²Beuchot Mauricio, *Introducción a la filosofía de Santo Tomás de Aquino* La filosofía y la ciencia. Pág. 23-42. "Para Santo Tomás y los demás medievales la filosofía es lo mismo que la ciencia humana en su totalidad. Solamente hay un saber distinto de ella: la teología¹."

²⁰³Surge un problema; y es cuando la filosofía recobra su grandeza y su dignidad. Y es cuando la interpretación de lo revelado contraviene el espíritu de la verdad común, a la razón común. En la época de Tomás la teología es más importante que la filosofía, la fe sobre la razón; en la actualidad es fundamental armonizarlas en vías de alcanzar un estatus equilibrado, principalmente liberarlas del compromiso institucional, para que alcancen la mayor imparcialidad posible, siguiendo como norma la especulación libre del espíritu. Teniendo como guía una cierta coherencia del discurso en el corazón de la contradicción.

Tomás es ejemplo de esfuerzo racional y confesional, pero la visión de la época y los recursos metódicos del que se vale son insuficientes para alcanzar el velo que cubre la naturaleza del mal.

El aseverar que el mal no existe y que es privación de algún bien debido por naturaleza y que solo tiene ser el mal en el ámbito moral es debatible.

Debido al espíritu apologético de Tomás y el peso de la autoridad de Agustín de Hipona y de la influencia de Dionisio, el Aquinate se dejó guiar por estas figuras magnificas del pensamiento, que en el ámbito metafísico del mal, apenas supieron esbozar y confesar el misterio tremendo del mal.

Tomás, la patrística, los griegos, la lógica, la metafísica y el cristianismo son fuentes indispensables, así como la posmodernidad y los pensadores que han sospechado de la crisis de la razón, nos sirven para orientarnos en la visión espiritual con todas sus potencialidades en miras de acercarnos al misterio tremendo del mal.

Así, a manera analógica²⁰⁴,

Beuchot en Filosofía de la Religión dice:

La analogía con frecuencia ha sido utilizada para el conocimiento de Dios, tanto en la Antigüedad como en la Edad Media, y después, aun en la llamada teología negativa, pues el Pseudo Dionisio tiene otra forma de analogía.

A veces ha sido vista la analogía como pretensión, presunción, atrevimiento u osadía, pero es al revés; es humillación, es modestia y reconocimiento de que Dios no puede ser conocido más que analógicamente; es decir, no unívocamente, lo cual sería pretencioso, y rayando en el panteísmo, pero tampoco equívocamente, lo cual sería vano, y prácticamente en el agnosticismo.

Pero sobre todo la analogía le quita a Dios lo desconocido, lo otro; disminuye la diferencia, que nunca podrá desaparecer; sirve para acercar, para hacer llegar, con lo cual adquiere la analogía rasgos de símbolo.²⁰⁵

Dios es el sumo bien y el sumo mal. Pero sobre todo Dios está más allá del bien y del mal. Dios es un misterio inescrutable apenas perceptible al alma.

Por tanto el mal debe ser asumido en la realidad del mundo, en el alma y en Dios mismo.

La existencia del mal es evidente por sí misma, que toda argumentación por elaborada o sofisticada que sea, resulta extravagancia pura, si se empeña en negar su realidad eminente.

²⁰⁴Cfr. La obra: *Tratado de hermenéutica analógica*. Beuchot es uno de los grandes pensadores que han devuelto el estatus olvidado de la analogía. El cuál han sido de gran utilidad sus libros, para comprender algunos puntos centrales de la epistemología, hermenéutica, filosofía del lenguaje, aplicados a otras disciplinas y problemas filosóficos, tanto para una ontología, metafísica, incluso en la comprensión de algunos puntos doctrinales de la religión, por ende de la teología.

²⁰⁵Cfr. *Filosofía de la Religión*. Pág.24.

BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA.

- Alarcón Enrique, *recogovitacinstruxitautomato electrónico Pompaelone ad UniversitatisStudiorumNavarrensis* a MM A.D, Corpus Thomisticum, S. thomae de Aquino, *Opera Omnia*. Dirección Electrónica, <http://www.corpusthomicum.org/iopera.html>.
- Aquino. Tomas de, *Suma contra los gentiles*; traducción y estudio improductivo por Carlos Ignacio González. México: Porrúa, 2004.
- Aquino. Santo Tomás de, *Suma contra los gentiles*; traducida, dirigida y revisada por Jesús M. Pla Castellano; introducciones y notas de Jesús Azagra y Mateo Febrer; introducción general por José M. de Garganta. Madrid: Editorial Católica, 1952.
- Aquino. Santo Tomás de, *Suma contra los gentiles*; versión directa del texto latino por María Mercedes Bergadá; introducción y notas de Ismael Quiles. Buenos Aires: Club de Lectores, 1951.
- Aquino. Tomás de, *Suma contra los gentiles*, Edición bilingüe, en dos tomos, con el texto crítico de la Leonina; Tr. Dirigida y revisada por Jesús M. Pla Castellano; Introd. y notas Jesús Azagra y Mateo Febrer; introd. general José M. de Garganta, Madrid Católica.
- de Aquino. Santo Tomás, *Suma teológica* de, tr. y anotaciones por Francisco Barbado Viejo, O. P.; introd. general por Santiago Ramírez, O. P. Madrid Católica 1960.
- de Aquino. Santo Tomás, *Suma Teológica*. B.A.C. MADRID MCMLXIV.
- Aquino. Tomás de, *Cuestiones disputadas sobre el mal*; presentación, traducción y notas de Ezequiel Téllez Maqueo. Introducción de Mauricio Beuchot. Pamplona: EUNSA, 1997.

OTRAS FUENTES.

- Agustín. San; *Confesiones*. Versión, introducción y notas. Montes de Oca. Francisco., México: Porrúa, 2007.
- Agustín. San, *La ciudad de Dios*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2009.
- Agustín. San; *La ciudad de Dios*. Introducción de Francisco Montes de Oca. Editorial Porrúa. México, 1988.
- Altieri Megale, Ángelo. *Diseño Histórico de la Filosofía Occidental*, Editorial Cajica, Puebla, Pue., Méx. 1987.
- Altieri Megale, Ángelo. *Dos ensayos: Platón y Anselmo de Aosta*, BUAP. Primera edición 2000.
- Altieri Megale. Ángelo, *Introducción al estudio de la filosofía y sus problemas*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2003.
- Aristóteles. *La Metafísica*. Edición Trilingüe, por Valentin G. Yebra. Gredos. Edición, 3ra. Reimpresión. Madrid 1998.
- Armstrong. Karen, *Una historia de Dios, 4000 años de búsqueda en el judaísmo, el cristianismo y el islam*. 1ra edición, Impreso en España, 2006.
- Aurelii S. Augustini. *Opera Omnia*, editio latina, Confessionum <http://www.augustinus.it/afino/confesioni/index2.htm>
- Balmes. Jaime Luciano. *Filosofía Elemental*, Tercera edición, Editorial Porrúa, México 1981.
- Balmes. Jaime Luciano. *Filosofía Elemental*. Obras Completas. Tomo III. Edición de B.A.C. MADRID MCMLXIII.
- Beuchot Puente. Mauricio, *Sobre el realismo y la verdad en el camino de la analogicidad*. Universidad Pontificia de México 1998.
- Beuchot Puente. Mauricio, *Historia de la filosofía griega y medieval*, México: Torres Asociados, 2001.
- Beuchot Puente. Mauricio, *Posmodernidad, Hermenéutica y Analogía*. Primera edición de 1966 Universidad Intercontinental. Impreso en México.
- Beuchot Puente. Mauricio. *Conocimiento, Causalidad y Metafísica*. Universidad Veracruzana Xalapa 1987 México. Primera Edición: septiembre de 1987.

- Beuchot Puente. Mauricio. *El problema de los Universales*. Universidad Nacional Autónoma de México. 1ra. Edición, México. D.F. 1981
- Beuchot. Mauricio. *Perfiles esenciales de la hermenéutica*, Universidad Nacional Autónoma de México. 1ra Edición 1997.
- Beuchot. Mauricio, *Filosofía de la religión*, CATEDRA. Eusebio Francisco Kino SJ, Guadalajara Sistema Universitario Jesuita: Fideicomiso Fernando Bustos Barrera SJ. 2009.
- Beuchot. Mauricio, *Introducción a la filosofía de Santo Tomás de Aquino*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1992.
- Beuchot. Mauricio, *Tratado de hermenéutica analógica: hacia un nuevo modelo de interpretación*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras: Ítaca, 2000.
- Brenan, R.E. O.P. y Colaboradores. *Ensayos sobre el Tomismo*. Primera Edición, Colección Jordán. Impreso en España. 1963.
- BibliorumSacrorumEditio, VetusTestamentum, vulgata Latina. http://www.vatican.va/archive/biblie/nova_vulgata/documents/nova_vulgata_vt_genesis_it.html.
- Camps. Victoria. *Historia de la Ética*. Tomo 1. De los griegos al Renacimiento. Editorial Crítica. Barcelona. Impreso en España.
- Castellanos López. Pablo, *El realismo tomista según Étienne Gilson*. 1982.
- Chesterton G.K. *Santo Tomás de Aquino*. Buenos Aires: Lohlé-Lumen, 1996.
- Chesterton, G.K. *Lo que está mal en el mundo*; traducción del inglés de Mónica Rubio. Barcelona: Acantilado: Quaderns Crema, 2008.
- Copleston. Frederick, *El pensamiento de Santo Tomás*, México. F.C. 1960.
- Copleston. Frederick, *Historia de la filosofía*. Tomo II; edición castellana dirigida por, Manuel Sacristán. Barcelona: Ariel, 2011.
- Echaury. Raúl, *Heidegger y la metafísica tomista*, prefacio de Étienne Gilson, colección ensayos. Editorial Universitaria de Buenos Aires, impreso en Argentina, 1970.
- Gilson Étienne; *La Filosofía en la Edad Media: desde los orígenes patrísticos hasta el fin del siglo XIV*, versión española de, Arsenio Pacios y Salvador Caballero. Madrid: Gredos, 2007.
- Gilson. Étienne, *Dios y la filosofía*, Buenos Aires Emecé 1945.
- Gilson. Étienne, *El espíritu de la filosofía medieval*. Madrid: Ediciones Rialp, 2004.

- Gilson. Étienne, *El filósofo y la teología*; tr. G. Torrente Ballester, Madrid: Guadarrama, 1962.
- Gilson. Étienne, *Santo Tomás de Aquino*; versión castellana de Nicolás González Ruiz, Madrid: M. Aguilar.
- Gilson. Étienne. *El Tomismo: introducción a la filosofía de Santo Tomás de Aquino*, Pamplona: Universidad de Navarra, 1989.
- González San José. María del Carmen, *Conceptos tomistas en la teoría de la certeza en Jaime Balmes*. 1988.
- Grenet. Paul Bernard, *Ontología*. Barcelona: Herder, 1992.
- Grenet. Paul-Bernard; *De la evolución a la existencia: las XXIV tesis tomistas*, tr. Francisco Soares. Buenos Aires: Club de Lectores, 1965.
- H. D. Gardiel. *Iniciación a la filosofía de Santo Tomás de Aquino*, México: Tradición, 1973.
- Jung. C.G. *Respuesta a Job*. F.C.E. México. Primera Reimpresión, 1973.
- Kierkegaard. Sören, *Temor y Temblor*. Traducción y notas: Vicente Simón Merchán. Tercera Edición: 1977, Editorial Nacional, Fontamara. Madrid España.
- Kuri Ramón, *La Metafísica Como Necesidad*, 1ra Edición 1994, Universidad Autónoma de Zacatecas. Impreso en México.
- Kuri Ramón, *La mordedura de la nada, El mal y la filosofía*, Ediciones Coyoacán, Primera edición: México, 2011.
- Luciano Balmes. Jaime, *Filosofía elemental*. Historia de la filosofía: Buenos Aires: Sopena Argentina, 1943.
- Maritain. Jacques, *De Bergson a Sto. Tomás de Aquino*; ensayos de Metafísica y de Moral; tr. de Gilberte Moteau de Bueno. Buenos Aires: Club de Lectores, 1967.
- Papini Giovanni. *El Diablo*. Grupo Editorial SWAN, Colección "Torre de Botica" Prieda Edición: Abril 1989 Impreso en España.
- Ricoer. Paul, *El Mal. Un desafío a la filosofía y a la teología*. 1ª Edi. Buenos Aires: Amorrortu, 2006.
- Sertillanges A. D. *Santo Tomás de Aquino*; versión castellana de José Luis de Izquierdo Hernández. Buenos Aires: Dedebec; Desclée de Brouwer.
- Sertillanges, A.D. *El problema del mal. (Historia)*. Versión española de Santiago Magariños. Ediciones y Publicaciones Españolas. S. A. Madrid. MCMLI.

AARON ELAN LUNA CHIT.

— Torres Amat. Felix. *Sagrada Biblia Dorada*, Traducida de la vulgata latina al español
Impresa en Colombia. Julio 2001.